

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

CURSO 2019-20



I.E.S FEDERICO GARCÍA LORCA, LA PUEBLA DE CAZALLA (SEVILLA)

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Materia
- 1.2. Contextualización
- 1.3. Organización del departamento

2. JUSTIFICACIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

- 2.1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.
- 2.2. Valoración de las competencias clave

3. OBJETIVOS

- 3.1. Objetivos generales de etapa
- 3.2. Objetivos generales de materia

4. CONTENIDOS

- 4.1. Bloques de contenidos.
- 4.2. Organización temporal.
- 4.3. Relación entre los contenidos, competencias y criterios de evaluación.

5. TRANSVERSALIDAD, CULTURA ANDALUZA E INTERDISCIPLINARIEDAD

6. METODOLOGÍA

- 6.1. Orientaciones metodológicas
- 6.2. Estrategias metodológicas

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES POR CURSOS. PROGRAMAS DE REFUERZO.

- 7.1. Evaluación inicial
- 7.2. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables. El nivel competencial
- 7.3. Instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación
- 7.4. Criterios de calificación
- 7.5. Plan de recuperación de los aprendizajes no adquiridos
- 7.6. Evaluación extraordinaria

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- 8.1. Medidas generales
- 8.2. Medidas específicas

9. PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

11. AGRUPAMIENTO EN EL AULA Y RECURSOS

12. BILINGÜISMO

13. REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

14. ANEXOS:

- PROGRAMACIÓN DE 3º ESO PMAR. ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL
- PROGRAMACIÓN DE 2º CURSO DE FP BÁSICA. MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD
- PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS. 3º ESO
- PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS. 4º ESO

1. INTRODUCCIÓN:

1.1. MATERIA

La **Geografía e Historia** es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se imparte en los cursos que componen la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, formará al alumnado en la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales, y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y obligaciones, en un entorno plural y globalizado.

Para ello, primero se ampliará el abanico de referencias científicas, no sólo las propias de las Ciencias Humanas sino también las de las Ciencias Naturales y luego, se organizará el proceso de enseñanza-aprendizaje con el estudio, debate y búsqueda de soluciones a problemáticas sociales relevantes. En esta etapa el alumnado se adentrará, de forma más sistemática, organizada y profunda que en la Educación Primaria, en los cimientos de la identidad y mecanismos de funcionamiento de la sociedad humana, y de las formas de relación entre ellas y con el medio ambiente, así como de la dimensión espacial en la que estas surgen y desarrollan. Así podrá valorarse que toda formación social presente es el resultado de un proceso de construcción humana sujeto a múltiples contingencias, apreciando: las conexiones entre pasado y presente y ser humano y naturaleza; la importancia de las nociones de cambio y continuidad en la estructura.

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN.

Características de la Puebla de Cazalla

a) Ubicación de la Localidad

La Puebla de Cazalla (37° 13'N 5° 28'W) está situada en el sureste de la provincia de Sevilla. Su término municipal ocupa una superficie de 189,8 Km² y posee una altitud de 173 m. Inmediata a la autovía Sevilla – Granada, dista 68 kilómetros de la capital de provincia. Son localidades próximas: Marchena (17 kilómetros), Morón de la Frontera (15 kilómetros) y Osuna (20 kilómetros).

La Puebla de Cazalla es una localidad de 11.241 habitantes a fecha 2.015 según datos del anuario estadístico del Instituto Estadístico de Andalucía.

La población de la Puebla de Cazalla por edades de reparte de la siguiente manera:

- Menores de 20 años: 22,72%.
- Más de 64 años: 17,30%.

De esta población hay que reseñar la presencia de 302 habitantes de nacionalidad extranjera. La principal procedencia de los extranjeros residentes es Rumanía, seguida por Marruecos.

b) Aspectos socioeconómicos y del mercado laboral más reseñables de la Localidad

Aunque existía cierta actividad industrial (industria ladrillera, industria del hierro y metal carpintería y de transformación de productos agrarios) que ha ido sucumbiendo con la crisis económica, la característica respecto de la actividad económica, viene marcada por dos rasgos definidores:

*El 30% de la población activa se dedica al sector agrícola, existiendo un grupo de trabajadores eventuales subsidiados de 668 personas.

*Existe un gran número de trabajadores y trabajadoras que realizan trabajos de temporada fuera de la localidad, especialmente:

- Trabajos agrícolas de temporada. Mayoritariamente relacionado con el cultivo de la fresa.
- Trabajo de temporada en el sector hotelero: en la localidad afecta a un número en torno a 600 – 700 trabajadores y trabajadoras. El destino mayoritario es el Levante Español y las Baleares, produciéndose la actividad por un período de tiempo que va de abril a noviembre. A modo de resumen, y a la vista de los datos anteriores, podemos hablar de una actividad económica centrada fundamentalmente en el sector agrícola y derivados, que es el más importante, con una industria y comercio centrados en actividades de servicios y manufactura del hierro. Además, hay que resaltar el hecho de que, para un gran número de los trabajadores, su ocupación tiene un carácter temporal y discontinuo.

- El número de parados en nuestra localidad a fecha de julio de 2015 es de 1218 personas, de las que 624 son mujeres y 594 son hombres.

- El Índice de Dependencia, para la Localidad, es del 52,86%, frente al 45,7% de media provincial. Hecho éste, que por si mismo, apunta a mayores dificultades para el acceso al mundo laboral de los jóvenes, consecuentemente por tratarse de una oferta laboral más restringida que en su entorno inmediato.

Los datos ofrecidos anteriormente, y a modo de resumen, nos indican un mercado laboral que viene marcado por: la temporalidad (en las actividades económicas que se desarrollan en el ámbito local –30% de la población activa en el sector agrícola- como la desarrollada fuera del ámbito local –también agrícola de temporada y la hostelería), las marcadas oscilaciones según la época del año y el restringido acceso de los jóvenes al mundo laboral. Todo ello en un contexto con elevada Tasa de Paro.

c) Niveles educativo-académicos de la Población.

Siguiendo las referencias estadísticas de los Anuarios provinciales, son datos a destacar:

La población “sin estudios”: 2%; estudios “Primarios sin certificación”: 21,5% y estudios con “Certificado de Escolaridad” (certificación no equiparable al Graduado de E.G.B.): 30,5%.

Estos tres niveles, que en aproximación objetiva podrían englobarse en el concepto de “analfabetismo funcional”, suman un total del 53,5% de la población; que contrasta con el 41,1% de la media provincial para los mismos parámetros de certificaciones académicas.

En el otro extremo de las certificaciones o titulaciones académicas: Títulos de Grado Medio y Títulos de Grado Superior, suman un 5% de la población; mientras que para la media provincial esta suma alcanza el 9,77% de la población. Añadir, al hilo del anterior argumento, que los datos referidos pueden tener un carácter aún más negativo cuando los referimos a las familias de procedencia de nuestros alumnos y alumnas.

d) Nivel de servicios generales y oportunidades de la localidad.

El propio tamaño crítico de la localidad y el hecho de estar rodeada de pueblos mayores que asumen los servicios comarcales y administrativos, condiciona las oportunidades laborales y en cierto modo educativas de la localidad. Si bien el nivel de servicios municipales es adecuado e idóneo y además se disfruta de las ventajas de una localidad de mediano-pequeño tamaño, también es cierto que no tiene el carácter emprendedor de otras localidades como Estepa y esto en cierto modo condiciona las oportunidades laborales y el nivel de expectativas de sus habitantes. Existen determinados valores culturales de la propia comunidad que tienen un valor en sí mismos y que han contribuido a configurar su identidad, en concreto las escasas oportunidades han hecho que tradicionalmente sus habitantes hayan buscado oportunidades laborales con carácter permanente o temporal en otras zonas de España y se haya producido una diseminación de parte de su población y por otro lado la afición al cante flamenco y la idea de la localidad como cuna de artistas de este patrimonio cultural, también es un rasgo identificador. Ambas características constituyen hasta cierto punto oportunidades para la propia localidad y sus instituciones.

Características del Centro y su Comunidad educativa.

a) Ubicación. Estado Actual y Evolución.

El Instituto de Educación Secundaria Federico García Lorca se encuentra localizado al SE de la localidad en una zona de entrada a la localidad, coincide con una zona de cierta marginalidad del pueblo, aunque también es cierto que en los últimos años ha crecido relativamente el núcleo urbano hacia esa zona con la promoción de viviendas de nueva construcción.

En realidad el centro se construyó en el año 1.977 como un centro de Primaria para la Educación General Básica, dotado entonces de buenas instalaciones y comedor, con la reestructuración del mapa de centros y la implantación de la LOGSE, pasó a ser centro de Secundaria obligatoria en el año 1.996, comenzando como una extensión del I.E.S. Castillo de Luna y, posteriormente, en el año 1997, queda conformado definitivamente como Instituto de Enseñanza Secundaria, impartándose en él los cuatro niveles de la enseñanza secundaria. Después de todas estas transformaciones, las reformas del edificio han sido mínimas y la mayoría del mobiliario que todavía hoy se utiliza es el heredado de la etapa anterior. Se han realizado pequeñas modificaciones durante estos años y que, habiendo supuesto gran parte de la inversión de la dotación ordinaria del centro, no han conseguido arreglar las carencias ni adaptar un edificio viejo y poco adecuado al uso al que se destina para un alumnado mucho mayor al que se preveía en su construcción.

b) El barrio y el entorno próximo.

El barrio en el que se sitúa nuestro centro y del que, por consiguiente, recibe a un número significativo de alumnos y alumnas, manifiesta una realidad de marginalidad en varios ámbitos: educativo, cultural, social, económico y participativo. Esto se concreta en una problemática relacionada con desestructuración educativa y vital, desempleo, falta de oportunidades y formación, riesgo de adicciones como alcoholismo y drogadicción, riesgo de delincuencia, rechazo y exclusión, alto riesgo de fracaso escolar, absentismo, visión del mundo cercada y limitadora, conflictos, etc. En general en muchos de los casos hay un escaso control familiar para conseguir mejoras. Por todo ello, en lo que se refiere al hecho educativo, entre algunas familias del barrio hay una clara ausencia de expectativas y de objetivos educativos para sus miembros; una escasa conciencia sobre los problemas y sobre las posibles soluciones, aparte de una actitud defensiva y de no colaboración. Desde fuera del barrio, por parte del resto del pueblo, se tiene una visión de éste caracterizada por la desconfianza, la percepción de peligro y exclusión, en definitiva, se ve como una zona marginal. Todo ello influye evidentemente en la imagen, al menos inicial que tienen en un principio las familias respecto al propio centro y la problemática asociada al mismo.

El grupo de alumnos/as que procede del barrio se caracteriza por una gran desmotivación, desinterés por lo que les ofrece el instituto, por conductas contrarias a las normas que regulan su funcionamiento, por la ausencia de objetivos personales en relación con el aprendizaje, por un aprovechamiento muy bajo y por un acentuado absentismo. Por todo ello se puede considerar que llega a ser un alumnado sin apenas posibilidades en la vida educativa. Su comportamiento en las aulas se caracteriza por falta absoluta de hábito de trabajo, disruptividad (se levantan continuamente, llaman la atención, se distraen, etc.). Son alumnos que constantemente generan conflictos, incumplen las normas, desobedecen y se escapan de clase, agreden verbal y físicamente, generan continuas expulsiones. Sus conductas afectan al aprendizaje de los demás. Algunos de estos alumnos se convierten en modelos negativos para el resto.

Además, este tipo de alumno llega al centro sin destrezas básicas (lectura, escritura, cálculo), sin hábitos de convivencia y cumplimiento de normas básicas, con niveles de competencias muy bajos y una actitud contraria a la tarea. Sus familias no colaboran con el centro por no tener claros los objetivos de formación para sus miembros.

En resumen, este tipo de alumnado está en situación de gran fracaso escolar y no tiene el mismo punto de partida que el resto del alumnado. Podemos afirmar por tanto que nuestro centro está situado en una zona que por sus características socioeconómicas y culturales está necesitada de medidas de compensación social y educativa y por consiguiente participa también de sus déficits socio-culturales.

No obstante, todo lo mencionado anteriormente, tenemos que señalar que este perfil de bajas expectativas en la educación, la desmotivación, la carencia de las normas básicas adquiridas respecto a la convivencia y el desfase curricular importante, no es privativo ni mucho menos del alumnado de la zona más próxima al centro, sino que también se da en otros tanto alumnos y alumnas que no se circunscriben a esta proximidad geográfica y que responden también a este perfil. Cabe decir por otra parte que existe un porcentaje alto del alumnado, del entorno del centro y de otros barrios del pueblo, que muestra interés por la educación.

c) Rasgos generales, para con la educación, de las familias de nuestros alumnos.

Entendemos las características generales de las familias de procedencia de nuestro alumnado, comunes para una parte de la población de la localidad y que se han venido apuntando en apartados precedentes, no obstante, es innegable que algunas de estas características tienen matices propios en el caso de nuestro centro.

En este apartado nos referiremos a aquellos aspectos o rasgos más próximos o de repercusión más inmediata en el hecho educativo de nuestros alumnos.

- Participación de las familias en la vida del Centro. Existe un AMPA constituida, recientemente además se ha renovado en gran parte de sus miembros directivos y muestran un claro deseo de mejora y participación, el problema surge con el resto de padres/madres no implicados y que son mayoría. En general, la directiva de dicha asociación colabora estrechamente con el centro y pone a disposición del mismo, recursos para actividades variadas.

El contacto individual de las familias con el centro, en su mayor porcentaje, viene determinado por: demandas individualizadas desde el centro (generalmente en el ámbito de la acción tutorial); situaciones de conductas conflictivas o de alteración del clima de convivencia y situaciones de cumplimentación o formalización de aspectos o trámites administrativos o burocráticos. No obstante, suelen acudir las familias de alumnado que por general va bien en su proceso educativo, no acudiendo casi nunca en los casos en los que su intervención es más necesaria.

- Nivel de expectativas, respecto del sistema educativo. Como antes hemos señalado respecto de la población en general, los niveles globales de certificaciones y titulaciones académicas son bajos para un alto porcentaje de la población. Este hecho, sin duda, hipoteca o, de algún modo, condiciona las expectativas que la propia familia deposita en el sistema educativo, en el largo recorrido de sus hijos e hijas por el mismo. Estas circunstancias las entendemos básicas para, a nivel general, explicar la baja motivación, las dificultades para activarla, que en los centros tenemos para con el trabajo escolar de nuestro alumnado. Sin esa colaboración o aportación activa, se hace más difícil la motivación del alumnado; máxime cuando el sistema educativo, su progreso en el mismo, exige de motivos abstractos, intrínsecos y a largo plazo.

- Familias condicionadas por sus específicas condiciones laborales. Como se ha apuntado, existe un número significativo de familias con trabajos de temporada (tareas agrícolas y hoteleras), lo que provoca ausencias del domicilio habitual por largas temporadas anuales.

En estas situaciones, se da una variabilidad de opciones en la situación de sus hijos e hijas, entre ellas, las habituales: llevárselos a sus localidades de destino y allí escolarizarlos durante ese período; ni siquiera escolarizarlos con los problemas de absentismo que esto genera o bien, dejarlos en la localidad a cargo de otros familiares, generalmente los abuelos. Esta última alternativa, en el apartado que nos ocupa, es la que introduce un elemento nuevo y específico en la relación de la familia con el centro, en su participación en la vida del mismo, en el seguimiento del trabajo escolar del alumnado, en la ayuda y motivación para el mismo. Todo lo que hemos venido apuntando como análisis del contexto, sin duda, no tiene un carácter neutro; más bien al contrario, por sí, tiene una influencia importante en la concreción de determinados rasgos de nuestros alumnos que, lógicamente, dejan su impronta en el propio desarrollo del proceso educativo-escolar.

d) Características del alumnado.

La procedencia del alumnado del IES Federico García Lorca viene siendo en el inicio de la etapa de los tres colegios de infantil y primaria públicos de la localidad, en concreto del CEIP San José y CEIP Santa Ana fundamentalmente y en un porcentaje menor por la zona de influencia y por su menor número de alumnado del CEIP Inspectora Isabel Álvarez. Por las connotaciones ya señaladas en los apartados anteriores y que tienen que ver con la consideración de las familias, se suele dar un fenómeno repetido de traslado de matrículas en los primeros días de curso, de alumnado que quedando plaza en el IES Castillo de Luna, trasladan matrícula. Esto tiene cierta relevancia en primero ya que una vez suelen comenzar la etapa no se dan muchos traslados.

También en los últimos años se da el proceso contrario, es decir alumnado tanto del centro concertado como del otro IES de la localidad, que solicitan plaza por motivaciones varias, entre ellas buscando la vía de atención a la diversidad que representa la FPB y que solamente existe en nuestro centro. En cualquier caso, la opción por un centro u otro de la localidad, en el caso de los centros públicos de secundaria, se ve fuertemente segada y mediatizada de forma que el alumnado mejor curricularmente, suele optar por el otro centro público hasta tanto cubre todas sus plazas.

Con el riesgo que suelen tener las generalizaciones, no obstante, existen datos objetivos y resultados de los procesos de evaluación que permiten obtener algunas evidencias acerca de nuestro alumnado:

- Un porcentaje no despreciable de nuestro alumnado presenta o evidencia desfase escolar (competencia curricular propia del Ciclo Educativo precedente al que se encuentran escolarizados). Este porcentaje de alumnos se va incrementando a medida que ascendemos en los diferentes niveles educativos, alcanzado en la ESO unas cuotas preocupantes.
- En algunos grupos de alumnos se da un elevado absentismo escolar; absentismo que incide y condiciona el normal progreso de su proceso educativo. Este elevado absentismo de estos grupos de alumnos tiene orígenes diferentes:
 - Absentismo provocado por el abandono de la localidad por acompañar a sus progenitores a las diferentes tareas laborales de temporada. Es cierto que los alumnos suelen ser escolarizados en las localidades de destino; pero no lo es menos, que en proporción significativa no son escolarizados en estos destinos temporales. En cualquier caso, y con marcada diferencia según se produzca o no escolarización, esta permanente y periódica deslocalización, altera y dificulta el normal ritmo del proceso escolar de los niños y niñas que lo sufren.
 - Absentismo proveniente de pertenencia a grupos o minorías étnicas (mayoritariamente pertenecientes a la minoría gitana). Estos alumnos, a medida que ascendemos en los niveles educativos, van incrementando de modo significativo su absentismo escolar, sin razones objetivas que impidan la normal asistencia a los centros.
 - Absentismo proveniente del fracaso escolar, baja motivación y poca expectativa, incrementado a veces por situaciones de pertenencia a grupos desfavorecidos socialmente.
- Existencia de un alumnado con bajas expectativas educativas y de difícil motivación. En el apartado anterior ya nos hemos referido a este grupo de alumnos, así como a los factores que entendemos, al margen de los puramente curriculares, que están en el origen o no facilitan esta motivación para con el trabajo escolar, para su progreso y aprovechamiento de los medios y posibilidades que el sistema educativo ofrece y facilita para el desarrollo académico y personal del alumnado.

1.3. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO: componentes y cursos en el que imparten docencia.

- El departamento se constituyó el día 10 de septiembre de 2018.
- El nombramiento de dos de los profesores ha sido efectivo a partir del miércoles 19 de septiembre.
- El departamento consta de tres miembros:
 - Doña Manuela Montero Domínguez (funcionaria interina). Jefa de Departamento. Bilingüe.
 - Don Antonio Jesús Martínez Rodríguez (funcionario interino). Bilingüe.
 - Doña Susana Moreno Gutiérrez (funcionario interino). Bilingüe
- Reparto de materias y cursos:
 - **Doña Manuela Montero Domínguez**, asignaciones de cursos:

- 3º ESO PMAR. Bilingüe.
 - 1º FPB (Soldadura y Montaje), Comunicación y Sociedad.
 - 4º ESO A. Valores Éticos. Bilingüe
- **Don Antonio Jesús Martínez Rodríguez**, asignaciones de cursos:
 - 1º DE ESO A y tutoría correspondiente. Geografía e Historia bilingüe.
 - 3º ESO A y 3º ESO B. Geografía e Historia Bilingüe.
 - 4º ESO A. Geografía e Historia Bilingüe
 - Apoyo a las Ciencias Sociales.
 - **Doña Susana Moreno Gutiérrez**, asignaciones de cursos:
 - 1º DE ESO A y tutoría correspondiente. Geografía e Historia bilingüe.
 - 2º DE ESO A y 2º ESO B Geografía e Historia bilingüe.
 - 3º ESO C. Geografía e Historia bilingüe.
 - 3º ESO Valores Éticos
- Calendario de reuniones:
 - La reunión de departamento de Geografía e Historia queda fijada los martes a cuarta hora (de 12 a 13h).

2. JUSTIFICACIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

En línea con la **Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo** y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo».

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. No obstante, es **la Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, la que describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. En ella se recoge las siguientes competencias clave en el currículo español que se consideran esenciales para el bienestar de las sociedades:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- c) Competencia digital (CD).
- d) Competencia en aprender a aprender (CAA).
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC).
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

2.1. La contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.

El **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, en su artículo 29.2 establece que en las programaciones didácticas se incluirá “referencia explícita acerca de la contribución de la materia a la adquisición de las competencias”. La materia de Geografía e Historia, dado su carácter interdisciplinar, contribuye poderosamente a la adquisición de todas y cada una de las competencias. Así, y atendiendo a lo que estableció al respecto, esta programación trabajará las competencias a través de las siguientes estrategias de aprendizaje:

-  Dialogar, escuchar, leer y analizar textos de diversas fuentes, elaborar juicios y realizar valoraciones guardan una estrecha relación con la competencia en comunicación lingüística y van a contribuir a paliar las dificultades de comprensión lectora y escrita y de comprensión, asimilación y aplicación de los contenidos a su realidad cotidiana
-  Interpretar información cuantitativa y espacial básica (medir distancias, elaborar planos, periodizar la Historia en periodos, etc.), así como la aplicación de la lógica en el análisis de los problemas, enlazan con la competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología abordadas contribuyendo a solucionar posibles las carencias de técnicas de estudio y comprensión.
-  El desarrollo de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la autonomía, la perseverancia y la conciencia de las propias posibilidades, de las competencias sociales y cívicas y contribuyen a la paliar déficit de hábitos de estudio, problemas de autonomía y de convivencia.
-  Compartir el tratamiento de la información (identificación de fuentes, selección y procesamiento de información relevante, análisis crítico, reelaboración, etc.) enlaza con la competencia digital.
-  El afianzamiento de la autonomía personal y el protagonismo personal en el aprendizaje, comunican directamente enlazan con la competencia para aprender a aprender y el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor.
-  Valorar la pluralidad de expresiones en una sociedad diversa como la andaluza, desarrollar una conciencia de identidad personal, conocer las diferentes formas de expresión y creatividad humanas, y participar de ellas, nos acercan a la competencia en conciencia y expresión artística.

2.2. Valoración de las competencias clave.

Para valorar el desarrollo competencial del alumnado el **artículo 5 de la Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero establece que serán los **criterios de evaluación** los referentes para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos, a su vez, se van a desglosar en elementos de mayor concreción, observables y medibles que se denominan **estándares de aprendizaje evaluables** y que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas. Y dicha relación nos permite conocer el perfil competencial de nuestra materia.

A la hora de concretar los currículos establecidos por ley, se hace necesaria la elaboración de una programación con el fin de convertirlos en algo aplicable a la realidad educativa. Teniendo como eje central la consecución de las Competencias Clave establecidas para la Unión Europea (**ORDEN MINISTERIAL ECD/65 de enero de 2015 por el que se establecen las relaciones entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación para la Educación Primaria, la Educación Secundaria y el Bachillerato**) el presente documento se encuentra en el tercer nivel de concreción curricular, teniendo como marcos de referencia el Proyecto Educativo dentro del Plan de Centro y el marco legal que establece el diseño curricular prescriptivo, que en este caso y partiendo de la LOMCE, corresponde con el **REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, el **DECRETO 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la etapa educativa que nos concierne en Andalucía y la **ORDEN de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en nuestra comunidad autónoma. Es, por tanto y según el **DECRETO 327/2010, del 13 de julio**, un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia.

3. OBJETIVOS.

3.1 Objetivos generales de etapa.

El **Real Decreto 1105 de 2014** establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2 Objetivos generales de materia

La Orden 14 de julio de 2016 establece que la enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. **Conceptualizar la sociedad** como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del **medio físico** andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la **humanización del paisaje** y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la **conservación del medio natural**.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana **transforma el medio ambiente**, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la **diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía** por medio del análisis, identificación y localización de sus **recursos** básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una **visión global de la Historia** de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y **comprender la diversidad cultural** existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y de desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. **Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia**, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del

patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. **Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas** para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un **Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea**, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y **oponerse activamente a cualquier forma de discriminación**, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la **lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres** y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del **espíritu emprendedor** y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y **analizar la proyección internacional de Andalucía** y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el **vocabulario y las técnicas de investigación y análisis** específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. **Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo**, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de **ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación** y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. **Participar en debates y exposiciones** orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

4. CONTENIDOS.

Los **contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes** que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos no son un fin en sí mismo, sino un elemento imprescindible para conseguir las capacidades expresadas en los objetivos, es decir, un medio para lograrlas. Además, son también imprescindibles para la adquisición de las competencias clave por parte de los estudiantes tal y como queda establecido en la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación en la ESO.**

4.1. Bloques de contenidos.

Es el **R.D. 1105/2014** la normativa nacional que fija los contenidos para la Educación Secundaria Obligatoria. Tomando como referencia a éstos, la **Orden de 14 de julio de 2016**, desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La **Geografía** se organiza, en el primer ciclo, en los bloques “El medio físico” y “El espacio humano”, y en cuarto curso se centra en la globalización. La **Historia** estudia las sociedades a lo largo del tiempo, siguiendo un criterio cronológico a lo largo de los dos ciclos de la ESO (1º, 2º y 3º curso).

Bloque 1. El Medio Físico:

La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.

Bloque 2. El Espacio Humano:

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.

Bloque 3. La Historia:

La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura. La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura. El Mundo clásico, Grecia: las “Polis” griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía. El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo.

El arte: arquitectura, escultura y pintura. La Edad Media: Concepto de ‘Edad Media’ y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico y gótico e islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en

Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. El arte Barroco. Manifestaciones de la cultura: s XVI y XVII.

4.2. Organización temporal y secuenciación de contenidos:

EVAL.	1º DE ESO:	2º DE ESO	3º DE ESO	4º DE ESO.
1	1. El planeta Tierra y su representación. 2. El relieve. 3. El agua en la Tierra. 4. Tiempo y clima.	1. El inicio de la Edad Media. 2. La Europa feudal. 3. El desarrollo de las ciudades en la Edad Media. 4. Al-Andalus. 5. Los reinos cristianos hispánicos.	0. El estudio del territorio. 1. Las actividades económicas. 2. Economía y medio ambiente.	1. La crisis del Antiguo Régimen. 2. Revoluciones liberales y nacionalismos. 3. La revolución industrial y los cambios sociales. 5. Imperialismo, guerra y revolución 1 y 2 B. El arte en los siglos XVII, XVIII y XIX.
2	5. El medio natural en el mundo. 6. El medio natural en España y Andalucía. 7. La Prehistoria: el Paleolítico. 8. El Neolítico y la Edad de los Metales.	6. La Edad Moderna. Una nueva era. 7. Nuevas formas de pensar. Renacimiento y reforma. 8. La formación del Imperio español. 9. La Europa del Barroco.	3. Espacios agrarios y marinos. 4. Los espacios mineros e industriales	4. España en el siglo XIX. 8. España de 1902 a 1939. 6. El mundo de Entreguerras. 7. La Segunda Guerra Mundial. 6 y 7 B. El arte en el siglo XX.
3	9. Las primeras civilizaciones. 10. La antigua Grecia. 11. La antigua Roma. 12. Hispania romana.	10. La población del mundo. El continente europeo. 11. Las ciudades. 12. España y Andalucía: territorio, población y ciudades.	5. El sector terciario 6. Organización territorial y política de las sociedades.	9. La Guerra Fría. 10. La descolonización y el Tercer Mundo. 11. El mundo desde 1945 hasta la actualidad. 12. España: de la dictadura a la democracia. 13. la revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo xx y principios del siglo XXI.

4.3. Relación entre los contenidos, competencias y criterios de evaluación.

1º ESO RELACIÓN DE ELEMENTOS CURRICULARES				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del Paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia. 15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.	La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud.	1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD. 10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD.	1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. 1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. 1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas 10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.	UD 1 EL PLANETA TIERRA

1º ESO OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia. 15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.	Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve Medio físico andaluz: relieve	2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC. 3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT. 6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA. 7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD. 4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del 11. Localizar en el mapa mundial físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.	2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. 2.2. Analiza los procesos por los que tiene lugar la formación del relieve. 2.3. Explica las diferentes formas del relieve terrestre, costero y submarino. 3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. 6.1. Explica las características del relieve europeo. 7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo. 4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. 11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.	UD 2 EL RELIEVE DE LA TIERRA.

1º ESO OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia. 15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo de investigación de las ciencias sociales.	Medio físico: España, Europa y el mundo: hidrografía	2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC. 3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT. 11. Localizar en el mapa mundi físico los grandes ríos. CCL, CMCT, CD.	2.1. Sitúa en un mapa físico Los principales ríos, europeos y mundiales. 3.1. Enumera y describe las peculiaridades de la hidrosfera 11.1. Localiza en un mapa físicos: ríos, mares y océanos,.	UD 3. EL AGUA EN LA TIERRA

1º ESO OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia. 15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.	Medio físico: clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas.	5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz. CCL, CMCT. 7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD. 8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA. 11. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.	5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. 5.2 Describe los elementos y factores del clima. 5.3 Analiza los principales conjuntos bioclimáticos 7.1 Localiza en el mapa los principales conjuntos bioclimáticos. 8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. 11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.	UD 4 TIEMPO Y CLIMA

1º ESO OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural. 16. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia. 17. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.	Medio físico: clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas.	5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz. CCL, CMCT. 9. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD. 10. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA. 11. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.	5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. 5.4. Describe los elementos y factores del clima. 5.5. Analiza los principales conjuntos bioclimáticos 7.1 Localiza en el mapa los principales conjuntos bioclimáticos. 8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. 11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.	UD5 EL MEDIO NATURAL EN EL MUNDO

1º ESO OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/CC	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia. 15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajos de investigación de las ciencias sociales.	Medio físico: medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra comunidad autónoma.	9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC. 12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.	9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente. 12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.	UD6 EL MEDIO NATURAL EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA

1º ESO OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas 15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo	La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.	1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD, CSC. 2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. CSC, CAA, CCL. 3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando periodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA. 4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. CMCT, CSC, CAA. 5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. CSC, CMCT, CD, CAA. 6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos periodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando	1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana. 2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas. 2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales. 3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. 4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos. 5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella. 6.1. Explica la diferencia de los dos periodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.	UD7 LA PREHISTORIA. EL PALEOLÍTICO. UD 8. LA PREHISTORIA. EL NEOLÍTICO Y LA EDAD DE LOS METALES.

e investigación de las ciencias sociales. manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como conocimiento de 7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.		geográficamente geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA. 7. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.	7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.	
---	--	--	---	--

1º ESO OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas 15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo	La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.	8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL. 9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. CSC, CCL. 10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). CMCT, CAA. 11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. CSC, CCL, CEC. 12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL. 13. Identificar las principales características de la religión egipcia. CSC, CCL, CEYE. 14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEYE.	8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua. 9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto. 10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos. 11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos). 12.1. Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión egipcia. 12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones. 13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. 13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio. 14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.	UD 8 LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES.

e investigación de las ciencias sociales.manifestaciones culturales, así como capacidadde juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así comocimiento de 7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía porelmundo en base a su patrimonio artístico.				
--	--	--	--	--

1º ESO OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas 15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias	El Mundo clásico, Grecia: las "Polis" griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.	15. Conocer los rasgos principales de las "polis" griegas. CSC, CCL. 16. Entender la trascendencia de los conceptos "Democracia" y "Colonización", exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de que forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEYE, CMCT, CD. 17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. CSC, CCL, CAA. 18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. CSC, CCL, CD, CAA. 19. Entender el alcance de "lo clásico" en el arte occidental. CSC, CCL, CEC. 21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC.	15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas. 16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. 16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo. 17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno. 17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro. 18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro. 19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo. 19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.	UD 9.LA ANTIGUA GRECIA

sociales.manifestaciones culturales, así como capacidadde juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así comocimiento de 7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individualycolectivoyla proyección de Andalucía porelmundo en base a su patrimonio artístico.				
--	--	--	--	--

1º ESO OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas 15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias	El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.	20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CCL, CEC, CAA. 21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC. 22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP. 23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática,	20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma. 20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua. 21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana. 22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana. 22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad. 23.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos.	UD 10. LA ANTIGUA ROMA. UD.11 HISPANIA ROMANA.

sociales.manifestaciones culturales, así como capacidadde juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así comocimiento de 7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía porel mundo en base a su patrimonio artístico.		utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP.		
---	--	---	--	--

2º ESO. RELACIÓN DE ELEMENTOS CURRICULARES

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico. 8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia	Bloque 3. La Historia. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba. Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. El arte islámico, principales manifestaciones en Andalucía	27. Analizar la evolución de los reinos musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA. 29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.	27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. 27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. 29.1. Describe características del arte islámico.	UD 4 AL-ANDALUS

2º ESO OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico. 7. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia	La Península Ibérica: Los reinos cristianos. (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Reconquista y repoblación en Andalucía Reinos de Aragón y de Castilla. El arte románico y gótico. . Principales manifestaciones en Andalucía.	28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA. 29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte románico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC. 41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.	28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. 29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.	UD 5 LOS REINOS CRISTIANOS HISPÁNICOS.

2º ESO OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico. 8. Aprender las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia	Bloque 3. La Historia La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.	30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.	30.1 Analizar las características que permiten el desarrollo urbano en la Plena Edad Media 30.2. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.	UD 3. EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES EN LA EDAD MEDIA.

OBJETIVOS 2º ESO	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico. 8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia	Bloque 3. La Historia La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.	31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL. 32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA. 37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.	31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas. 32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. 37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.	UD 6. LA EDAD MODERNA. UNA NUEVA ERA. UD 7. NUEVAS FORMAS DE PENSAR: RENACIMIENTO Y REFORMA.

2º ESO OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
6. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico. 8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia	Bloque 3. La Historia. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Las monarquías modernas. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.	33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA. 34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. 35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA. 36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA. 39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión social dadas en las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP. 40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones,	33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. 34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América. 35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. 36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.	UD 8 LA FORMACIÓN DEL IMPERIO ESPAÑOL.

		prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA. 41. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión social dadas en las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP. 42. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA		
--	--	---	--	--

2º ESO OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico. 8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia	Bloque 3. La Historia. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas.	38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA	38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.	UD 9 LA EUROPA DEL BARROCO.

2º ESO OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia. 15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.	Bloque 2. El espacio humano España, Europa y el Mundo: la población; modelos demográficos; movimientos migratorios. Andalucía: la población; la organización Territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.	1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA. 7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA. 10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.	1.1 Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas 7.1. Explica las características de la población europea 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.	UD 10 LA POBLACIÓN MUNDIAL. EL CONTINENTE EUROPEO.

2º ESO OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía. 16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.	Bloque 2. El espacio humano España, Europa y el Mundo: la organización territorial	2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.	2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas	UD 12. ESPAÑA Y ANDALUCÍA, TERRITORIO, POBLACIÓN Y CIUDADES.

2º ESO OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia. 15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.	Bloque 2. El espacio humano España, Europa y el Mundo: la ciudad y el proceso de urbanización. Andalucía: la ciudad y el proceso de urbanización.	6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL. 9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA. 17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA. 18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.	6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita. 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.	UD 11 LAS CIUDADES

3º ESO. RELACIÓN DE ELEMENTOS CURRICULARES				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
Situaren el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español y europeo, y del resto del mundo.	Componente básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el Mundo.	1. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. 2. Describir las peculiaridades de este medio físico.	1.1 Estudiar mapas físicos de España, Europa, Mundo y Andalucía. 2.1 Describir los diferentes componentes del medio físico.	UD 0. EL ESTUDIO DEL TERRITORIO (REPASO)

3º ESO. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres. 12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual	Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica.	8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP. 11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP. 12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico.. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.	8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos. 11.1 Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. 12.1 Reconocer las actividades económicas que pueden ayudar a un desarrollo sostenible.	UD 1. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

3º ESO. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural. 3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual.	Espacios geográficos según su actividad económica. Estructura y dinámica en Andalucía del sector primario. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible.	13. Localizar los recursos agrarios en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD. 21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA. 25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación.. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.	13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealísticas y las más importantes masas boscosas del mundo. 13.2. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 13.3. Explica qué entendemos por una explotación sostenible del bosque. 21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapa mundi y las relaciona con factores económicos y políticos.	UD 2. LOS ESPACIOS AGRARIOS Y MARINOS.

3º ESO. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural. 3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual.	Espacios geográficos según su actividad económica. Estructura y dinámica en Andalucía del sector secundario. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible.	5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL. 12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP. 14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.	5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes 12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. 14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo	UD 3 LOS ESPACIOS MINEROS E INDUSTRIALES.

3º ESO. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural. 3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad.	Espacios geográficos según su actividad económica. Estructura y dinámica en Andalucía del sector terciario. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible.	15 Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL. 16 Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP. 19 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP. 20 Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.	15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. 16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia. 20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales	UD 4 EL SECTOR TERCIARIO

3º ESO. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural. 3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.	Bloque 2. El espacio humano. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones.	3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA. 4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.	3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español 4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.	UD 5. ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE.

3º ESO. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía. 12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social.	La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.	22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP. 23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.	21. Explicar las características de los regímenes políticos más importantes. 22. Analizar las características de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales. 23.1 Describir la organización política de Andalucía, España y la UE. 23.2 Analizar el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y comunitarias.	UD 6. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES.

4º ESO. RELACIÓN DE ELEMENTOS CURRICULARES				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres. 5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.	Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789. El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.	1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL 2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL. 3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.	1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. 2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas. 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.	UD 1. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

4º ESO. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres. 5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.	Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales. Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración.	4. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA. 5. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP. 6. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA. 7. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un estado liberal en España y al cambio del modelo social, especificándolos primeros avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio revolucionario y la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.	4.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 5.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes. 6.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 7.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 7.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.	UD 2. REVOLUCIONES LIBERALES Y NACIONALISMOS

4º ESO. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres. 5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia. 15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo de investigación de las ciencias sociales.	Bloque 3. La Revolución Industrial. La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?. El rol de Andalucía en el modelo industrializador español	8. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA. 9. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP. 10. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP. 11. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.	8.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. 9.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. 9.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales. 10.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos. 11.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España. 11.2. Investigar el proceso industrializador en el siglo XIX en Andalucía.	UD 3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LOS CAMBIOS SOCIALES.

4º ESO. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres. 5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.	Bloque 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945). Crisis de la Restauración y dictadura de Primo de Rivera.	21. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República. CSC, CCL.		UD 4. ESPAÑA EN EL SIGLO XIX

4º ESO. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres. 5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.	Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial. El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.	12. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL. 13. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA. 14. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL. 15. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA. 16. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT. 17. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.	12.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 12.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización. 13.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. 14.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. 14.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. 14.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. 15.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad. 16.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX. 17.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX. 17.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.	UD 5. IMPERIALISMO, GUERRA Y REVOLUCIÓN. EL ARTE EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX.

4º ESO. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres. 5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.	Bloque 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945). La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán.	18. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL. 19. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP. 20. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.	18.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. 18.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. 18.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer. 19.1 Analizar las consecuencias de la 1ª Guerra Mundial a corto, a medio y largo plazo. 20.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.	UD 6 EL MUNDO DE ENTREGUERRAS (1919-1945)

4º ESO. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres. 5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.	Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y apaciguamiento". De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: "guerra fría" y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África. 1	24. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL.. 25. Entender el concepto de "guerra total". CSC, CCL.. 26. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL.. 27. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA. 28. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA. 29. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.	24.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos. 25.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas). 26.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra "europea" que la "mundial". 26.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto. 27.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial. 28.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. 29.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).	UD 7. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

4º ESO. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres. 5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.	Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético. Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el "Welfare State" en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).	30. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del "Welfare State" en Europa. CSC, CCL, SIEP. 31. Comprender el concepto de "guerra fría" en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL. 32. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL. 33. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.	30.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. 30.2. Explica los avances del "Welfare State" en Europa. 30.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado. 31.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. 32.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica. 33.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.	UD 9. LA GUERRA FRÍA UD 8. ESPAÑA DE 1902 A 1939

4º ESO. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres. 5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia. 15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.	Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.	43. Reconocer que el pasado "no está muerto y enterrado", sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.	43.1 Relacionar el proceso descolonizador con algunos conflictos actuales.	UD 10. DESCOLONIZACIÓN Y TERCER MUNDO

4º ESO. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres. 5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. 14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia. 15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajos de investigación de las ciencias sociales.	Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI. Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y el camino a la democracia. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.	34. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP. 35. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL. 36. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP. 37. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL. 38. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP	34.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época. 34.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar. 35.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS. 36.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. 36.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. 36.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc. 37.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro. 38.1. Analiza y critica el proceso de lucha de la mujer y el reconocimiento de sus derechos.	UD 11. EL MUNDO DESDE 1945 HASTA LA ACTUALIDAD UD 12. ESPAÑA DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA

4º ESO. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	ESTÁNDARES	UNIDADES DIDÁCTICAS
1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres. 5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.	Bloque 9. La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del siglo XXI. La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. Andalucía en el mundo: vías de interacción. Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.	39. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP. 40. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.	39.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. 40.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.	
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia. 15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.		41. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIEP. 42. Realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XXI ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden	41.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización. 42.1 Investigar el conflicto de Siria y sus relaciones internacionales. 44.1 Analizar algunas iniciativas de la ciudadanía a través de las redes sociales para solucionar problemáticas de orden económico, social o medioambiental. Estudio de un caso en concreto.	UD 13 LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI.

		económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía. CSC, CCL, CMCT, CAA, SIEP.		
--	--	---	--	--

5. TRANSVERSALIDAD, CULTURA ANDALUZA E INTERDISCIPLINARIEDAD.

La **Orden de 14 de julio 2016**, basándose en el Real Decreto y teniendo en cuenta el carácter sociológico de la materia anteriormente analizado, establece una serie de elementos que de manera **transversal** se incluirán en el currículo. Son los siguientes:

- Respeto al Estado Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- Desarrollo de competencias personales y habilidades sociales
- Puesta en valor de la igualdad real entre hombres y mujeres
- Valoración de la paz y búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos
- Tolerancia y respeto a la diversidad cultural
- Valoración de la inclusión social como remedio para evitar conflictos
- Conocimiento de la realidad económica y de la necesidad de un crecimiento sostenible.

Como puede observarse, todos los elementos transversales citados son de carácter socioeconómico, por lo que nuestra materia educará en los valores necesarios para inculcar todo lo anterior a lo largo del desarrollo del currículo.

Así pues, mediante el estudio de las sociedades a lo largo de la Historia, así como la relación del ser humano con el medio, tanto en el pasado como en la actualidad, ayudará al alumnado adquirir todos los elementos anteriormente enumerados.

Cultura andaluza

Andalucía, ofrece un marco privilegiado para esta materia gracias a su: riqueza natural, paisajística y artística; diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales; aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos; historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socio-económicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática, y esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible.

Interdisciplinariedad

Distinguimos diversas materias que interaccionan con la Geografía e Historia y que se encuentran de forma transversal junto con las Competencias Clave en el desarrollo de nuestras unidades:

- LENGUA Y LITERATURA: Redacciones, correcciones gramaticales y ortográficas, lecturas, biografías, etc.
- ARTE: Estudio de las corrientes artísticas como reflejo de las sociedades en las que se producen
- CIUDADANÍA: reconocimiento de la adolescencia, relaciones entre los miembros de la comunidad más cercana (familia, compañeros, vecinos...)
- ECONOMÍA: Tablas, gráficos y textos sobre sectores económicos, sostenibilidad, economía en la Historia, etc.
- ÉTICA: Trabajo para Educación en Valores como el papel de la mujer en la Historia, el valor de la democracia, la igualdad, la colonización, etc.
- FILOSOFÍA: Textos sobre Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Marx, etc.
- INGLÉS: Uso de recursos y páginas en inglés, trabajo con conceptos en inglés como New Deal, portadas de periódicos, etc.

6. METODOLOGÍA.

6.1. Orientaciones metodológicas (art. 7 orden 21/01/15).

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias **interactivas** son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

6.2. Estrategias metodológicas (orden 14/07/16 p. 52).

Contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones:

- **El aprendizaje por proyectos**, así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual.
- Los juegos de rol y de **simulación** donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada, así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas.
- Los **debates**, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas.
- Las **exposiciones orales** y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales.
- **Los trabajos de investigación** para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información.
- La combinación de **aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación** científica (guías, posters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza.
- La creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la **ciudadanía** y de un Estado de Derecho.
- La **recreación**, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las **tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) del diálogo interdisciplinar** y la colaboración entre

equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES POR CURSOS. PROGRAMAS DE REFUERZO.

La **evaluación puede definirse como un proceso continuo, sistemático y flexible**, que permite conocer qué aprende el alumnado y cómo enseña el profesorado, para, en función de esta información, realizar las modificaciones necesarias y responder a las necesidades y logros detectados. Por lo tanto, la principal función de la evaluación es la mejora del proceso educativo, ayudando a que el alumno supere sus dificultades y realice un mejor aprendizaje.

La LOE-LOMCE establece que la evaluación será continua y diferenciada, además incide en el carácter formativo y en su papel como instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En el Real Decreto 1105 de 2014 en su artículo 20 se establecen las normas básicas para llevar a cabo la evaluación del alumnado, indicando que corresponde a las administraciones educativas establecer el marco dentro del cual los equipos docentes deberán adoptar las decisiones resultantes del proceso, así como determinar los procedimientos oportunos para garantizar una evaluación objetiva. Tomando como base lo establecido en la legislación podemos definir la evaluación como la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, que tras ser analizada nos debe servir para tomar decisiones encaminadas a la mejora del proceso.

7.1. Evaluación inicial (art. 19 orden 14/07/16).

A comienzos de curso realizaremos una **evaluación inicial** que nos permitirá conocer el nivel del grupo y detectar posibles necesidades además de las que ya conocemos. Ello será el punto de partida de nuestra práctica docente. Para que la evaluación sea realmente eficaz debe entenderse como un proceso, en el que se evalúa la evolución del aprendizaje del alumno durante toda la unidad didáctica, es por tanto una evaluación continuada, para llevarla a cabo empleamos distintos instrumentos de evaluación que ayudan a fundamentar nuestra evaluación. Desde este planteamiento evaluar supone mucho más que calificar, significa tomar decisiones sobre las acciones realizadas y las futuras, nos debe ayudar, por tanto, a mejorar.

7.2 Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables. El nivel competencial.

Los **criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje** nos dicen qué debemos evaluar, ambos elementos están recogidos en el Real Decreto 1105 de 2014, por su parte la legislación andaluza en el Decreto 111/2016 y en la Orden de 14 de julio de 2016 introduce pequeños matices al aludir a Andalucía, en los criterios de evaluación recogidos en el Real Decreto. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje están vinculados a los objetivos que se planteaban al inicio de esta programación, y a las competencias clave. Esta relación es esencial ya que nos va a permitir realizar una evaluación competencial.

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 14 de julio de 2016, los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, son el referente más completo para

la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en la materia sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado. De acuerdo con dicha normativa, el equipo docente deberá reflejar en los documentos oficiales que corresponda, el nivel alcanzado por su alumnado para cada una de las competencias clave al final de cada curso de ambas etapas en los términos siguientes: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

7.3. Instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación.

Como ya hemos mencionado la evaluación es un proceso continuo, que requiere emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación. En el artículo **15 de la Orden de 14 de julio de 2016** se especifica que el profesorado utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos que se ajustarán a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

En este departamento se va a utilizar el **cuaderno del profesor/a de Séneca**. Los instrumentos, procedimientos y técnicas que emplearemos en esta programación quedarán agrupados en las categorías que el profesor/a ha creado a tal efecto:

- a) PRUEBAS OBJETIVAS (pruebas orales y escritas).
- b) OBSERVACIÓN DIARIA (cuaderno, trabajos orales y escritos, etc.).
- c) ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN (debates, rol playing, etc.).

Destacamos dos instrumentos para la evaluación que han supuesto una auténtica innovación educativa:

La **rúbrica** es un documento que describe distintos niveles de calidad de una tarea o producto. Su objetivo es dar al alumnado feedback informativo sobre el desarrollo de su trabajo durante el proceso y una evaluación detallada sobre sus trabajos finales. Serán entregadas al alumnado antes de iniciar el trabajo para ayudarles a conocer y tener en cuenta los criterios según los cuales será evaluado.

El **portfolio** es un medio eficaz mediante el cual el alumnado, a través de una serie de documentos, demuestra cómo ha construido su aprendizaje. Permiten reflexionar, unidad tras unidad, sobre lo que se ha aprendido y las dificultades encontradas, así como aquellos aspectos a mejorar. En este portfolio se registrarán todas las actividades que los discentes realicen de manera individual.

7.4. Criterios de calificación

La evaluación es un proceso complejo de obtención de información, valoración y toma de decisiones. El proceso evaluador en modo alguno se reduce a calificar. No obstante, la evaluación ha de ser expresada en una calificación concreta.

Tal y como hemos visto con anterioridad, serán los **criterios de evaluación** y sus especificaciones, los estándares, nuestros referentes a la hora de evaluar. Los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación señalados en el apartado anterior nos permitirán valorar la consecución de dichos referentes. Y para ello puntuaremos cada criterio con un valor del 0 al 10. **La calificación final será la media aritmética de todos los criterios de evaluación empleados.** La utilización del cuaderno de Séneca es de gran utilidad para conocer el logro obtenido criterio, como la nota final de la unidad.

7.4. Plan de recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

Incluirán el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación. El alumnado de educación secundaria obligatoria que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente. A tales efectos, el profesor o profesora que tenga a su cargo el programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

7.4.1. Plan de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores:

El procedimiento para recuperar la materia de Geografía e Historia pendiente de cursos anteriores debe constar obligatoriamente de un cuadernillo de actividades y opcionalmente de una prueba escrita (examen) u oral, en el caso de que el alumnado no presente el mencionado cuadernillo de actividades.

- El cuadernillo. Se divide en tres partes, una por cada evaluación (1ª, 2ª y 3ª). Se hará un seguimiento por trimestre del mismo. El alumnado será informado a la entrega del material del número de criterios de evaluación a recuperar por trimestre. La nota final será la media aritmética de los criterios evaluados.
- La prueba escrita. En el caso de que haya una prueba escrita u oral, por no haber realizado y/o entregado el cuadernillo de actividades, se hará el mes de mayo, previo aviso al alumnado y la nota final será la media aritmética de los criterios de evaluación evaluados.

El **alumnado con materias pendientes** del departamento de Geografía e Historia para el curso académico 2018/2019 es el siguiente (se utilizan las iniciales por protección de datos):

Geografía e Historia de 1º de E.S.O.

a) Curso de 2º ESO (15 alumnos/as):

* Unidad: 2º A-> 9 alumnos/as

* Unidad: 2º B -> 6 alumnos/as

Curso de 3º ESO (2 alumnos/as):

* Unidad: 3º C

Geografía e Historia de 2º de E.S.O.

a) Curso de 3º ESO (7 alumno/a):

* Unidad: 3º B -> 1 alumno/a

* Unidad: 3º C-> 6 alumnos/as

b) Curso de 4º ESO (1 alumno/a):

* Unidad: 4º A-> 1 alumno/a

Geografía e Historia de 3º ESO.**

a) 4º de ESO

* Unidad 4º A...> 1 alumno/a

Geografía e Historia de 3º ESO.

a) curso 4º de ESO.

Unidad: 4ºA> 1
alumno/a

- **Atención al alumnado.** El profesorado propondrá la realización de actividades y periódicamente revisará que estén hechas correctamente, y resolverá posibles dudas en horario que proponga (preferiblemente en horario de Geografía e Historia).

7.5 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (ART 20 ORDEN 14/07/16).

Para el alumnado con evaluación negativa, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará un informe sobre **los criterios de evaluación no alcanzados** y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso.

Cuando un alumno o alumna no se presente a la prueba extraordinaria de alguna materia, en el acta de evaluación se indicará tal circunstancia como **No Presentado (NP)**, que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La **diversidad** alude a la posibilidad de ofrecer una respuesta educativa ajustada tanto a la variedad y riqueza de situaciones que se dan en el medio escolar, como a la diferenciación progresiva de intereses y necesidades que se producen en el alumnado a lo largo de la vida. Consecuentemente, uno de los principios fundamentales de la Educación Secundaria Obligatoria será atender a las **necesidades educativas de todo el alumnado**. Pero éste tiene distinta formación, distintos intereses, distintas necesidades, por lo que la atención a la diversidad se convierte en uno de los aspectos característicos de este proyecto, que la atiende en distintos planos.

Para dar respuesta a la atención a la diversidad en esta programación, nos hemos basado en el artículo 21 y (Atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo) y el artículo 23 (Adaptaciones curriculares) del **Decreto 111/2016 de 28 de junio**; y las **instrucciones de 8 de marzo de 2017** por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, así como la **Orden de 14 de julio de 2016** por la que se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad. También sigue vigente la **Orden de 25 de julio de 2008**, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

8.1. Medidas generales.

- **Actividades de refuerzo:** se llevarán a cabo en los distintos niveles actividades relacionadas con las habilidades instrumentales básicas (vocabulario e instrumentos de estudio).
- **Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.**
- **Plan personalizado para el alumnado que no promociona de curso:** seguimiento académico, que contempla las siguientes líneas de actuación: contacto con la familia, revisión de tareas, trabajo de habilidades instrumentales básicas (relacionadas con el vocabulario y los instrumentos de estudio) así como revisión periódica del cuaderno de trabajo.
- **Adecuación de la Programación:** se trata de una medida previa a la Adaptación Curricular

8.2. Medidas específicas (alumnado NEAE).

Esta programación contempla una serie de medidas específicas para el alumnado NEAE. Conviene puntualizar que esta programación didáctica se redacta en la fase inicial del presente curso académico y posiblemente el número de alumnos/as objeto de estas medidas, aumente o disminuya a tenor de los resultados conseguidos con las primeras unidades impartidas. El carácter abierto y flexible de este documento nos permite ir incorporando estas medidas específicas en el momento del curso que el profesorado estime oportuno.

Las medidas específicas a llevar a cabo con el alumnado NEAE son según los casos:

- **Adaptaciones Curriculares No Significativas.** Para alumnos/as con problemas de aprendizaje y desfase curricular leve. El número de alumnos/as por curso inicialmente es el siguiente:

1º ESO: 10 alumnos/as **2º ESO:** 1 alumno/a **3ºA:** 1 alumnos/a

- **Adaptaciones Curriculares Significativas:** Para el alumnado con problemas de aprendizaje y desfase curricular grande, en colaboración con el Departamento de Orientación. El número de alumnos/as por curso inicialmente es el siguiente:

1º ESO: 5 alumnos/as **3º ESO:** 2 alumnos/as.

2º ESO: 4 alumnos/as

- **Programas de Enrichcimiento Curricular.** Para alumnos con altas capacidades.

9. PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO:

En nuestro centro educativo cabe destacar el Proyecto Lingüístico de Centro (PCL).

1.- OBJETIVOS DEL PLC.

Los objetivos generales del PLC son los siguientes:

- Utilizar la lectura como método de conocimiento, de entretenimiento y como vía para su formación como persona crítica, autónoma y culta.
- Favorecer la comunicación escrita en textos de cierta amplitud y siempre en consonancia con el nivel educativo y con intereses cercanos.
- Valorar la comunicación oral como una herramienta fundamental en su proceso de aprendizaje, pero también en su desarrollo personal y profesional.
- Establecer unos modelos comunes, géneros discursivos, para las distintas tipologías textuales, adaptarlos a los distintos niveles académicos y sistematizarlos en todas las áreas del currículum.
- Mostrar especial atención a la diversidad utilizando los instrumentos necesarios tanto para atender al alumnado con desfase curricular como a aquellos que poseen alta capacidad.
- Favorecer el trabajo cooperativo y por proyectos de manera que el conocimiento se alcance por cauces distintos, y en los que el alumnado tenga un papel decisivo.
- Alfabetización digital: utilizar todos los recursos TIC de los que disponemos para mejorar no solo el uso del lenguaje verbal sino también el no verbal.
- Concienciar a nuestro alumnado de la importancia de nuestra variedad dialectal en nuestra comunidad y en el resto de España y de las comunidades hispanohablantes.
- Continuar con el programa de Bilingüismo e incorporar el trabajo de nuestro alumnado al Porfolio Europeo de las Lenguas electrónico (e-PEL).

2. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS ACTUACIONES. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA CCL.

Las actuaciones previstas para conseguir la integración curricular de la CCL son las siguientes:

A) Seguir el **CRONOGRAMA** de actividades: implica que todos los departamentos tengan una línea de trabajo fijo, pero no excesiva.

Se trabajarán las siguientes actividades, distribuidas por trimestres (cada materia trabajará una actividad al mes, según cronograma):

- Textos pautados: son textos dirigidos, con preguntas. El objetivo es que el alumnado cree un texto siguiendo un modelo.
- Exposiciones orales: Se realizarán exposiciones orales sobre algún contenido de la materia. También se realizará la actividad “¿Qué hicimos durante la última clase?”: cada día le toca a un alumno/a resumir la clase anterior, de manera que a final de trimestre todos han realizado la actividad al menos una vez. Al mismo tiempo, el resto de la clase practica la escucha activa.
- Escuchas activas: audios (listenings, ecouté); asistencias a charlas; visionado de películas; parafraseo o resumen de lo que ha dicho el profesor/a o algún compañero/a.
- Visionado de películas (Aula De Cine), con la realización de cuestionarios y comentarios posteriores.
- Comentario de texto: Se realizarán comentarios de textos de la materia, siguiendo el modelo que previamente trabajarán en la asignatura de Lengua. De la misma manera, se pueden trabajar textos dirigidos, con preguntas.
- Debates: Se realizarán debates relacionados, en lo posible, con la materia, siguiendo el guion propuesto.
- Incluiremos también el manual de estilo en el cronograma (ver Manual de estilo más adelante)

El cronograma se evaluará siguiendo las rúbricas correspondientes a cada actividad, y se intentará realizar al menos una actividad mensual en cada una de las asignaturas. En relación a la materia de Geografía e Historia la temporalización, así como las actividades son las siguientes están indicadas con un color diferente:

CRONOGRAMA

1º ESO

1º EVALUACIÓN			
	Octubre	Noviembre	Diciembre

Texto Pautado/Manual de estilo	Lengua Castellana y Literatura
Exposiciones orales	Inglés
Escuchas activas	Francés

1º ESO

2º EVALUACIÓN			
	Enero	Febrero	Marzo
Texto Pautado/Manual de estilo	Inglés	Biología y Geología	EPVA
Exposiciones Orales	Francés	Matemáticas	EF
Escuchas activas	Lengua	CCSS	Música

1º ESO

3º EVALUACIÓN			
	Abril	Mayo	Junio
Texto Pautado/Manual de estilo	Francés	CCSS	EF
Exposiciones Orales	Lengua	Biología y Geología	Música
Escuchas activas	Matemáticas	Inglés	EPVA

2º ESO

1º EVALUACIÓN			
	Octubre	Noviembre	Diciembre
Texto Pautado/Manual de estilo	Lengua	CCSS	Tecnología
Exposiciones Orales	Inglés	Matemáticas	EF
Escuchas activas	Francés	Física y Química	Música

2º ESO

2º EVALUACIÓN

	Enero	Febrero	Marzo
Texto Pautado/Manual de estilo	Música	Física y Química	EPVA
Exposiciones Orales	Francés	CCSS	Tecnología
Escuchas activas	Lengua	Inglés	Matemáticas

2º ESO

3º EVALUACIÓN			
	Abril	Mayo	Junio
Texto Pautado/Manual de estilo	Inglés	Francés	Matemáticas
Exposiciones Orales	Lengua	Física y Química	Música
Escuchas activas	EF	CCSS	EPVA

3º ESO

1º EVALUACIÓN			
	Octubre	Noviembre	Diciembre
Comentario de texto	Lengua	CCSS	Tecnología
Debate/Manual de estilo	Inglés	Matemáticas	EF
Escuchas activas	Francés	Física y Química	E. Ciudadanía

3º ESO

2º EVALUACIÓN			
	Octubre	Noviembre	Diciembre
Comentario de texto	E. Ciudadanía	Biología y Geología	EF
Debate/Manual de estilo	Francés	CCSS	Tecnología
Escuchas activas	Lengua	Inglés	Matemáticas

3º ESO

3º EVALUACIÓN			
	Abril	Mayo	Junio
Comentario de texto	Inglés	Francés	Matemáticas
Debate/Manual de estilo	Lengua	Biología y Geología	ED Ciudadanía
Escuchas activas	EF	CCSS	Tecnología

4º ESO y FPB

1º EVALUACIÓN			
	Octubre	Noviembre	Diciembre
Comentario de texto	Lengua	CCSS	Iniciación Actividad empre.
Debate/Manual de estilo	Inglés	Matemáticas	EF
Escuchas activas	Francés	Biología Y Geología	TIC

4º ESO y FPB

2º EVALUACIÓN			
	Octubre	Noviembre	Diciembre
Comentario de texto	TIC	Biología y Geología	EF
Debate/Manual de estilo	Francés	CCSS	Iniciación emp.
Escuchas activas	Lengua	Inglés	Matemáticas

4º ESO Y FPB

3º EVALUACIÓN			
	Abril	Mayo	Junio
Comentario de texto	Inglés	Francés	Matemáticas
Debate/Manual de estilo	Lengua	Biología y Geología	TIC
Escuchas activas	EF	CCSS	Inic. Act. Empres.

B) Trabajar el **MANUAL DE ESTILO**, incorporado a la agenda. Se realizará fundamentalmente en Tutoría, pero también en el resto de las asignaturas. En el manual de estilo están recogidos aspectos relacionados con la presentación de textos escritos, el cuaderno, conectores, tipología textual, pautas para mejorar el estudio (resumen, esquema). Todos los materiales están disponibles también en inglés. Es fundamental que todo el profesorado trasmita a todo el alumnado la necesidad de trabajar siempre siguiendo las directrices que marca el Manual de Estilo.

C) Hacer un tratamiento de la **ortografía** consensuado y sistemático en todas las materias. (ver Plan de ortografía más adelante)

D) Continuar con las producciones del centro:

- Certámenes literarios: en las modalidades de poesía, relato corto y carta personal.
- Revista trimestral: La voz del Lorca continuará con sus ediciones trimestrales, llevadas a cabo por el alumnado de 3º o 4º.
- *Blog lorcatintacreativa.blogspot.com*, nuevo blog de creatividad del centro, heredero de El baúl de las palabras. Aquí se recogerán los trabajos del alumnado de los talleres literarios, los ganadores de los certámenes, las actividades del proyecto de flamenco y el Aula de Cine, etc...
- Publicación de una nueva edición de Contextos, el libro que recoge los textos ganadores de los certámenes.
- -Realización de actividades relacionadas con el fomento de la lectura y el desarrollo de la comunicación oral a lo largo del curso:
- Actividades durante la Semana Cultural.
- Participación en el Festival de las Letras de La Puebla de Cazalla, organizado por el Ayuntamiento.
- Participación en el Programa del Ministerio Encuentros con Autores y ¿Por qué leer a los Clásicos?
- Organización de la Semana del Libro: seguiremos llevando a cabo actividades durante esta semana, encaminadas al fomento de la lectura, principalmente la organización de la feria del libro, que ya va por su V edición, con visita de autores, talleres, entrega de premios a los ganadores de los certámenes literarios, dramatización de textos, maratones de lectura, etc...

• **LECTURA: PLAN LECTOR.**

En el IES Federico García Lorca consideramos primordial el fomento de la lectura y el amor por los libros. Nuestro centro está en un barrio catalogado como marginal, y una parte importante de nuestro alumnado procede de ambientes desfavorecidos. Pensamos que la lectura es uno de los mejores medios que tienen a su alcance para salir de una realidad que no siempre es agradable, una vía de escape.

El desarrollo de la autonomía lectora, el gusto por la lectura y la comprensión lectora deben ser el objetivo central de este plan lector.

El tratamiento de la lectura comprende distintas dimensiones que deben de aunarse a la hora de integrarlas en nuestro PLC. Fundamentalmente, debe girar en torno a dos ejes:

2.1.1. Lectura intensiva: En el eje de la lectura intensiva, un plan lector debe proponer un banco de lecturas breves, cuya explotación en el aula debe favorecer, fundamentalmente, dos tipos de capacidades: la fluidez lectora y la comprensión lectora:

A) La fluidez lectora abarca estos aspectos:

- La precisión, vinculada con la decodificación.
- La expresividad, vinculada con la expresión oral.
- La velocidad. Cuando se lee en voz alta, para los demás, la velocidad debe ser parecida al ritmo de la conversación normal. Cuando se lee en silencio debe ser lo más rápida posible, respetando la comprensión.

Actividades para mejorar la fluidez lectora:

- Integrar la lectura en voz alta como una actividad habitual en clase.
- Fomentar la velocidad y la exactitud lectora con modelos grabados en audio.
- Mejorar la expresividad con grabaciones de lectura expresiva del alumnado, realización de recitales poéticos, obras de teatro, etc.

Evaluación de la fluidez lectora:

- Lectura oral de x palabras (se contarán los errores).
- Anotaremos los errores cometidos en la lectura de un texto. Los errores puntuables pueden ser: omisión, adición, sustitución, invención, pedir ayuda.
- Las conductas observables a erradicar pueden ser: movimientos de cabeza, señalar con el dedo, salto de línea, repetición, autocorrección.
- Se contabilizará el número de palabras leídas en una unidad de tiempo.
- Para facilitar la evaluación y observar la progresión se pueden hacer registros periódicos.
- En este apartado, es importante la selección de textos que aumentarán en complejidad y número de palabras con la edad del alumnado.

B) La comprensión lectora:

La comprensión lectora supone una lectura activa, intencional, autorregulada y competente en función de los objetivos y el tipo de texto. Los procesos de comprensión lectora tienen lugar a tres niveles:

- Comprensión literal, donde se recupera la información explícitamente planteada en el texto y se la reorganiza mediante clasificaciones, resúmenes y síntesis.
- Comprensión inferencial, que permite, utilizando los datos explicitados en el texto, más las experiencias personales y la intuición, realizar conjeturas e hipótesis.
- Comprensión valorativa y crítica, mediante la cual se emiten juicios de valor.

Se propone trabajar la comprensión lectora dividiendo dicho proceso en tres momentos bien diferenciados: Antes de leer, durante la lectura y después de leer. Cada una de estas fases responde a unos objetivos, estrategias de aprendizaje y consecuentemente, actividades tipo distintas.

- Antes de iniciar la lectura, facilitar al alumnado la activación de conocimientos previos, detectar el tipo de discurso, determinar la finalidad de la lectura y anticipar el contenido textual haciendo predicciones sobre este.
- Durante la lectura, facilitar al alumnado el reconocimiento de las distintas estructuras textuales, construir una representación mental del texto escrito y supervisar el proceso lector.
- Después de la lectura, facilitar al alumnado el control del nivel de comprensión alcanzado, corregir errores de comprensión, elaborar una representación global y propia del texto escrito y ejercitar procesos de transferencia, o dicho de otro modo, extender el conocimiento obtenido mediante la lectura.

Actividades para la mejora de la comprensión lectora

a) Actividades para antes de leer:

En esta primera fase de la lectura se trabaja en la activación de los conocimientos previos de lector y lectora. Se trata de recoger los datos que ya conocen y han adquirido desde su experiencia y conocimiento del mundo. Se puede hacer uso de las siguientes actividades:

- Discusión previa a partir de ilustraciones, formato del texto, título, etc.
- Torbellino de ideas para aportar palabras clave, vocabulario conocido, ideas, etc.
- Ordenar imágenes relativas al texto para comprobar con la lectura si la opción ha sido la adecuada o no.
- Imaginar información del texto y comprobar con la lectura si es cierto o no.
- Contestar a preguntas personales que se relacionan con el texto: “¿Has visto alguna vez una película sobre el desierto? ¿Has observado las estrellas con un telescopio?”, etc.

b) Actividades durante la lectura

- Para captar información general: sugerir un título para un texto, enlazar títulos y textos, etc.
- Para captar información específica: subrayar palabras o ideas clave, ordenarlas, etc.
- Adaptar las preguntas para facilitar la comprensión: preguntas de sí/no, disyuntivas que requieren información más compleja (dónde, cómo, cuándo, quién, etc.).
- Tomar decisiones después de leer parte del texto rápidamente en un tiempo limitado.
- Transferir información: a una tabla, un diagrama, un formulario, una presentación oral, etc.
- Identificar información y/ o inferencias verdaderas o falsas.
- Transformar frases falsas en verdaderas mientras leemos el texto.
- Buscar los párrafos donde se encuentran una serie de palabras dadas.
- Comparar un dibujo o imagen con un texto para buscar diferencias.
- Buscar información para resolver un problema: quién ha hecho algo, completar un dibujo, etc.

- Buscar una palabra desconocida en otras partes del texto donde su significado pueda estar más claro.
- Relacionar palabras desconocidas con otras que pertenecen a la misma familia.”

c) Actividades para después de leer:

Una vez finalizada la comprensión del texto se puede trabajar en una generalización de información a otros contextos, profundizar en las mismas ideas y expresar opiniones y gustos con respecto a lo leído. Entre las actividades tipo a usar en esta fase se encuentran:

- Preparar un texto similar siguiendo el modelo que ha proporcionado la lectura.
- Preparar un cuestionario para hacer un sondeo sobre algún tema tratado en el texto.
- Realizar un resumen del texto.
- Resolver un crucigrama con palabras extraídas del texto.
- Participar en un juego de rol o representación basada en el texto.

Evaluación de la comprensión lectora:

La comprensión de una lectura intensiva se puede evaluar mediante un cuestionario de comprensión en el que las cuestiones serán de diferentes tipos. El cuestionario ha de ser una “guía de la información” que hay en el texto para que el alumno repare en ella. Así, los cuestionarios de evolución de la comprensión lectora de textos intensivos contendrán los siguientes tipos de preguntas:

- Preguntas de comprensión literal: implican reconocer y recordar los hechos tal y como aparecen expresados en el texto.
- Preguntas que precisan realizar inferencias: permite, utilizando los datos explicitados en el texto, más las experiencias personales y la intuición, realizar conjeturas e hipótesis.
- Preguntas de valoración crítica: implican emitir juicios personales acerca del texto, valorando la relevancia o irrelevancia del mismo.

De la misma forma, podemos utilizar una rúbrica para la comprensión escrita de textos intensivos

Para trabajar la comprensión lectora, nos remitimos al material cedido por la ponente Pilar Núñez en el curso de formación recibido este año sobre procesos lectores (el material está en la Moodle del centro)

2.1.2. Lecturas extensivas

En este sentido, resulta crucial definir un plan de lecturas extensivas (obras completas) del que participe todo el alumnado del centro. La lectura de obras completas debe contemplarse en todas las áreas curriculares como parte básica de todo PLC. Es un aspecto fundamental en el que trabajamos en la formación de lectores y en el que la biblioteca escolar desempeña un papel fundamental.

El eje de lectura extensiva debe comprender, a su vez, al menos dos tipos de lecturas:

- Lecturas propuestas por el profesorado. En el triángulo libros-alumnado-profesorado, los docentes poseen un papel fundamentalmente mediador; es decir, deben servir de puente para que lleguen a los chicos y chicas aquellos libros que pueden favorecer con más eficacia el desarrollo de su competencia lectora y literaria.
- Lecturas elegidas libremente por el alumnado. El desarrollo de la autonomía lectora debe ser uno de los objetivos centrales de todo plan lector. La lectura debe ser una actividad presente en el aula, en la que el alumnado tenga la capacidad de escoger a partir de sus intereses y de sus preferencias. De ahí la importancia de las bibliotecas

Evaluación de la lectura extensiva

Se puede realizar a través de la realización de trabajos, proyectos audiovisuales, presentaciones orales, dramatizaciones, etc. Proponemos también un modelo de ficha de lectura que puede ser utilizada en todas las asignaturas (Moodle).

PROPUESTA ITINERARIO LECTOR

Hemos creado un itinerario lector que implique a todas las materias, y que suponga un recorrido por lecturas motivadoras y útiles para todo el alumnado.

El objetivo es que el alumnado lea unos seis o siete libros a lo largo del año, distribuidos en las diferentes asignaturas. Los ejemplares pueden ir rotando entre los diferentes grupos (cada grupo lee el libro durante un trimestre; después, pasa al siguiente grupo).

Para el próximo año, la propuesta concreta es la siguiente:

1º ESO	-Música. El asesinato del profesor de Música -Biología: Momentos estelares de la ciencia. Asimov -EPV: Un detective en el museo. Nilsen, Anna.	Materias lingüísticas: -Lengua: Dos lecturas al año, por determinar. -Inglés: Robin Hood -Francés: La momie du Louvre. R. Boutégege.
2º ESO	-EF: Rafa, mi historia. Rafael Nadal - Historia:	Materias lingüísticas: -Lengua: Dos lecturas al año, por determinar. -Inglés:

	<u>La loba de Al Andalus, de Sebastian Roa.</u> -Matemáticas: Cuentos del cero.	The ghost theacher.
3ºESO	-Física y Química: Ciencia para Nicolás -EF: Correr o morir. Kilian Jornet <u>-Historia:</u> <u>Prisioneros de la Geografía.</u> <u>Tim Marshall</u>	Materias lingüísticas: -Lengua: Dos lecturas al año, por determinar. -Inglés: All about tales -Francés: Le avare et autres pieces. Moliere.
4ºESO	-Biología: Mutación <u>-Historia:</u> <u>La lengua de las mariposas. Manuel Rivas</u> -EPVA: El cuadro más bonito del mundo. Miquel Obiols.	Materias lingüísticas: -Lengua: Dos lecturas al año, por determinar. -Francés: Histoire dun casse- noisette. A. Dumas. -Latín: Cuentos y leyendas de los dioses griegos. Francisco Domene

Proyecto de lecturas voluntarias:

Además de este itinerario lector, se proponen también las lecturas voluntarias. Hemos confeccionado un listado, más o menos amplio, con libros de lectura afín a la materia en cuestión, que es ofertado al alumnado. Este puede subir hasta 0,5 puntos en la nota final del trimestre si escoge alguna de esas lecturas y realiza una evaluación sobre esta. De esta manera, el alumnado tiene la capacidad de escoger a partir de sus intereses y sus preferencias.

El listado de lecturas voluntarias ha de estar incluido en las programaciones didácticas, y el alumnado ha de ser informado a principio de curso sobre este tema.

• PLAN DE ORALIDAD

El plan de trabajo de la oralidad de nuestro PLC se presenta con los siguientes objetivos:

- Las distintas áreas y materias deberán incluir en sus programaciones el trabajo de los géneros orales, tanto formales (exposiciones, debates, coloquios), como de tipo exploratorio (conversación en el aula para construir conocimientos).
- El desarrollo de esta línea de trabajo se llevará a cabo tanto en castellano como en las distintas lenguas extranjeras estudiadas en el centro.
- Se incorporará el uso de las TIC en su vertiente más comunicativa.

A continuación, se indican las cuatro actuaciones dentro del Plan de trabajo de la oralidad de nuestro PLC:

-Intervenciones orales: Suelen ser manifestaciones de tipo exploratorio con el fin de construir conocimientos. Tienen un carácter más espontáneo, aunque regulado por el profesorado, quien presta atención a que las intervenciones se ajusten a los principios de coherencia, cohesión y adecuación. Dentro de este bloque consideraremos la actividad ¿Qué hicimos en la última clase?, que ya llevamos realizando varios años en nuestro centro. El objetivo de esta actividad es trabajar la expresión oral de nuestros alumnos a través del repaso diario de los contenidos de la clase anterior. Cada día, dos o tres alumnos se encargarán de prepararse una pequeña exposición (2-3 minutos) que desarrollarán delante de los compañeros, recordando los contenidos y actividades que se vieron en la última clase de la materia. Todo ello se realiza con la ficha con las indicaciones (Moodle)

La lectura en voz alta debe realizarse de manera cotidiana, sistemática y significativa como primer paso hacia otras modalidades de lectura. Por ello, es importante incluir esta práctica en 1º y 2º de ESO como actividad habitual no solo en las áreas lingüísticas sino en todos los espacios curriculares. Es una de las muchas formas en que el centro puede asumir su responsabilidad de crear una comunidad de lectores en el centro. Se pueden realizar recitales de poemas o de otros fragmentos literarios.

-Exposiciones orales: El PLC incidirá específicamente en el desarrollo de las exposiciones orales, ya que estas son una de las herramientas más útiles en el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. A través de ellas se ponen en funcionamiento competencias y capacidades relacionadas con la organización del pensamiento, la concentración, la planificación de textos, la ejemplificación, la conceptualización, la selección de información, el dominio de la materia y de los recursos lingüísticos y no lingüísticos, etc.

Se realizarán, al menos, las exposiciones orales previstas en el cronograma. Las presentaciones serán, lógicamente, graduadas en temas, tiempo, lugar de realización y dificultad. Se fomentará la exposición y el trabajo cooperativo proponiendo estos procesos de investigación y exposición de los temas por grupos, y se realizarán siguiendo las pautas facilitadas por el PLC (Moodle). La evaluación se llevará a cabo a través de las rúbricas creadas para ello (Moodle), y se le facilitará al alumnado antes de la exposición para su preparación.

-El debate: Un debate es una discusión sobre un asunto o sobre un problema con la intención de llegar a un acuerdo para encontrar una solución. Cuando el debate se practica en el aula, la clase se transforma en una pequeña comunidad de investigación que busca llegar a consensos y construir un conocimiento acerca del tema del que se ocupe en ese momento. De esta forma, los alumnos se ejercitan en el cuestionamiento, la crítica y la argumentación razonada.

El debate es especialmente interesante para trabajar aspectos actitudinales como la escucha activa y la consideración del otro como un interlocutor válido. Permite trabajar los tres aspectos que comprenden todas las competencias: el conceptual (saber), el procedimental (saber hacer) y el actitudinal (ser), que se tienen en cuenta en la evaluación.

Se realizarán los debates propuestos en el cronograma, y se seguirán las pautas y las rúbricas para su evaluación (Moodle).

-Montaje de producciones en vídeo como producto final de tareas de materias.

-Propuestas musicales: se favorecerán estas iniciativas donde participe el alumnado de forma activa. Final del formulario

- **EXPRESIÓN ESCRITA**

- A) Plan de ortografía**

Planteamos la instauración de un método planificado que aborde la ortografía y permita una mejora objetiva de las producciones escritas entre el alumnado del centro.

Objetivos:

- Mejorar la competencia ortográfica del alumnado, que debe percibir que esta es tenida en cuenta y es convenientemente evaluada en todas las áreas de conocimiento.
- Despojar la práctica de la escritura de prejuicios negativos derivados de la continua penalización de los errores expresivos, de modo que corrección y refuerzo positivo puedan convivir en un modelo de aprendizaje eficaz, riguroso y motivador al mismo tiempo.
- Incardinar la preocupación por el nivel ortográfico del alumnado en un programa integral que persiga la mejora de la competencia lingüística, de manera que alumnos y alumnas conciban el idioma como una herramienta de expresión y cooperación y no como un conjunto de reglas descontextualizado.
- Refuerzo positivo de la ortografía. Se trata simplemente de darle la vuelta al sistema anterior: si antes la ortografía sólo restaba (de manera que sólo se hacía visible desde el punto de vista evaluador si era deficiente), ahora la ortografía suma (de manera que adquirirá progresivamente un valor positivo entre el alumnado).
- Proporcionarles unos métodos y técnicas para incorporar las palabras nuevas que van surgiendo a lo largo de la escolaridad y, en definitiva, de la vida.
- Desarrollar en ellos una conciencia ortográfica y una auto exigencia en sus escritos. De esta manera, se pretenderá que el alumnado tenga presente en sus producciones no sólo la norma ortográfica y su correcta aplicación, sino un adecuado uso de todas las herramientas gramaticales, léxico-semánticas y

pragmático-textuales que no proporciona la lengua para garantizar textos coherentes y debidamente cohesionados.

Propuestas de actuación

Así pues, se premiará, con un porcentaje de la puntuación, en uno o varios criterios de evaluación de las diferentes pruebas (aquellos relacionados con la expresión escrita), un uso correcto de la lengua. Dicho porcentaje variará según los departamentos en función de la valoración de la competencia lingüística y comunicativa que se incluya en los criterios de evaluación de cada materia. También se premiará la presentación del texto. Así, por ejemplo, en Lengua, la prueba escrita se puntuará sobre 8 puntos, y se le añadirán hasta dos puntos según el nivel de corrección ortográfica y presentación que tenga el alumno/a.

La puntuación por materias se hará de la siguiente manera:

-Lengua y Literatura -Latín 2 puntos (1,5 para ortografía, 0,5 para presentación)	Ortografía (1,5)	+1,5	No comete faltas, o comete solo una.
		+1	Comete entre 2 y 4 faltas
		+0,5	Comete entre 5 y 6 faltas
	Presentación (0,5)	+0,25	Respeto los márgenes
		+0,25	Presentación y caligrafía

Inglés, Francés, Matemática, Tecnología, Informática 0,5 puntos	+0,3 Ortografía
	+0,2 Presentación

Gegrafía e Historia, Biología, Física y Química, Economía, Iniciación Empresarial, Música, EPV, EF. 1 punto	Ortografía +0,8	+0,8 entre 0 y 1 falta.
		+0,6 entre 2 y 4
	Presentación +0,2	

Ciclo de Grado Medio 0,75 puntos	+0,5 Ortografía
	+0,25 Presentación

Evidentemente no puede premiarse a quien apenas escribe con el fin de no cometer errores ortográficos. Por eso proponemos que sólo se compute el refuerzo positivo de la ortografía a partir de una calificación 4 en contenidos.

Se establece la opción de exención del porcentaje para la ortografía de las diferentes materias/asignaturas. El alumnado objeto de dicha exención sería aquel recogido en el censo de alumnado NEAE como TDAH, dificultades específicas en el aprendizaje de la escritura-disortografía y dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura (dislexia).

Propuestas de trabajo para mejorar la ortografía.

Proponemos una serie de estrategias o actividades a nivel de centro:

-El alumno/a apuntará en la libreta de cada asignatura, en un apartado especial, las palabras en las que ha fallado en cada prueba escrita, escritas correctamente, a modo de glosario. De esa manera, puede observar las palabras en las que más se equivoca.

-Concursos de gazapos y deletreo.

-Cartelería y dípticos sobre normas básicas de ortografía, que permitan hacerlas populares a través de sus diseños originales y llamativos.

-Redacciones trimestrales en cada materia que sean corregidas de forma colectiva usando una rúbrica conocida por el /la alumno/a.

-A través de la aplicación whatsapp, realizar una labor de concienciación para fomentar la corrección en la escritura de estos medios sociales. Para ello, a través del análisis de capturas de sus conversaciones reales, ir corrigiendo esos malos hábitos.

-Lectura y escritura en el aula.

Evaluación y seguimiento

El equipo de Coordinación de PLC será el responsable de velar por el cumplimiento de este Programa, así como de su evaluación y revisión periódica. El procedimiento sumativo de la ortografía será señalado en las propias correcciones que realice el profesorado sobre las pruebas u otros instrumentos de evaluación utilizados para tal fin.

B) Otros aspectos de la expresión escrita:

- Se debe potenciar la redacción de textos escritos de relativa amplitud, para lo cual es necesario aportar modelos que les sirvan para repetir estructuras, utilizar los mismos tiempos verbales y utilizar todos aquellos elementos de coherencia y cohesión que dan forma a un texto (sustitución pronominal, conectores discursivos de orden, de tiempo, sumativos...).

- Elaboración por parte del alumnado de textos de distinto género discursivo atendiendo siempre a aspectos formales, estructurales y funcionales de los mismos. Todas las áreas, en el mismo o en niveles distintos, deberán trabajar a lo largo de estos cuatro años de secundaria todas aquellas variedades discursivas que sean relevantes para el alumnado a nivel académico, personal y profesional: cartas, cuentos, currículo, noticias, reportajes, problemas, resolución de problemas, cuestionarios...El carácter funcional comunicativo ha de ser una prioridad en el proceso enseñanza-aprendizaje. (Véase Mapa de géneros discursivos por áreas)

- Realizar trabajos escritos como herramienta para afianzar los conocimientos en las distintas materias, bien en formato resumen, esquemas, mapas conceptuales o mentales. Previamente a la realización de los mismos se ha proporcionado un Manual de estilo para mejorar progresivamente su competencia escrita, tanto en aspectos formales como de contenido: ayudas y orientaciones para el uso de conectores, contenidos básicos en un resumen, presentación de trabajos a mano, formatos distintos para las presentaciones digitales.

La evaluación de los textos escritos se realizará a través de la rúbrica para la expresión escrita. (Manual de estilo).

C) MAPA DE GÉNEROS DISCURSIVOS

Continuación del trabajo con los géneros discursivos: elaboración por parte del alumnado de textos de distinto género discursivo atendiendo siempre a aspectos formales, estructurales y funcionales de los

mismos. Todas las áreas, en el mismo o en niveles distintos, deberán trabajar a lo largo de estos cuatro años de secundaria todas aquellas variedades discursivas que sean relevantes para el alumnado a nivel académico, personal y profesional: cartas, cuentos, currículo, noticias, reportajes, problemas, resolución de problemas, cuestionarios...El carácter funcional comunicativo ha de ser una prioridad en el proceso enseñanza-aprendizaje.

MAPA DE GÉNEROS ÁREA DE Geografía e Historia																																						
CURSO	SOPORTE IMPRESO Y DIGITAL																					HIPERTEXTOS																
	TEXTOS DE FORMATO CONTINUO															TEXTOS DE FORMATO DISCONTINUO						EL LECTOR NO CREA TEXTO				EL LECTOR CREA TEXTO												
	DÍALOGO	NARRATIVO							DESCRIPTIVO			EXPOSITIVO	ARGUMENTATI	INSTRUCTIVO	WEBS																							
TEATRO /ENTREVISTA	CÓMIC	CUENTO	FÁBULA	NOTICIAS	CANCIÓN	POEMA	CARTA/DIARIO	ADIVINANZA	NOVELA	PERSONAS /BIOGRAFÍAS	PAISAJES	OBJETOS	SITUACIÓN	LIBRO TEXTO /TRABAJO	EXÁMENES/PRUEBAS	ARTÍCULOS DE OPINIÓN	RECETA	FOLLETO	REGLAMENTO	LISTAS	TABLAS	GRÁFICOS/S/EROGLÍFICO	DIAGRAMAS	ANUNCIOS/CHISTES/TR	MAPAS	FACTURAS/TICKET/ETIQ	ÍNDICES	INFORMATIVAS	SOCIALES	ARTÍSTICAS	CULTURALES	BLOGS	CHATS	FOROS	E-MAIL	FORMULARIOS		
1º										x	x		x	x	x						x	x	x			x	x	x	x	x	x					x		
2º	x									x			x	x	x						x	x				x	x	x	x	x	x					x		
3º					x						x			x	x						x	x	x			x	x	x	x	x	x					x		
4º					x		x			x			x	x	x						x	x						x	x	x	x	x					x	

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

De acuerdo con la metodología propuesta se plantean los siguientes tipos de actividades:

LÍNEAS METODOLÓGICAS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
Trabajos de indagación, exposiciones orales y elaboración de documentos de investigación.	En los distintos cursos se llevará a cabo un trabajo por evaluación. Alguno de ellos debe ser expuesto oralmente en público.	Se evaluará con su rúbrica correspondiente.
Simulación y recreación.	A la hora de corregir actividades o de explicar contenidos se plantean simulaciones donde el alumnado ejerce algún rol dentro de una sociedad pasada.	Realización y participación en actividades evaluadas mediante la escala de observación y el cuaderno de clase.
Debates.	A la hora de corregir actividades o explicar contenidos se plantean debates donde el profesor/a incita a la participación del alumnado.	Realización y participación en actividades. Notas de clase.

Lecturas	Actividades en torno a lecturas	Serán valoradas mediante la escala de observación, el cuaderno de clase, los proyectos y las pruebas escritas/orales
Análisis de fuentes de información geográfica e histórica.	En 1º, 2º y 3º de ESO serán análisis sencillos guiados por preguntas. En 4º de ESO realizaremos comentarios de fuentes de información histórica.	Serán valorados mediante la escala de observación, el cuaderno de clase, los proyectos y las pruebas escritas/orales
Actividades de refuerzo. Elaboración de mapas conceptuales, esquemas...	Elaboración de mapas conceptuales, esquemas...	Serán valoradas mediante escala de observación, cuaderno de clase y pruebas orales/escritas.
Actividades de ampliación	Lectura de libros o visionado de documentales de carácter voluntario	Los libros sumarán hasta 0,5 puntos sobre la nota del examen con el que están relacionados y los documentales y películas hasta 0.

A) LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES PROPUESTAS SON:

1º de ESO:

- TALLER DE ARQUEOLOGÍA en Écija (Sevilla), para finales de la segunda evaluación, relacionada con las unidades 11 (La antigua Roma) y 12 (Hispania romana).
- -Visita a Itálica. En la tercera evaluación. Relacionada con las unidades 11 (La antigua Roma) y 12 (Hispania romana).

2º de ESO:

- Visita a la Alhambra. En la primera evaluación (25 de octubre). Relacionada con las unidades 4 (Al-Andalus) y 5 (Los reinos cristianos hispánicos).
- Visita a la exposición "El viaje más largo". Magallanes: 500 años de la primera vuelta al mundo.

3º de ESO:

- Visita a las fábricas de mantecados de Estepa (Sevilla).
- Visita a la fábrica de pavos "Procavi" de Marchena. Visita relacionada con el estudio de los espacios humanos en función de su actividad económica.

- Visita al Parlamento de Andalucía. Visita relacionada con la organización política y territorial de España).

4º de ESO:

- Visita al Museo de la Imaginación, Palacio de la Aduana y Museo Picasso de Málaga. Visita relacionada con arte contemporáneo.

Así mismo el departamento participará en todas aquellas actividades que se propongan en el centro así como la celebración de efemérides haciendo especial hincapié en las actividades del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de género, 6 de diciembre, Día de la Constitución Española, 27 de febrero Día de Andalucía y 9 de mayo, Día de Europa.

B) AGRUPAMIENTO EN EL AULA Y RECURSOS.

En principio el alumnado se agrupará de dos en dos, pero se adoptarán distintos tipos en función de las tareas/actividades y proyectos a realizar (parejas, grupos para proyectos, grupo clase e inter-clases para actividades de conmemoración de efemérides y salidas).

En cuanto a los recursos, cabe destacar en primer lugar los **libros de textos** elegidos por el departamento y que son los siguientes:

- Geografía e Historia 1º ESO. Inicia Dual. Editorial Oxford.
- Geografía e Historia 2º ESO: Serie Descubre, Proyecto Saber Hacer, Editorial Santillana.
- Geografía e Historia 3º ESO. Inicia Dual. Editorial Oxford.
- Historia 4º ESO: Serie Descubre, Proyecto Saber Hacer, Editorial Santillana.
- 2º CURSO FPB. COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD. Editorial Santillana.
- 2º CURSO ESO. PMAR. ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL. Editorial Bruño
- 4º CURSO ESO. VALORES ÉTICOS. Editorial Santillana. Serie Participa.
- Colección de mapas históricos Vicens Vives.
- Fotocopias aportadas por el profesor sobre diversos temas.
- Presentaciones digitales (powerpoint, Genially...)
- Diversas páginas Web y recursos de Internet.
- Se utilizarán atlas universales y diccionarios que hay en cada clase, igualmente, se utilizarán ordenadores portátiles con acceso WIFI a Internet para acceder a contenidos “online”.
- También habrá material del departamento, para los casos de adaptaciones curriculares, tanto de refuerzo como de ampliación.

- Películas y documentales.
- Libros de historia, novelas o comics.

Destacar también el uso de plataformas digitales como **Moodle** y **Google Classroom**. Nuestro centro es centro educativo homologado para el desarrollo de herramientas de Google For Education.

C) BILINGÜISMO:

La educación bilingüe para el curso 2019/2020 en Geografía e Historia se circunscribe a los cuatro cursos de la ESO. El porcentaje de los contenidos impartidos en L2 es de un 50%. Dicha programación se halla incluida en la programación bilingüe de nuestro centro educativo elaborada desde el Departamento de Coordinación Bilingüe.

D) REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La programación será objeto de un proceso de autoevaluación o revisión trimestral con el objetivo de modificar aspectos que son susceptibles de mejora.

La presente programación es aprobada por todos los componentes del Departamento que a continuación firman:

Doña Manuela Montero Domínguez

Don Antonio Jesús Martínez Rodríguez

Doña Susana Moreno Gutiérrez

En La Puebla de Cazalla a 4 de noviembre de 2019

ANEXOS

I. PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA Y APRENDIZAJE II (3º ESO)

Esta programación didáctica forma parte de la programación de departamento de Geografía e Historia en el curso 2019/2020, pero se expone como un documento diferenciado como anexo para facilitar su elaboración, revisión y seguimiento posterior, debido a que esta materia se imparte de manera alterna cada curso entre el departamento de Lengua y Literatura y el mencionado de Gª e Hª. Las cuestiones comunes relativas a los objetivos de etapa o a la justificación legislativa y el contexto pueden consultarse en las programaciones de ambos departamentos. Este programa se incluye dentro del Proyecto Educativo del Centro y su finalidad es que los alumnos puedan alcanzar las destrezas y objetivos de 4º con el fin de obtener el título en graduado en la ESO.

El curso consta de 8 horas semanales distribuidas en Lengua castellana y Literatura y Ciencias Sociales, enfocadas en un ámbito sociolingüístico, que se incluirán en su horario y grupo de referencia. La distribución horaria de esas 8 horas será de 5 horas para los contenidos de Lengua y 3, para los de Ciencias Sociales.

La inclusión de quienes trabajan en estos programas en grupos ordinarios se hará de forma equilibrada para su mayor integración.

2.- CONTEXTUALIZACIÓN.

Se trata de un grupo formado por 14 alumnos: 11 chicas y 3 chicos, con carencias significativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El 90% del grupo proviene de 2º curso de PMAR, continuando con la línea metodológica que se inició en el curso anterior

Se ha apreciado algún otro caso en el que la repetición de curso está siendo favorable, por lo que se prevé que alcance los objetivos marcados para este ámbito y pueda promocionar a 4º de continuar mostrando interés y esfuerzo constante.

En cuanto al currículo, aplicando el principio del aprendizaje significativo, hemos partido de sus niveles académicos para que puedan evolucionar desde una base sólida. A partir de aquí hemos adaptado el material y secuenciado bien los contenidos, así como los instrumentos y criterios de evaluación, de manera que puedan adquirir las competencias clave para continuar sus estudios en 4º ESO.

A. OBJETIVOS

Objetivos específicos de cada una de las materias que integran el Ámbito:

Según lo establecido en la *Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado*, la enseñanza de **Lengua Castellana y Literatura** contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

La enseñanza de la **Geografía e Historia** en la educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas

distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Concreción de objetivos de etapa en el ámbito lingüístico y social II (3º ESO):

OBJETIVOS DE ETAPA EN EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL II (3º ESO) El Ámbito Lingüístico y Social II (3º ESO) contribuye al desarrollo de seis competencias clave curriculares:	COMPETENCIAS CLAVE
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	CSC
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	CPAA CSC
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	CSC
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	CD CAA
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	CAA CD CMCT

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	SIeP
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	CCL
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	CSC CMCT
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	CeC CSC CCL

B. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

A través de la materia **Ámbito Lingüístico y Social**, se contribuirá al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística (CCL)**, que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la participación en debates, y de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

El Ámbito Lingüístico y Social contribuye a desarrollar la **competencia para aprender a aprender (CAA)** ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social. Se desarrolla asimismo esta competencia a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis.

La **competencia social y cívica (CSC)** también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones

ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural. Se desarrolla también la CSC con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los estados sociales y democráticos de derecho.

Esta materia contribuye a la adquisición del **sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIE)** gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política, así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo, en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta área contribuye a la **competencia digital (CD)** por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia; proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

El Ámbito Lingüístico y Social contribuye al desarrollo de la competencia **conciencia y expresión cultural (CEC)**, gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor; así como la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En cuanto a la **competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología (CMCT)**, la materia ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos, de modo que la adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Además, en las tareas y proyectos que trabajan los contenidos de Geografía, se desarrolla esta competencia por medio del manejo y análisis de información numérica, así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.

C. CONTENIDOS, SU ORGANIZACIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL. FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Dado que la *Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado* establece que el Ámbito lingüístico y social debe contener lo fundamental de las materias que lo integran, Lengua y Literatura por un lado y Geografía e Historia por otro, y planifica los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables básicos de ambas materias en bloques, se ha hecho la siguiente distribución:

ASL	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar
		Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir
		Bloque 3. Conocimiento de la lengua
		Bloque 4. Educación literaria
	GEOGRAFÍA E HISTORIA	Bloque 1: Repaso espacio físico Bloque 2. El espacio humano

Contenidos de Ámbito Lingüístico y Social-II PMAR (3º ESO)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.
- Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas,

en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
- El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y artículos de opinión.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.

- Familia léxica. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.

Las relaciones gramaticales

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
- Frase y oración. Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas.
- Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

El discurso

- Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.
- **Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta** en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Bloque 4. Educación literaria.

Lectura

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura española del Siglo de Oro a través de los textos
- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVI y XVII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
- Lectura y comprensión de textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido, la estructura del género y valorando el lenguaje poético, poniéndolo en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.
- Lectura comentada y recitado de **poemas**, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la

versificación y las figuras semánticas más relevantes.

- Lectura comentada de **relatos breves**, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.
- Lectura comentada y dramatizada de **obras teatrales** breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.

Creación.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- **Consulta y utilización de fuentes y recursos** de información para la realización de trabajos.
- **Utilización dirigida de la biblioteca** como espacio de lectura e investigación.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Bloque 2. El espacio humano.

- Repaso bloques 1 y 2: Medio físico. España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima. Población y poblamiento.
- Actividades humanas: áreas productoras del mundo.
- El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial.
- Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores.
- Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales.
- Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza.
- Espacios geográficos según actividad económica. Principales espacios económicos andaluces. Los tres sectores.
- Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones.
- La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones.
- Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea.
- Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Dividiremos los contenidos de la programación en 6 unidades didácticas. Durante las dos primeras semanas del curso se realizarán diferentes pruebas de evaluación inicial que incluyen algunas pruebas objetivas, tareas de clase, observación directa, etc. Se valorará, fundamentalmente, la capacidad competencial del alumnado y los conocimientos previos que tengan en cada una de las dos materias de cursos anteriores. Además, se repasarán contenidos de cursos anteriores importantes para el curso presente tales como los contenidos relacionados con el espacio físico o la población y el poblamiento (en Geografía), o las categorías gramaticales (en Lengua).

En las tres evaluaciones habrá una serie de sesiones de ajuste para atender a desfases (por salidas, días festivos, etc.) y a refuerzos que creamos convenientes. Por último, **en la tercera evaluación (ya de por sí peculiar al contar con casi 25-30 sesiones menos que los anteriores) se dejarán una serie de sesiones de ajuste extra para realizar diferentes tareas y pruebas de refuerzo y ampliación encaminadas a alcanzar objetivos no alcanzados durante el curso o a mejorar el nivel de consecución de los mismos.** La propuesta de unidades didácticas y de temporalización aproximada de las mismas es la siguiente:

1º EVALUACIÓN: (75 sesiones aprox. Incluye la evaluación inicial)

UNIDAD 1 (30 sesiones aprox.)

COMUNICACIÓN (Bloques 1, 2 y 4)		ESTUDIO DE LA LENGUA (Bloque 3)			LITERATURA (Bloque 4)
Comprensión y expresión	Comunicación	Gramática	Vocabulario	Ortografía	La literatura como acto de <u>comunicación</u> . Lectura para el aula/casa: <i>Sabor a chocolate</i> de José Carlos Carmona (préstamo de la biblioteca del centro)
Capítulo 1: <i>El camino</i> de Miguel Delibes. Editorial: Destino	El texto oral: características y clases	La lengua como sistema de palabras: categorías gramaticales I (repaso)	El léxico castellano: el origen de nuestras palabras.	Reglas de acentuación I: agudas, llanas y esdrújulas.	
Técnicas de trabajo					
Cómo hacer un esquema (La literatura y los géneros literarios)					
Proyecto lingüístico de centro					
Comentario de texto					
EL ESPACIO HUMANO (Bloque. 2)					
1. El estudio de el territorio: repaso del medio natural. Continentes y océanos. 2. Las actividades económicas: a) Sistemas económicos b) Sectores económicos c) Aprovechamiento y futuro de los recursos económicos.					

UNIDAD 2 (30 sesiones aprox.)

COMUNICACIÓN (Bloques 1, 2 y 4)		ESTUDIO DE LA LENGUA (Bloque 3)			LITERATURA (Bloque 4)
Comprensión y expresión	Comunicación	Gramática	Vocabulario	Ortografía	La literatura renacentista. Formas y temas. La narrativa. <i>Lazarillo de Tormes</i> <u>Lectura para el aula/casa:</u> <i>Sabor a chocolate</i> de José Carlos Carmona.
“La gran noche”, Gabriel García Márquez, <i>Relato de un naufrago</i> Narración de una noticia	El texto escrito: características y textos periodísticos.	Los sintagmas	La formación de las palabras	Reglas de acentuación II: diptongos, triptongos e hiatos	
Técnicas de trabajo y proyecto					
El trabajo cooperativo. ¿Editamos un periódico?					
Proyecto lingüístico de centro					
Comentario de texto					
EL ESPACIO HUMANO (Bloque. 2)					
Los paisajes agrarios y marinos: 1. La agricultura, la ganadería y la pesca en el mundo y en España 2. La agricultura, la ganadería y la pesca en Andalucía 3. Tipos de paisajes agrarios y pesqueros					

2º EVALUACIÓN: (85 sesiones aprox.)

UNIDAD 3 (25 sesiones aprox.)

COMUNICACIÓN (Bloques 1, 2 y 4)		ESTUDIO DE LA LENGUA (Bloque 3)			LITERATURA (Bloque 4)
Comprensión y expresión	Comunicación	Gramática	Vocabulario	Ortografía	La poesía renacentista. El teatro renacentista. Lectura para el aula/casa: Las lágrimas de Shiva/Campo de fresas
“La obsesión de Márquez”, Arturo Pérez Reverte, <i>Territorio comanche</i> - Narración de una noticia - Reporteros de guerra	La comunicación de la imagen: interpretar una imagen. La televisión.	La oración I (introducción repaso de años anteriores)	El significado de las palabras I: relaciones semánticas.	Palabras con ortografía dudosa. El uso de b/v/y de la h	
Técnicas de trabajo y proyecto					
Cómo hacer un resumen ¿Rodamos un corto publicitario?					
Proyecto lingüístico de centro					
Debate/Manual de estilo					

EL ESPACIO HUMANO (Bloque. 2)

Los espacios mineros e industriales:

1. Los recursos mineros en el mundo y en España
2. Las fuentes de energía
3. La industria y la construcción
4. La industria y la minería en Andalucía
5. Los espacios industriales y sus paisajes
6. La crisis de la industrialización

UNIDAD 4 (25 sesiones aprox.)

COMUNICACIÓN (Bloques 1, 2 y 4)		ESTUDIO DE LA LENGUA (Bloque 3)			LITERATURA (Bloque 4)
Comprensión y expresión	Comunicación	Gramática	Vocabulario	Ortografía	Miguel de Cervantes y su obra narrativa: <i>Don Quijote de la Mancha</i> Lectura para el aula/casa: Las lágrimas de Shiva/Campo de fresas
“Robar libros”, <i>La ladrona de libros</i> de Markus Zusak	La narración. La descripción. El diálogo.	La oración II. El sujeto	El significado de las palabras II: hiperónimos, homónimos. Campos semánticos y familias léxicas. Denotación y connotación. Tabú y eufemismo.	Las letras mayúsculas.	
Técnicas de trabajo					
Cómo crear un mapa mental					
Proyecto lingüístico de centro					
Debate/Manual de Estilo					

EL ESPACIO HUMANO (Bloque. 2)

El sector terciario:

1. Los transportes, el turismo, el comercio y las telecomunicaciones
2. El sector terciario en Andalucía

UNIDAD 5 (25 sesiones aprox.)

COMUNICACIÓN (Bloques 1, 2 y 4)		ESTUDIO DE LA LENGUA (Bloque 3)			LITERATURA (Bloque 4)
Comprensión y expresión	Comunicación	Gramática	Vocabulario	Ortografía	La literatura barroca. Formas y temas. La poesía barroca: Quevedo y Lope de Vega. Lectura para el aula/casa: Las lágrimas de Shiva/Campo de fresas
“El andén de nieve”, <i>Cuentos de trenes</i> de Carlos Castán. “La poesía del tren”, <i>Castilla</i> de Azorín	La exposición: estructura del texto expositivo. Características de la exposición.	La oración III. El predicado. Complementos verbales (atributo, complementos: directo, indirecto, circunstancial).	La situación actual de las lenguas en España I (repaso) y II.	Signos de puntuación. El uso de la c, z, q, k.	
Técnicas de trabajo					
Cómo interpretar un gráfico					
Proyecto lingüístico de centro					
Debate/Manual de estilo					

EL ESPACIO HUMANO (Bloque. 2)

Economía y medio ambiente:

1. Áreas productoras del mundo
2. El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial
3. Espacios económicos según la actividad económica: principales espacios económicos andaluces
4. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos: principales problemas medioambientales en Andalucía y posibles soluciones.
5. Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible. Inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad ambiental y buena gobernanza

3º TRIMESTRE: (50 sesiones aprox.)

UNIDAD 6 (40 sesiones aprox.)

COMUNICACIÓN (Bloques 1, 2 y 4)		ESTUDIO DE LA LENGUA (Bloque 3)			LITERATURA (Bloque 4)
Comprensión y expresión	Comunicación	Gramática	Vocabulario	Ortografía	La narrativa en el Barroco. El teatro: <i>El perro del Hortelano</i> <u>Lectura para el aula/casa:</u> Crónica de una muerte anunciada de Gabriel García Márquez
“Tengo un sueño”, Discurso de Martin Luther King, 28 agosto 1963 -La canción: <i>Imagine</i> de John Lennon	La argumentación: características y tipos de textos argumentativos.	Clases de oraciones. El texto y sus propiedades.	El español en el mundo	Palabras juntas-separadas. El uso de la ll/y, de la r/rr y de la m/n.	
Técnicas de trabajo					
Cómo hacer un organigrama					
Proyecto lingüístico de centro					
Escuchas activas					
EL ESPACIO HUMANO (Bloque. 2)					
La organización política de las sociedades: 1. El Estado y los tipos de Estado 2. Organización política y territorial de España, Andalucía 3. La Unión Europea.					

Tratamiento de los temas transversales

Nuestra materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad.

Por otro lado, se trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

A través de los contenidos correspondientes a la materia de Geografía e Historia se incide en el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en nuestro ordenamiento jurídico que se recogerá en el análisis de los elementos y evolución de los regímenes democráticos; el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación por medio de la valoración de los diversos cauces de acción y empoderamiento ciudadanos; la puesta en valor de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio de la situación de la mujer y la lucha por su emancipación; la promoción de la cultura de paz por medio de la disección, en la historia y el presente, de las causas de los conflictos y la búsqueda de soluciones a los mismos; la difusión de los valores de tolerancia y respeto a la diversidad cultural, aceptando y valorando la naturaleza poliédrica de la sociedad y cultura andaluzas, exponiendo sus múltiples raíces y préstamos interculturales, y evidenciando cómo las políticas de inclusión se convierten en un remedio contra las tensiones sociales y la importancia del desarrollo sostenible y de la cultura emprendedora para combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente gracias a una ciudadanía activa y participativa consciente del funcionamiento de la economía, los peligros del deterioro del entorno y de cómo hacer valer sus derechos y obligaciones dentro de un estado de derecho.

D. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. METODOLOGÍA

El Decreto 111/2016, de 14 de junio, en el punto 4 del artículo 24 establece que: *"En los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se empleará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y en su caso de materias, diferente a la establecida con carácter general, que garantice el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes con la finalidad de que los alumnos y alumnas puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria".*

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES

La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita el planteamiento interdisciplinar, respetando la lógica interna y el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman el ámbito. Facilita también la coordinación entre el profesorado y el conocimiento de las características de cada alumno, ya que se incrementa el tiempo que el profesorado pasa con el mismo grupo.

La reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada, lo cual facilita la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje a las características de cada alumno. A su vez el clima social del aula se ve favorecido y el alumnado puede manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etc.

Es muy importante que el aprendizaje sea funcional y los alumnos vean utilidad en lo que están estudiando. Así mismo conviene utilizar los conocimientos previos del alumno, para lograr una mayor motivación. Es conveniente desarrollar una metodología activa y participativa que favorezca en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo, dando especial relevancia a la importancia del trabajo en equipo.

Se debe tomar como punto de partida aquello que los alumnos conocen y piensan sobre los hechos sociales y los fenómenos espaciales, y a partir de ahí organizar el proceso de trabajo teniendo en cuenta dichos conocimientos o concepciones previas, que en muchos casos serán erróneas o deformadas.

El aprendizaje cooperativo será fundamental para el trabajo diario en el aula. Con él se podrán realizar las actividades cotidianas de manera que quede integrado en la dinámica de la clase. El aprendizaje cooperativo nos permitirá afianzar el aprendizaje gracias a que este se produce de igual a igual, siendo el profesor el guía del aprendizaje y la fuente de material, sustituyendo a la imagen de mero trasmisor.

La exposición de los contenidos conceptuales debe ser clara, sencilla y razonada, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.

Debemos hacer todo lo posible por capacitar al alumnado para que personalmente o en equipo sea capaz de elaborar y exponer informes sobre cuestiones planteadas.

Plantear los procesos de enseñanza-aprendizaje en torno a problemáticas próximas al alumno favorece el fomento de su curiosidad y permite obtener así aprendizajes más significativos.

Propiciar la elaboración, consolidación y maduración de opiniones personales acerca de los contenidos de enseñanza trabajados y crear un ambiente adecuado de trabajo, tanto desde el punto de vista humano, como de cara a conformar unas condiciones para un trabajo intelectual eficaz son otras dos medidas muy a tener en cuenta

También conviene fomentar actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático (debates, toma de decisiones conjunta, respeto del turno de palabra, reparto de responsabilidades...).

ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA LA MATERIA DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.

- a) Estructurar y exponer los **contenidos** de modo que los/as alumnos/las los perciban no de manera aislada sino **como parte de un todo** coherente, estableciendo conexiones con otras materias.
- b) Otorgar un **protagonismo** especial a la **práctica directa** con el fin de que el alumno observe e interprete los hechos geográficos, históricos y artísticos a través de textos, imágenes, mapas o informaciones estadísticas.
- c) **Acondicionar el aula** con la **dotación de recursos** bibliográficos, cartográficos y audiovisuales propios de las distintas ramas de la materia, para el adecuado desarrollo de las distintas propuestas educativas.
- d) Las **actividades** contribuirán a **consolidar los contenidos** tratados en cada bloque y serán propuestas siempre escalonando su nivel de dificultad (de las más sencillas a las más complejas); eso nos facilitará, además, dar respuesta a la diversidad en el aula.

- e) Las actividades deben ser **variadas**, con el fin de contribuir a que los alumnos desarrollen diferentes estrategias y habilidades de aprendizaje, así como unos adecuados hábitos de estudio (esquemas, resúmenes, actividades de búsqueda de información, elaboración de informes...). El tipo de actividades y el tiempo dedicado a las mismas se repartirá en función de las necesidades que requiera cada tema, el propio grupo, etc. Las actividades aparecerán **recogidas en el cuaderno personal** del alumno.
- f) Tratar de **mantener la atención de los alumnos** mediante preguntas directas, recurriendo a anécdotas pertinentes y utilizando ejemplos cercanos a su realidad cotidiana.
- g) Animar a los alumnos a hacer **exposiciones orales** o resúmenes de la materia trabajada en cada unidad, cuando esta concluya. Se trataría de aclarar las posibles dudas y de afianzar lo aprendido.
- h) Utilizar la lengua como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, como lo que necesitan para desarrollar las **habilidades básicas de lectura, habla y escritura**. Aprender a leer los textos que se manejan en el aula. Aprender cómo se aprende a escribir y cómo corregir lo escrito para producir mejora.
- i) Introducir al alumno en el mundo de la **lectura a través de la Literatura**
- j) Iniciar en la **lectura creadora**, es decir, procurar que obtenga de los textos literarios más que la mera información del argumento.
- k) Trabajar con **textos adecuadamente seleccionados** que relacionen la naturaleza, la historia, la sociedad con la literatura. Abordar la comparación de textos, ayudarle a extraer diferencias y a relacionarlos con el momento histórico en que se producen.

2. MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Se tendrán en cuenta las recomendaciones de metodología didáctica específica para los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento de la *Orden de 14 de julio de 2016*, que son las siguientes:

- a) Se propiciará que el alumnado alcance las destrezas básicas mediante la selección de aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles para el desarrollo posterior de otros conocimientos y que contribuyan al desarrollo de las competencias clave, destacando por su sentido práctico y funcional.
- b) Se favorecerá el desarrollo del autoconcepto, y de la autoestima del alumnado como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, fomentando la confianza y la seguridad en sí mismo con objeto de aumentar su grado de autonomía y su capacidad para aprender a aprender. Asimismo, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo del alumnado y el desarrollo de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración en el que pueda desarrollarse el trabajo de manera ajustada a sus intereses y motivaciones.

c) Se establecerán relaciones didácticas entre los distintos ámbitos y se coordinará el tratamiento de contenidos comunes, dotando de mayor globalidad, sentido y significatividad a los aprendizajes, y contribuyendo con ello a mejorar el aprovechamiento por parte de los alumnos y alumnas.

Para trabajar la programación del Ámbito Lingüístico y Social resulta imprescindible el manejo de textos en distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; ejemplos, cuadros, gráficos, esquemas, mapas, ejes cronológicos, imágenes, experiencias sencillas, etc.), que contribuyen a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

Por lo que respecta a los recursos materiales del centro, se dispone de un ordenador en el aula con conexión a internet y de una PDI. Aunque los alumnos no disponen de ordenadores en el aula, se puede disponer periódicamente de un carro con ordenadores portátiles para el alumnado, si bien, el estado de dichos ordenadores es muy malo y en la inmensa mayoría de las ocasiones fallan, se apagan y dan al traste con el trabajo que nuestros alumnos estaban realizando. Es por ello que, cuando sea posible, el profesorado podrá invitar a los alumnos a utilizar sus propios dispositivos electrónicos (móviles, tabletas, portátiles, etc.) siempre para uso didáctico y con la supervisión del profesorado.

Otro de los espacios que podríamos utilizar, donde hay material de diverso tipo, es la biblioteca del centro. Se trata de un espacio diáfano y agradable para trabajar, pero su uso para tales fines se ve frenado por el uso de este magnífico espacio como “sala de expulsados” (al no disponer de un aula específica para dicho fin el instituto). Cada vez que las circunstancias lo permitan, se hará uso de la biblioteca del centro durante una sesión lectiva cada semana, utilizándola como lugar de lectura e investigación. Haremos uso también de materiales del departamento de Lengua y Literatura, como diccionarios o libros y fichas de lectura; o de los materiales del departamento de Geografía e Historia tales como atlas históricos y geográficos, cartografía variada, bibliografía específica, cuadernillos, etc. Los alumnos disponen de un manual de texto para uso personal (Ámbito Lingüístico y Social I, ed. Bruño), que deben devolver al centro en buen estado una vez terminado el curso. Dicho manual o libro de texto no está adaptado a la legislación andaluza (Orden de 14 de julio) en su apartado de Geografía e Historia, por lo que se hace imprescindible completar la información del alumnado con materiales diseñados expresamente por el profesorado (etapa histórica de la Edad Moderna).

E. EVALUACIÓN

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Según la Orden de 14 de julio de 2016 la evaluación del ámbito lingüístico y social será criterial. A continuación se presentan unas tablas que incluyen la relación entre los diferentes elementos curriculares.

Segundo curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (3.º ESO)		
Currículo de Lengua Castellana y Literatura en 3º de la ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar		
Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet). Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones orales (de personas, lugares y objetos) e instrucciones orales de la vida cotidiana. Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. el flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SiEP. 5. reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL, CAA, CSC. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SiEP, CSC. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SiEP. 8. reproducir situaciones	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual. 1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad. 2.1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante. 2.2. Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 3.1. Habla en público con seguridad y confianza. 3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. 4.1. Participa activamente en los debates escolares. 4.2. Respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan los debates. 4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.

cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones	reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SieP. 9. reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CeC. 10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CeC. 11. reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CeC.	
Bloque 2. Comunicación escrita		
Leer Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CeC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su

objetivo, activando el conocimiento previo...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto). Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Escribir . Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.	CCL, CAA, CSC, CeC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CeC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, Cd, CAA, CSC. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, Cd, CAA. 6. escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, Cd, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SleP. 1	repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas,
--	---	--

Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.		gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
---	--	---

		6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
La palabra. reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales. reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales. El discurso. el lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de odalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.	2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. 5. reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, Cd, CAA. 7. reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA. 8. reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.	1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
---	---	---

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.	12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC. 13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.	8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales
--	---	---

Bloque 4. Educación literaria		
Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. Creación, redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos para la realización de trabajos.	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CeC. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CeC. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CeC. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CeC. 5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CeC. redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, Cd, CAA, CSC, CeC. 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, Cd, CAA.	1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. Utiliza recursos de las TICs para trabajos.

CIENCIAS SOCIALES. GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO

BLOQUE 2. EL ESPACIO HUMANO

CONTENIDOS ORDEN 14/07/16	UNIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORDEN 14/07/16	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE REAL DECRETO
-El estudio del territorio -Métodos de representación -Tipos de representaciones cartográficas -Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG)	0. El estudio del territorio.	1. Valorar el estudio del territorio como fuente de conocimiento. 2. Conocer los métodos de representación y los tipos de representaciones cartográficas. 3. Usar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) como fuente de conocimiento de nuestro espacio más cercano.	2.1. Diferencia los distintos métodos de representación y los tipos de representaciones cartográficas. 3.1. Sabe usar las TIG como herramienta para la búsqueda de información.
- Sistemas económicos. - Sectores económicos. - Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales.	1. Las actividades económicas.	8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP. 11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.	8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos. 11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
- Áreas productoras del mundo. - El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial. - Espacios económicos según actividad económica. - Principales espacios económicos andaluces. - Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. - Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones. - Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible. Inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad ambiental y buena gobernanza.	2. Economía y medio ambiente.	3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA. 4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL. 5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL. 12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.	3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. 4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos. 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.
- Los tres sectores. - Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario.	3. Los paisajes agrarios y marinos.	13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.	13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.

	4. Los espacios mineros e industriales.	13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD. 14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.	13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. 13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas. 14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
	5. El sector terciario.	15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL. 16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP. 19 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP. 20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.	15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. 16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. 19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia. 20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
- La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos.	6. Organización territorial y	21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.	21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.

- Rasgos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. - Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.	política de las sociedades.	22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP. 23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP. 24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XX I, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP. 25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.	21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos. 23.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. 23.2. Conoce el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y europeas. 24.1. Desarrolla una actitud y postura crítica frente al problema que se le plantea. 24.2. Plantea aportaciones coherentes para la consecución del objetivo propuesto. 24.3. Reflexiona sobre la situación de la mujer en Andalucía y la compara con la de los países subdesarrollados. 24.4. Aporta ideas para alcanzar el objetivo de la igualdad real entre hombres y mujeres. 25.1. Recopila información sobre la temática que se va a abordar. 25.2. Participa en los debates respetando el turno de palabra y argumentando sus ideas con un lenguaje claro y apropiado. 25.3. Respeta los turnos de palabra y las opiniones contrarias. 25.4. La información incluida es útil, relevante y se adapta a lo exigido. 25.5. Muestra interés y emprendimiento.
--	------------------------------------	---	---

La numeración asignada a los criterios de evaluación que se vinculan con cada bloque temático se ha hecho coincidir con la detallada en el Real Decreto 1105/2014, con objeto de mantener su conexión con los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables.

CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
CRITERIO DE EVALUACIÓN 1 (Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar. CE 1-3, Orden 14 julio 2016)	
Comprender, interpretar y valorar el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.	
CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:	
Competencia	Objetivos generales ESO
- Lingüística - Sociales y cívicas - Aprender a aprender	a, g, h, i
	Objetivos generales ASL (LCL)
	4, 5, 11, 12
TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
- La observación del trabajo diario del alumno/a en clase (pregunta- respuesta, intervenciones orales, trabajo individual o en grupo, actitudes,...). - Las pruebas escritas u orales, que no deben suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
- Comprende el sentido global de textos orales propios y del ámbito escolar y social. - Extrae informaciones concretas de una exposición, una charla, una intervención pública, una entrevista, etc....	

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2 (Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar. CE 4-11, Orden 14 julio 2016)	
Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar, reconociendo y respetando la variedad de hablas existentes en Andalucía.	
CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:	
Competencia	Objetivos generales ESO
• Lingüística • Sociales y cívicas • Aprender a aprender • Sentido de iniciativa y espíritu crítico	a, g, h, i, m.
	Objetivos generales ASL
	1, 2, 7, 9, 10.
TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
1. La observación del trabajo diario del alumno en clase (participación en debates y diálogos sobre un tema dado, trabajo individual o en grupo, actitudes,...). 2. Las pruebas orales (breves exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas) que no deben suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo. 2. Resume oralmente diálogos o debates realizados en clase. 3. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 4. Conoce los diferentes tipos de habla en Andalucía y los valora como un rasgo enriquecedor de la lengua.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3 (Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir. CE 1-3 y 7, Orden 14 julio 2016)	
Leer, comprender, interpretar y valorar textos adecuados al nivel del alumno.	
CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:	
Competencia	Objetivos generales ESO
• Lingüística • Aprender a aprender • Sentido de iniciativa y espíritu crítico.	b, g, h, i,
	Objetivos generales ASL
	1, 2, 6, 7, 12
TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
1. La observación del trabajo diario del alumno en clase (trabajo individual o en grupo, actitudes,...). 2. Las actividades relativas a la escritura de textos sencillos partiendo de textos modelo (ámbito escolar, textos expositivos o argumentaciones) y recogidas en el cuaderno. 3. Las pruebas escritas que no deben suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
1. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. 2. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes. 3. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquema- guión) y redacta borradores de escritura. 4. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4 (Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir. CE 5-6, Orden 14 julio 2016)	
Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso, aplicando progresivamente las estrategias necesarias para obtener la coherencia y la cohesión necesarias y valorando la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	
CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:	
Competencia	Objetivos generales ESO
• Lingüística • Aprender a aprender • Sentido de iniciativa y espíritu crítico.	b, g, h, i,
	Objetivos generales ASL
	1, 2, 6, 7, 12
TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
1. La observación del trabajo diario del alumno en clase (trabajo individual o en grupo, actitudes,...). 2. Las actividades relativas a la escritura de textos sencillos partiendo de textos modelo (ámbito escolar, textos expositivos o argumentaciones) y recogidas en el cuaderno. 3. Las pruebas escritas que no deben suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
1. Reconoce el valor de la escritura como herramienta de aprendizaje y estímulo en el desarrollo personal. 2. Escribe textos sencillos del ámbito escolar, textos expositivos o argumentativos, imitando textos modelo. 3. Incorpora en sus escritos nuevo léxico y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5 (Bloque 3. Conocimiento de la lengua. CE 1 y 2, Orden 14 julio 2016)

Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:

Competencia	Objetivos generales ESO
• Lingüística • Aprender a aprender • Sentido de iniciativa y espíritu crítico.	b, g, h, i,
	Objetivos generales ASL
	1, 2, 6, 7, 12

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

4. La observación del trabajo diario del alumno en clase (trabajo individual o en grupo, actitudes,...).
5. Las actividades relativas a la escritura de textos sencillos partiendo de textos modelo (ámbito escolar, textos expositivos o argumentaciones) y recogidas en el cuaderno.
6. Las pruebas escritas que no deben suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

4. Reconoce la estructura de las palabras.
5. Incorpora en sus escritos nuevo léxico (tecnicismos) y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6 (Bloque 3. Conocimiento de la lengua. CE 3-6, Orden 14 julio 2016)	
Comprender y valorar el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos; las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito, reconociendo los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto y usando de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	
CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:	
Competencia	Objetivos generales ESO
• Lingüística • Aprender a aprender • Sentido de iniciativa y espíritu crítico. • Digital	b, g, h, i,
	Objetivos generales ASL
	1, 2, 6, 7, 12
TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
7. La observación del trabajo diario del alumno en clase (trabajo individual o en grupo, actitudes,...). 8. Las actividades relativas a la escritura de textos sencillos partiendo de textos modelo (ámbito escolar, textos expositivos o argumentaciones) y recogidas en el cuaderno. 9. Las pruebas orales/ escritas que no deben suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
6. Reconoce el valor subjetivo y objetivo de las palabras. 7. Reconoce y comprende las diferentes relaciones semánticas. 8. Maneja los diccionarios y otras fuentes de consulta, incorpora en sus escritos nuevo léxico y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7 (Bloque 3. Conocimiento de la lengua. CE 7 y 8, Orden 14 julio 2016)	
Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple y sus constituyentes inmediatos: sujeto y predicado.	
CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:	
Competencia	Objetivos generales ESO
• Lingüística • Aprender a aprender • Sentido de iniciativa y espíritu crítico.	b, g, h, i,
	Objetivos generales ASL
	1, 2, 6,7, 12
TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
10. La observación del trabajo diario del alumno en clase (trabajo individual o en grupo, actitudes,...). 11. Las actividades relativas a la escritura de textos sencillos partiendo de textos modelo (ámbito escolar, textos expositivos o argumentaciones) y recogidas en el cuaderno. 12. Las pruebas escritas que no deben suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
9. Reconoce, usa y explica los diferentes sintagmas en una oración simple. 10. Reconoce, usa y explica los constituyentes inmediatos de la oración simple. 11. Analiza morfosintácticamente oraciones simples.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN 8 (Bloque 3. Conocimiento de la lengua. CE 9, Orden 14 julio 2016)

Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:

Competencia	Objetivos generales ESO
• Lingüística • Aprender a aprender • Sentido de iniciativa y espíritu crítico.	b, g, h, i,
	Objetivos generales ASL
	1, 2, 6,7, 12

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

13. La observación del trabajo diario del alumno en clase (trabajo individual o en grupo, actitudes,...).
14. Las actividades relativas a la escritura de textos sencillos partiendo de textos modelo (ámbito escolar, textos expositivos o argumentaciones) y recogidas en el cuaderno.
15. Las pruebas escritas que no deben suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

12. Reconoce los marcadores discursivos más significativos y su función en la organización del contenido del texto.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 9 (Bloque 3. Conocimiento de la Lengua. CE 10 y 11, Orden 14 de julio 2016)

Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe e interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:

Competencia	Objetivos generales ESO
• Lingüística • Social y cívica • Aprender a aprender • Sentido de iniciativa y espíritu crítico.	b, g, h, i,
	Objetivos generales ASL
	1, 2, 6,7, 12

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

16. La observación del trabajo diario del alumno en clase (trabajo individual o en grupo, actitudes,...).
17. Las actividades relativas a la escritura de textos sencillos partiendo de textos modelo (ámbito escolar, textos expositivos o argumentaciones) y recogidas en el cuaderno.
18. Las pruebas escritas que no deben suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

13. Identifica correctamente la intención comunicativa de un texto oral o escrito.
14. Interpreta adecuadamente la intención comunicativa de discursos orales y escritos atendiendo a los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la organización de las ideas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 10 (Bloque 3. Conocimiento de la lengua. CE 13, Orden 14 julio 2016)

Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:

Competencia	Objetivos generales ESO
• Lingüística • Aprender a aprender • Social y cívica	b, g, h, i,
	Objetivos generales ASL
	1, 2, 6, 7, 12

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

19. La observación del trabajo diario del alumno en clase (trabajo individual o en grupo, actitudes,...).
20. Las actividades relativas a la escritura de textos sencillos partiendo de textos modelo (ámbito escolar, textos expositivos o argumentaciones) y recogidas en el cuaderno.
21. Las pruebas escritas que no deben suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

15. Conoce y localiza las distintas lenguas de España.
16. Diferencia, localiza y caracteriza las diferentes modalidades lingüísticas, especialmente la andaluza.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 11 (Bloque 3. Conocimiento de la lengua. CE 12, Orden 14 julio 2016)

Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:

Competencia	Objetivos generales ESO
• Lingüística • Aprender a aprender • Social y cívica	b, g, h, i,
	Objetivos generales ASL
	1, 2, 6,7, 12

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7. La observación del trabajo diario del alumno en clase (trabajo individual o en grupo, actitudes,...).
8. Las actividades relativas a la escritura de textos sencillos partiendo de textos modelo (ámbito escolar, textos expositivos o argumentaciones) y recogidas en el cuaderno.
9. Las pruebas escritas que no deben suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

7. Conoce, usa y valora las normas ortográficas y gramaticales para conseguir una comunicación eficaz.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 12 (Bloque 4. Educación literaria. CE 1-3 y 5, Orden 14 julio 2016)

Leer y comprender obras de la literatura española/universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura y reflexionando acerca de la conexión entre la literatura y el resto de las artes, especialmente textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:

Competencia	Objetivos generales ESO
• Lingüística • Aprender a aprender • Social y cívica • Conciencia y expresiones culturales • Sentido de iniciativa y espíritu crítico.	b, h, j, l, n
	Objetivos generales ASL
	9,10,11

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. La observación del trabajo diario del alumno en clase (trabajo individual o en grupo, actitudes,...).
2. El análisis de producciones en el aula: lectura dramatizada de textos literarios, grabación de poemas, debates en torno a una lectura y las actividades de comprensión lectora recogidas en el cuaderno, trabajos murales colectivos.
3. Las pruebas orales y escritas

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y representativas de la literatura medieval y de los Siglos de Oro. 2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura obligatoria, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura de le aporta como experiencia personal.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN 13 (Bloque 4. Educación literaria. CE 4, 6 y 7, Orden 14 julio 2016)	
Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios; consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información y redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	
CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:	
Competencia	Objetivos generales ESO
• Lingüística • Aprender a aprender • Social y cívica • Conciencia y expresiones culturales • Sentido de iniciativa y espíritu crítico • Digital	b, h, j, l, n
	Objetivos generales ASL
	9,10,11
TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
10. La observación del trabajo diario del alumno/a en clase (trabajo individual o en grupo, actitudes,...). 11. Las actividades relativas a la escritura de textos sencillos partiendo de textos modelo (ámbito escolar, textos expositivos o argumentaciones) y recogidas en el cuaderno. 12. Las pruebas orales o escritas que no deben suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno. 13. Los trabajos de investigación	

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Es capaz de disfrutar de la hora de lectura semanal.
2. Consulta y cita diferentes fuentes de información para la elaboración de trabajos de investigación.
3. Redacta textos con intención literaria.

CONTENIDOS DE CIENCIAS SOCIALES

CRITERIO DE EVALUACIÓN 14 (Bloque 2. El espacio humano. CE 8 y 11, Orden 14 julio 2016)

Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas y conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:

Competencia	Objetivos generales ESO
- Lingüística - Social y cívica - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	a, b, e, f, g, n
	Objetivos generales ASL (G ^a e H ^a)
	1, 2, 3 y 4

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. La observación del trabajo diario del alumno en clase (trabajo individual o en grupo, intervenciones en el aula, actividades de mapas interactivos, actitudes,...).
2. El análisis de las tareas realizadas en clase y en casa a través del cuaderno.
3. Las pruebas escritas y orales, que no deben suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno/a

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Reconoce los diversos sectores económicos europeos.
2. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 15 (Bloque 2. El espacio humano. CE 3-5 y 12, Orden 14 julio 2016)

Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas, especialmente Andalucía; los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz; identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces; entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, estudiando las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:

Competencia	Objetivos generales ESO
• Lingüística • Social y cívica • Sentido de iniciativa y espíritu crítico • Aprender a aprender • Matemática y ciencia y tecnología	b, e, f, g, h, k
	Objetivos generales ASL 1, 2, 3, 4, 9, 14, 15, 16

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. La observación del trabajo diario del alumno en clase (trabajo individual o en grupo, participación en debates, actitud,...).
2. El análisis de las tareas realizadas en clase y casa, a través del cuaderno.
3. Las pruebas escritas y orales, que no deben suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno.
4. El análisis de producciones del alumno basadas en la búsqueda y recopilación de información en la red acerca de los problemas medioambientales que afronta España en general y Andalucía en concreto, su origen y las posibles vías de solución.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica, haciendo hincapié en los andaluces.
2. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa y explica la situación actual de algunos de ellos, principalmente en Andalucía.
3. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.
4. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él, especialmente en Andalucía.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 16 (Bloque 2. El espacio humano. CE 13 y 14, Orden 14 julio 2016)

Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos y explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:

Competencia	Objetivos generales ESO
• Social y cívica • Matemática y ciencia y tecnología • Digital • Lingüística • Sentido de iniciativa y espíritu crítico	b, e, f, g, h
	Objetivos generales ASL
	2, 4, 14, 15

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. La observación del trabajo diario del alumno en clase (trabajo individual/grupo, intervenciones en el aula, actividades de mapas interactivos, actitud,...).
2. El análisis de las tareas realizadas en clase y casa, comprobando, a través del cuaderno, la capacidad para asimilar y comprender los procedimientos lógicos que se aplican en la representación gráfica y en el análisis geográfico.
3. Las pruebas escritas y orales, que no deben suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.
2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.
5. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.
6. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 17 (Bloque 2. El espacio humano. CE 15,16, 19 y 20, Orden 14 julio)

Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno; los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario, extrayendo conclusiones e incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza; textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países, sacando conclusiones, y gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:

Competencia	Objetivos generales ESO
• Lingüística • Aprender a aprender • Social y cívica • Conciencia y expresiones culturales • Sentido de iniciativa y espíritu crítico • Digital • Matemática y ciencia y tecnología	b, e, f, g, h, k
	Objetivos generales ASL
	3, 4, 14, 15

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. La observación del trabajo diario del alumno en clase (trabajo individual o en grupo, participación en debates, actitudes,...)
2. El análisis de las tareas realizadas en clase y en casa, comprobando, a través del cuaderno, la capacidad para asimilar y comprender los procedimientos lógicos que se aplican en la representación gráfica y en el análisis geográfico.
3. Prácticas diversas en las que el alumnado demuestre la adquisición de las destrezas que requieren del uso de estas técnicas y procedimientos.
4. El análisis de producciones del alumnado basadas en la búsqueda y recopilación de información en la red acerca de los diferentes sectores económicos en Andalucía.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Traza sobre un mapa mundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.
2. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
3. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.
4. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 18 (Bloque 2. El espacio humano. CE 22 y 23, Orden 14 julio)

Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:

Competencia	Objetivos generales ESO
• Lingüística • Sociales y cívicas • Sentido de iniciativa y espíritu crítico	a, b, c, f, g, h
	Objetivos generales ASL 1,4, 6, 9

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. La observación del trabajo diario del alumno en clase (trabajo individual o en grupo, intervenciones en el aula, actividades de mapas interactivos, actitudes,...).
2. El análisis de las tareas realizadas en clase y casa, a través del cuaderno.
3. Las pruebas escritas y orales, que no deben suponer por sí solas una valoración definitiva del alumno.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.
2. Conoce el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 19 (Bloque 2. El espacio humano. CE 21 y 24, Orden 14 julio)

Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:

Competencia	Objetivos generales ESO
• Lingüística • Aprender a aprender • Sociales y cívicas • Conciencia y expresiones culturales • Sentido de iniciativa y espíritu crítico	b, h, j, l, n
	Objetivos generales ASL
	1, 5, 6, 9, 10, 11

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. La observación del trabajo diario del alumno en clase (trabajo individual o en grupo, intervenciones en el aula, actitudes,...).
2. El análisis de las tareas realizadas en clase y casa, a través del cuaderno.
3. El análisis de producciones del alumno relativas a las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Desarrolla una actitud postural crítica frente al problema que se le plantea.
2. Plantea aportaciones coherentes para la consecución del objetivo propuesto.
3. Señala áreas de conflicto bélico en el mapa mundi y las relaciona con factores económicos y políticos
4. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.
5. Reflexiona sobre la situación de la mujer en Andalucía y la compara con la de los países subdesarrollados.
6. Aporta ideas para alcanzar el objetivo de la igualdad real entre hombres y mujeres.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 20 (Bloque 2. El espacio humano. CE 25, Orden 14 julio)

Participar en debates, en los que se haya recopilado información, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE:

Competencia	Objetivos generales ESO
• Lingüística • Aprender a aprender • Sociales y cívicas • Digital • Sentido de iniciativa y espíritu crítico	b, h, j, l, n
	Objetivos generales ASL
	9,10,11,12

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. La observación del trabajo diario del alumno en clase (trabajo individual o en grupo, intervenciones en el aula, actitudes,...).
2. El análisis de las tareas realizadas en clase y casa, comprobando, a través del cuaderno, la capacidad para la expresión escrita, la organización de ideas y conceptos, la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis manifestada en la realización de resúmenes y esquemas, etc.
3. La participación activa, positiva y enriquecedora en debates que se realicen en clase.
4. El análisis de la información recopilada en medios digitales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Recopila información sobre la temática que se va a abordar.
2. Participa en los debates respetando el turno de palabra y argumentando sus ideas con un lenguaje claro y apropiado.
3. Respeta los turnos de palabra y las opiniones contrarias.
4. La información incluida es útil, relevante y se adapta a lo exigido.
5. Muestra interés y emprendimiento.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Algunos de los procedimientos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- **Observación:** directa o indirecta, asistemática, sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula.
- **Producciones de los alumnos/as:** de todo tipo: escritas, audiovisuales, digitales y en grupo o individuales. Se incluye la revisión de los cuadernos de clase, de los resúmenes o apuntes del alumno. Pueden ser producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, proyectos, memorias de investigación, portafolio, exposiciones orales y puestas en común.
- **Realización de tareas o actividades:** en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Incluye problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, retos, *webquest*, reseñas de lectura, etc
- **Realización de pruebas objetivas o abiertas** sobre los contenidos trabajados en la correspondiente unidad.

Mediante todos y cada uno de ellos podremos ir trabajando los distintos EAE que sirven de indicador para cada CE. La nota final del trimestre será la media de la calificación de los CE trabajados durante el trimestre.

Para medir el grado de consecución o logro del alumnado en las diferentes actividades planteadas se utilizarán, de forma general, rúbricas de evaluación.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los contenidos de la materia, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje son los recogidos en la programación de departamento siguiendo la legislación vigente. La calificación de cada una de las materias en la evaluación final será la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones trimestrales. La calificación será individualizada para cada materia.

Según establece la *Orden de 14 de julio*, como decimos más arriba, la calificación de cada una de las materias que integran el ámbito se hará de forma desagregada, durante este curso escolar lo haremos de acuerdo con la siguiente ponderación para los diferentes instrumentos de evaluación que utilicemos. Es necesario obtener una media de 5 en la calificación global para aprobar.

Al tratarse de una materia de carácter progresivo, los objetivos no alcanzados pueden superarse a lo largo del curso por el proceso de evaluación continua, aunque a criterio del profesorado podrán recuperarse contenidos específicos por medio de trabajos o pruebas.

Criterios de Lengua castellana y Literatura (*Los cuatro bloques de contenidos con sus correspondientes criterios se evalúan en cada evaluación):

1. Bloque de comunicación oral (CE 1 y 2): 25%
2. Bloque de comunicación escrita (CE 3 y 4): 25%
3. Bloque de conocimiento de la lengua (CE 5-11): 25%
4. Bloque de educación literaria (CE 12-13): 25 %

Criterios de Geografía e Historia:

1. Bloque 2: El espacio humano (CE 14-20)
 - Primera evaluación: CE 14-16 => 33,33%
 - Segundo trimestre: CE 16-18 => 33'33%
 - Tercer trimestre: CE 18-20 => 33'33%

El alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria de junio deberá presentarse a la evaluación extraordinaria de septiembre, examinándose de los criterios de evaluación no superados durante el curso, que aparecerán especificados en el informe de evaluación negativa entregado en el momento de recibir sus calificaciones. La calificación de esta prueba será de 1 a 10 según recoge la legislación vigente (NP en caso de no presentarse el alumno/a). La nota final de la asignatura será la media aritmética de los criterios de evaluación evaluados. Si en la prueba escrita no se alcanza un mínimo de 3,5 no se hará media con la calificación del cuadernillo de actividades de recuperación.

5. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

De acuerdo con lo establecido en la *Orden de 14 de julio*, dado el carácter específico de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, el alumnado no tendrá que recuperar las materias de ámbitos no superadas de cursos previos a su incorporación a uno de estos programas.

Según el art. 47.2 de la misma Orden, las materias no superadas del primer año del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se recuperarán superando las materias del segundo año con la misma denominación.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El propio programa supone una adaptación del currículo. No obstante, contamos con dos alumnos objeto de una adaptación curricular significativa en el ámbito social y cuatro alumnos/as en el ámbito lingüístico, medida de atención a la diversidad que se elabora en

coordinación con el departamento de orientación.

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS (ver apartado sobre “Actividades extraescolares y complementarias” de esta programación.

8. PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO (ver apartado sobre “Participación el Proyecto Lingüístico de Centro” de esta programación.

ANEXO II. PROGRAMACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- OBJETIVOS
 - 2.1.-Generales
 - 2.2.-Específicos propios
- 3.-CONTENIDOS
- 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 4.1.- Criterios Generales de Evaluación
 - 4.2.-Criterios de evaluación propios
 - 4.3.- Criterios básicos de Atención a la Diversidad
- 5.- METODOLOGÍA
- 6.- RECURSOS Y MATERIALES
- 7. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO
- 8. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 9.-MATERIALES DIDÁCTICOS Y RECURSOS A UTILIZAR
- 10. CONTENIDOS TRANSVERSALES
- 11.- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS:
 - 11.1- Lengua Castellana
 - 11.2.- Ciencias Sociales

1.- INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su apartado tres del artículo único, introduce el apartado 10 en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y crea los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. Estos ciclos incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales que permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida para proseguir estudios de enseñanza secundaria postobligatoria. Se ofrecerán programas específicos para el alumnado con necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial, que teniendo un nivel de autonomía personal y social que les permita acceder a un puesto de trabajo, no puedan integrarse en un programa ordinario, dado que el grupo clase para el que se elabora esta programación presenta necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de situación de discapacidad psíquica, se procede a realizar una adaptación de la propuesta curricular en los módulos que componen el currículo de Formación profesional Básica.

El alumnado que compone este curso está formado por 14 alumnos: tres repiten el ámbito, y el resto proceden de 2º y 3º curso de la ESO que no han superado. En cierto modo es para ellos una última oportunidad de obtener el título de la ESO junto con el título de Formación Profesional. De ellos 4 son objetos adaptación curricular no significativa por estar diagnosticados (TDHA; Dislexia...) mientras que 1 alumno es objeto de una Adaptación Curricular Significativa por parte del departamento de orientación al estar diagnosticado de una discapacidad auditiva e intelectual severa (nivel de primaria).

2.- OBJETIVOS

2.1. Generales

- Adquirir los procedimientos y destrezas necesarios para satisfacer las necesidades más habituales que les permitan desenvolverse como ciudadanos.
- Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, realizando tareas en grupo y participando en decisiones y debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante.

- Fomentar hábitos de trabajo y un aprendizaje grupal y cooperativo que permita interacciones positivas.

- Lograr un máximo desarrollo de autoestima.

- Ampliar la formación de los alumnos/as en orden a la adquisición de capacidades propias de la enseñanza básica, con el objeto de permitir su incorporación a la vida activa.

- Preparar para el ejercicio de actividades profesionales, en oficios y ocupaciones acordes con sus capacidades y expectativas personales.

Desarrollar y afianzar la madurez personal, mediante la adquisición de hábitos y capacidades que les permitan participar, como trabajadores y ciudadanos responsables, en el trabajo y en la actividad social y cultural.

- Conocer los aspectos básicos del mundo laboral, así como adquirir destrezas y adoptar actitudes de indagación y curiosidad con el fin desarrollar destrezas y adoptar actitudes de indagación y curiosidad con el fin de obtener información relevante con respecto al mismo y saber utilizarla de forma autónoma y crítica.

- Desarrollar una imagen ajustada, realista y positiva de sí mismos intereses, capacidades, limitaciones y posibilidades en relación con su entorno social y laboral.

- Adquirir conocimientos, destrezas y actitudes que permitan la comprensión y la aplicabilidad de las competencias básicas a situaciones de la vida cotidiana, en el marco de una educación a lo largo de la vida.

- Desarrollar habilidades personales y sociales que faciliten el trabajo en equipo y la asunción de responsabilidades compartidas, así como la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

- Tomar conciencia de las desigualdades existentes por razón de sexo, cultura o clase social en el mundo laboral, así como de los obstáculos y esfuerzos a afrontar para combatirlas.

- Adquirir los conocimientos y competencias básicas necesarias para superar la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio, o para la prueba libre de obtención del Graduado en Educación Secundaria.

2.2. Específicos.

- Desarrollar la autonomía personal potenciando las relaciones sociales, actitudes de tolerancia, respeto a la diversidad.

- Desarrollar el pensamiento crítico, así como valorar y respetar las opiniones de otras personas.

- Reconocer como miembro activo de la sociedad y valorar la importancia del cooperativismo, el voluntariado o el sindicalismo.

- Reconocer la diversidad cultural mostrando respeto por las costumbres y modos de vida de personas distintas a nosotros, defender la igualdad de derechos, rechazar la discriminación por razón de sexo, creencias o diferencias sociales.

- Ser consciente de los derechos y deberes de ciudadanas y ciudadanos, valorando la participación para lograr un mundo más justo.

- Reconocerse miembro activo de una ciudadanía global, rechazando la injusticia y la discriminación, y desarrollando comportamientos solidarios contrarios a la violencia.

- Participar en el centro escolar desde el diálogo, la colaboración, a través de juegos, trabajos en equipo, solucionando conflictos, rechazando cualquier tipo de violencia, y adoptando siempre una actitud crítica.

- Desarrollar la iniciativa personal, el pensamiento autónomo.

3.- CONTENIDOS

3.1.- Contenidos generales de Lengua castellana y literatura.

1.- La entrevista. Características y estructura - La comunicación y sus elementos. Comunicación verbal y comunicación no verbal. La lengua: unidades y organización. - Las funciones del lenguaje.

2.- Lengua y sociedad - La noticia. Textos orales y escritos en forma de noticia. Exposición de noticias de actualidad. - Lenguaje, lengua y habla. - Variedades geográficas y sociales de la lengua. - Niveles del lenguaje.

3.- Los tipos de textos - La descripción. Estrategias de descripciones escritas y exposición de descripciones orales. - El texto y sus propiedades. Identificación de diferentes tipos de textos. - Textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

4. La palabra. Clases, estructura y formación - La carta. Tipos de cartas. Estructura de la carta. - La palabra y sus clases. Identificación de las distintas clases de palabras. - Estructura de la palabra. Lexemas y morfemas. Prefijos y sufijos. - Formación de las palabras. Derivación y sufijación.

5. Las palabras variables I - Textos prescriptivos. Las instrucciones - El sustantivo. Clasificación según su significado. Género y número. - Los determinantes y los pronombres. Clases y formas. - El adjetivo. Clases y grado del adjetivo.

6. Las palabras variables II - La publicidad. Características y estructura. - El verbo. La conjugación verbal.

7. Las palabras invariables - El debate y la asamblea. Técnicas de escucha activa. - El adverbio. Clases de adverbios. - Las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones.

8. El enunciado. Sujeto y predicado - El diario y el blog. - El enunciado. Frase y oración. Los sintagmas. - Sujeto y predicado. Oraciones impersonales.

9. Los complementos del verbo y las clases de oraciones - El formulario. - Complementos verbales. - Clases de oraciones.

10. El significado de las palabras - El artículo de opinión - - Connotación y denotación. - Sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, paronimia, tabú y eufemismo. - Familia léxica. El diccionario.

11. Literatura y géneros literarios - El folleto. - La literatura. Géneros literarios. La lírica: medida de los versos, rima y estrofas.

12. Literatura medieval española - El informe. - La literatura de la Edad Media. Principales géneros. Autores y obras más representativos.

13. La literatura en los Siglos de Oro - El contrato - La literatura del Renacimiento y el Barroco. Principales géneros. Autores y obras más representativos.

14. La literatura el siglo XVIII - El trabajo monográfico - La literatura de la Ilustración. Autores y obras más representativos.

3.2. Contenidos generales de Ciencias Sociales.

1. Los paisajes naturales. El paisaje agrario - El clima. - La situación de España en Europa. - Climas y vegetación de España. - El paisaje agrario.

2. Las sociedades prehistóricas - ¿Qué es la prehistoria? - La Edad de Piedra. - El arte del Paleolítico y del Neolítico. - La Edad de los Metales. - La prehistoria en la península Ibérica.

3. Las ciudades y su historia - El hábitat urbano. - La historia de las ciudades europeas. - La ciudad actual

4. La Edad Antigua: Grecia y Roma - La civilización griega. - Grecia: sociedad y economía. - Grecia: cultura y arte. - Roma: sociedad y economía. - Roma: cultura y arte. - La Hispania romana.

5. La Europa medieval - El final del Imperio romano de Occidente. - La Edad Media. - Los pueblos germánicos. - El feudalismo. - La Baja Edad Media. - Los reinos cristianos en la península ibérica.

6. El mundo musulmán y Europa - El nacimiento del islam. - La cultura musulmana. - La formación y la historia de Al-Ándalus. - La vida en Al-Ándalus. - El arte islámico.

7. La Europa de las monarquías absolutas - El comienzo de la Edad Moderna. - La Reforma y la Contrarreforma. - Los Reyes Católicos. - El apogeo del Imperio español. - El siglo XVII en Europa. Dos modelos políticos en el siglo XVII: Francia y Gran Bretaña. - La monarquía hispánica. - Los Austrias menores. - La crisis del Imperio español. - El siglo de Oro español.

8. La colonización de América - La época de los descubrimientos. - Las exploraciones portuguesas y castellanas. - La llegada al Nuevo Mundo. - Las consecuencias de los descubrimientos. - La conquista española de América. - El Imperio español en América. - Otros imperios coloniales en América.

9. La población mundial - El estudio de la población. - La Revolución Industrial. - La distribución de la población mundial. - El movimiento natural de la población. - Los movimientos migratorios. - La población de España y la Unión Europea.

10. La evolución del arte europeo - El arte medieval. - El arte renacentista. - El arte barroco. - El arte neoclásico. - El Romanticismo Contenido.

4.- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Los referentes para la evaluación del alumnado serán los criterios de evaluación y sus resultados de aprendizaje correspondientes. La nota final se obtendrá de la media aritmética de los criterios de evaluación y resultados de aprendizajes presentes en cada unidad didáctica.

4.1-Criterios Generales de Evaluación.

1.- Valorar la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

3.- Utilizar estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

4.- Utilizar estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

5.- Realizar la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

4.1.1. -Referentes a la expresión y comprensión oral y escrita.

a.- Escribe con un uso correcto de la ortografía y de la gramática textos con finalidades comunicativas varias.

b.- Emplea un vocabulario correcto y adecuado a la situación comunicativa.

c.- Se expresa oralmente y por escrito de forma clara y adecuada.

d.- Comprende lo que lee y escucha distinguiendo lo esencial de lo secundario.

- 4.1.2. Referentes al tratamiento de la información y uso de las TIC.

- a.- Maneja distintas fuentes de información y sabe seleccionarla de forma crítica.
- b.- Utiliza adecuadamente Internet para la búsqueda de información y para la comunicación, envío y recepción de información.
- c.- Presenta la información de manera inteligente y ordenada.

- 4.1.3. Referentes a la actitud respecto al trabajo y estudio:

- a.- Asiste regular y puntualmente a clase.
- b.- Mantiene una actitud y comportamiento adecuados en clase.
- c.- Trae a clase el material necesario para la realización de las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- d.- Participa activa y positivamente en las actividades de clase y en las complementarias.
- e.- Muestra interés y realiza las tareas cumpliendo los plazos.
- f.- Utiliza las técnicas de trabajo intelectual básicas.

- 4.1.4. Referentes a la convivencia y autonomía personal.

- a.- Cumple las normas de convivencia del centro.
- b.- Trata con corrección al profesorado, personal (PAS) y a sus compañeros.
- c.- Escucha de manera interesada y tiene una actitud dialogante pidiendo el turno de palabra para intervenir.
- d.- Se relaciona y convive de manera participativa y acepta que puede haber diferentes puntos de vista sobre cualquier tema.
- e.- Es autónomo en la toma de decisiones y es capaz de dar razón de los motivos del propio comportamiento.
- f.- Trabaja en equipo sumando el esfuerzo individual para la búsqueda del mejor resultado. o Cuida el material y los recursos del instituto y de sus compañeros.

- 4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS.

CIENCIAS SOCIALES

- a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.

- b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.
- c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparando sus principales características.
- e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
- f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.
- g) Se ha analizado la pervivencia en la península ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.
- j) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.
- k) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- l) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
- m) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- a) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas. Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconocido las obras mayores más representativas.
- b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
- c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
- d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.

- e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios
- f) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.
- g) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
- h) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- i) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- j) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
- k) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
- l) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- m) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- n) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- o) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- p) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- q) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- r) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

4.3.-Criterios básicos para la atención a la diversidad

LENGUA CASTELLANA

a.- Captar las ideas esenciales de los textos orales, de diferente tipo.

b.- Resumir los textos escritos de diferentes tipos, diferenciando las ideas principales y secundarias.

- c.- Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, siguiendo el orden lógico, adecuando el lenguaje al contenido y a la situación de comunicación, manteniendo la atención del receptor.
- d.- Producir textos escritos de diferentes tipos, utilizando la estructura organizativa de cada uno.
- e.- Producir mensajes en los que se integren el lenguaje verbal y los lenguajes no verbales.
- f.- Reconocer las categorías gramaticales y entender su flexibilidad.
- g.-Entender la estructura de la palabra identificando el lexema y los morfemas.
- h.- Discriminar los elementos de la comunicación en situaciones comunicativas dadas.
- i.- Identificar el sujeto y el Predicado en oraciones simples.
- j.-Ampliar el vocabulario reconociendo el significado de las palabras y su relación semántica.
- k.- Reconocer también los tres grandes géneros literarios.
- l.- Conocer las características básicas de la literatura desde la Edad Media hasta el S.XVIII,

CIENCIAS SOCIALES

- a.- Reconocer los distintos tipos del paisaje natural y del paisaje artificial. Características del paisaje agrario.
- b.- Conocer las sociedades de la Prehistoria.
- c.- Entender cómo nacieron las ciudades y cómo han ido evolucionando.
- d.- Reconocer las características principales de la sociedad griega y de la sociedad romana.
- e.- Conocer las características sociales de la Edad Media.
- f.- Conocer las características del mundo musulmán.
- g.- Saber qué es una monarquía democrática y una monarquía autoritaria.
- h.- Conocer cómo se produjo la colonización de América.
- i.- conocer cómo se distribuye la población mundial. La migración.
- j.- Reconocer las características del arte europeo.

5. METODOLOGÍA

Debido a las características del alumnado consideramos oportuno realizar una Adecuación de la Programación de forma conjunta pues todos ellos presentan carencias en la disciplina lingüística: No se expresan con coherencia, no pronuncian con una dicción adecuada, carecen

de vocabulario básico, no comprenden lo que leen en una primera lectura, no se expresan con soltura en la escritura y no siguen ninguna norma ortográfica.

Son alumnos que no tienen hábito de trabajo, no suelen trabajar en casa ni estudiar. Son muy disruptivos y les cuesta seguir normas de conductas en el aula.

En primer lugar, se hará un sondeo sobre sus conocimientos previos de cada unidad y se realizará una introducción de los contenidos (tópicos, conceptos, procedimientos, etc.) A partir de aquí, se explicará de forma clara y concisa los aspectos teóricos más básicos. Se les ilustrará cada contenido usando la pantalla digital y realizarán actividades partiendo de ejercicios tipo, que les sirvan como modelo o referente. Una vez adquirido el contenido, los alumnos podrán trabajar en grupo alguna actividad e investigación o de forma individual reforzarán dichos contenidos con el uso de las TICS.

Se les fomentará la participación activa en clase, proporcionando un clima efectivo, de respeto y acercamiento para que se sientan cómodos a la hora de intervenir oralmente.

Se atenderá individualmente y en la mesa del alumno/a las consultas y/o preguntas que estos nos planteen por iniciativa propia y apoyaremos a los alumnos en la realización de las tareas, haciéndolos reflexionar y orientándolos en su ejecución, nunca dándoles la solución.

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se trabajarán los contenidos establecidos por la ley, pero con una estructura adaptada a su ritmo de aprendizaje, con un material adecuado a dicha organización y estructura. Así pues, se les ofrecerá material de apoyo y refuerzo y se atenderá con el mismo a los repetidores y con un material aún más específico, si fuese necesario, para los alumnos NEAE.

Usarán, pues:

a.- El libro de texto: **Comunicación y Sociedad I** de la Ed. Anaya.

b.- El material de refuerzo y apoyo:

* Cuadernillo de Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura de 1º de la ESO. Ed. S.M

* Cuadernillo de Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura de 2º de la ESO. Ed. S.M

*Cuadernillo de Lengua Castellana de “Avanza”. De Santaillana.

* Cuadernos de Refuerzo de Ciencias Sociales de 1º y 2º de la ESO.

c.- Diccionarios.

f.- El ordenador.

g.- Las salidas del centro aportarán parte de su aprendizaje.

e.- Actividades online.

f.- Libro de lectura.

7.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En este grupo se encuentran cuatro alumnos diagnosticados como NEAE Y NEE. Muestran problemas de aprendizaje, bien por la lectoescritura, bien por dislexia. A ello se suma su actitud de desinterés y esfuerzo por aprender, rasgo extensible al resto del alumnado.

Así pues, trabajaremos de forma conjunta una Adecuación de la Programación, prestando mayor atención a los contenidos básicos, a la forma de desarrollar las competencias y adquirir los objetivos, facilitándoles el aprendizaje con material de refuerzo y apoyo, y sobre todo a un ritmo más pausado que el de sus edades requieren.

Concretamos pues:

a.- Se les facilitará un material adecuado.

b.- Se les facilitará el resumen de las ideas principales de cada tema.

c.- Utilizaremos un lenguaje claro y sencillo.

d.- Realizaremos actividades dinámicas y alternativas, con el uso del ordenador.

e.- El seguimiento y valoración de sus trabajos serán inmediatos. Ellos tendrán conocimientos in situ de su evolución.

Son alumnos que no han estudiado nunca, ni en primaria, ni en secundaria, han repetido en varias ocasiones, tres de ellos incluso el primer curso de la FPB y aún muestran signos de desinterés porque el estar en el centro se les antoja un calvario, así lo expresan ellos mismos.

9. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

La educación en valores no corresponde de modo exclusivo a una única materia educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de estos valores se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar.

10. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

10.1.- Procedimientos de evaluación

Partimos de la Evaluación Inicial a principio de curso con el fin de detectar los conocimientos previos y el nivel cognitivo de nuestro alumnado, así como su capacidad de trabajo y esfuerzo y sus actitudes ante la materia.

Después, trimestralmente tendrá lugar las evaluaciones ordinarias que nos aportarán información de cada uno de nuestros alumnos para así poder valorar su trabajo y detectar algún problema que podamos subsanar a tiempo. En cada trimestre habrá una convocatoria para poder recuperar la materia por trimestre.

Así pues, se valorará cada bloque de contenido tanto en lengua como en sociales usando varios instrumentos de evaluación:

Son los referentes de aprendizaje y los criterios de evaluación los indicadores que utilizaremos para evaluar al alumnado (véase las tablas al respecto). Cada criterio de evaluación será trabajado con cada uno de los instrumentos arriba señalados. Y tendrán una calificación numérica del 0 al 10. Para obtener la nota final de una unidad se hará una media ponderada de los criterios de evaluación aplicados en dicha unidad.

Si el alumnado no consigue los referentes, serán objeto de una prueba de recuperación al final de cada evaluación o al principio de la siguiente evaluación. En junio el alumnado tendrá la posibilidad de recuperar los referentes y criterios de evaluación no alcanzados con las pruebas extraordinarias realizadas a tal efecto y/o la realización de una serie de actividades propuestas por el profesor/a.

10.2.- Instrumentos de evaluación:

Para evaluar los criterios de evaluación se utilizarán distintos instrumentos de evaluación que hemos agrupado en tres parámetros:

- a) PRUEBAS OBJETIVAS (pruebas orales y escritas)
- b) OBSERVACIÓN DIARIA (cuaderno de clase, trabajos colaborativos, etc.)
- c) ACTITUD Y PARTICIPACIÓN

Se utilizará para evaluar el cuaderno digital SÉNECA.

10.3.- Criterios de Calificación

La calificación final será la media aritmética de los criterios de evaluación y los resultados de aprendizaje empleados en cada una de las unidades.

10.4.- Recuperación del Módulo de Comunicación y Sociedad.

El módulo de Comunicación y Sociedad tiene un valor del 60%. El resto, el 40%, corresponde a la materia de inglés. Para aprobar este módulo la nota final será conjunta: Lengua, Ciencias Sociales e Inglés. El alumno necesitará una calificación de 5 conjunta para aprobar el ámbito.

En el mes de junio se hará una prueba extraordinaria para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los criterios de evaluación y los resultados de aprendizaje. En caso negativo no podrá promocionar a 2º curso de FP.

PROGRAMACIÓN DE AULA DE LENGUA CASTELLANA 1 DE FPB

Programación del Módulo Profesional Comunicación y Sociedad I

Programaciones de aula de Lengua Castellana 1 de FPB

Unidad 1. La comunicación

Unidad 2. Lengua y sociedad

Unidad 3. Los tipos de textos

Unidad 4. La palabra. Clases, estructura y formación

Unidad 5. Las palabras variables I

Unidad 6. Las palabras variables II

Unidad 7. Las palabras invariables

Unidad 8. El enunciado. Sujeto y predicado

Unidad 9. Los complementos del verbo y las clases de oraciones

Unidad 10. El significado de las palabras

Unidad 11. Literatura y géneros literarios

Unidad 12. Literatura medieval española

Unidad 13. La literatura en los Siglos de Oro

Unidad 14. La literatura el siglo XVIII

Programación del Módulo Profesional Comunicación y Sociedad I

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.	a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano. b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican. c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales. d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparando sus principales características. e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos. f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad. g) Se ha analizado la pervivencia en la península ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua. h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias	Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural. • Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales. • Las sociedades prehistóricas. • El nacimiento de las ciudades. – El hábitat urbano y su evolución. – Gráficos de representación urbana. – Las sociedades urbanas antiguas. – La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales. – Características esenciales del arte griego. – La cultura romana. – Características esenciales del arte romano. • Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. – Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros recursos. – Herramientas sencillas de localización cronológica. – Vocabulario seleccionado y específico.

	de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación. i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.	
--	--	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.	a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales. b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales. c) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea. d) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas. e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado. f) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas. g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando	Valoración de la creación del espacio europeo en las edades Media y Moderna. - La Europa medieval. - Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características. - El contacto con otras culturas. - La Europa de las monarquías absolutas. - Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo. - La monarquía absoluta en España. - Evolución del sector productivo durante el periodo. - La colonización de América. - Estudio de la población. - Evolución demográfica del espacio europeo. - Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos. - La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna. - Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas. - Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. - Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías,

	sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos. h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.	hojas de cálculo o similares, entre otros. – Vocabulario específico.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.	a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales. b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral. c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones. d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género. e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.	Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana: • Textos orales. • Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales. • Pautas para evitar la disrupción en situaciones de comunicación oral. • El intercambio comunicativo. – Elementos extralingüísticos de la comunicación oral. – Usos orales informales y formales de la lengua. – Adecuación al contexto comunicativo. • Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. • Composiciones orales. – Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad. – Presentaciones orales sencillas. – Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.	a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar. b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género. d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso. g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita. h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario,	Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana: - Tipos de textos. Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional. - Estrategias de lectura: elementos textuales. - Pautas para la utilización de diccionarios diversos. - Estrategias básicas en el proceso de composición escrita. - Presentación de textos escritos en distintos soportes. - Aplicación de las normas gramaticales. - Aplicación de las normas ortográficas. - Textos escritos. - Principales conectores textuales. - Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales. - Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo. Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.

	utilizando un vocabulario adecuado al contexto. i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.	
--	---	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.	a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconocido las obras mayores más representativas. b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información. c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales. d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y motivos básicos. e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.	Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX: • Pautas para la lectura de fragmentos literarios. • Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. • Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII. • La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria. • Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria. • El teatro. Temas y estilos según la época literaria

Programaciones de aula de Lengua Castellana 1 de FPB

UNIDAD 1. La comunicación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Interpreta, planifica y participa en entrevistas orales.	a) Se ha analizado la estructura de entrevistas orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales. b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de una entrevista. c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en la participación de entrevistas de trabajo. d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y participación en entrevistas.
Conoce los principales elementos del proceso de comunicación.	a) Se han analizado situaciones comunicativas concretas identificando los elementos esenciales de la comunicación.
Identifica los rasgos distintivos de la comunicación verbal y la comunicación no verbal.	a) Se han analizado situaciones comunicativas concretas diferenciando la comunicación verbal de la no verbal. b) Se ha reconocido el significado de mensajes no verbales. c) Se han identificado los rasgos de la comunicación oral y de la escrita en distintas situaciones comunicativas.
Identifica las unidades de la lengua.	a) Se han elaborado textos escritos identificando las unidades de la lengua. b) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
Reconoce las principales funciones del lenguaje en los enunciados.	a) Se han identificado las funciones del lenguaje predominantes en diversos mensajes. b) Se han construido enunciados en los que predominan funciones concretas.
CONTENIDOS BÁSICOS	
• La entrevista. – Características y estructura.	

- Técnicas de escucha activa en la comprensión de entrevistas.
- Estrategias de composición, planificación y participación en entrevistas.
- Uso de medios de apoyo audiovisuales.
- La comunicación y sus elementos.
 - Identificación y análisis de los elementos propios de una situación comunicativa.
- Comunicación verbal y comunicación no verbal.
 - Caracterización de la comunicación verbal y de la comunicación no verbal.
- La lengua: unidades y organización.
 - Segmentación de textos en los enunciados que los componen.
- Las funciones del lenguaje.
 - Reconocimiento de la función del lenguaje predominante en diversos textos.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación de entrevistas orales procedentes de los medios de comunicación y la participación en entrevistas propias de situaciones de la vida diaria, como las entrevistas de trabajo.
- La identificación de los principales elementos del proceso de comunicación.
- El reconocimiento de los rasgos propios de la comunicación verbal y no verbal.
- La identificación de las unidades de la lengua en diferentes actividades de aprendizaje.
- El reconocimiento y el análisis de las principales funciones del lenguaje en diversos mensajes.

UNIDAD 2. Lengua y sociedad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Interpreta noticias orales y escritas y determina su estructura y sus características principales.	a) Se han aplicado de forma sistemática estrategias de lectura comprensiva en noticias escritas, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje. b) Se ha analizado la estructura de noticias orales y escritas procedentes de los medios de comunicación de actualidad, reconociendo sus características partes principales. c) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de noticias de modo que el texto final resulte claro y preciso. d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos en forma de noticia que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita. e) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de una noticia oral. f) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y exposición de noticias. g) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en la exposición oral de noticias.
Diferencia los conceptos de <i>lenguaje</i> , <i>lengua</i> y <i>habla</i> .	han relacionado los conocimientos previos sobre la comunicación con los nuevos aprendizajes para comprender y diferenciar los conceptos de <i>lenguaje</i> , <i>lengua</i> y <i>habla</i> .
Comprende el fenómeno de la variación lingüística y reconoce los tipos de variedades de la lengua.	a) Se han analizado los usos y niveles de la lengua en textos y situaciones concretas para reconocer las variedades lingüísticas geográficas, sociales y estilísticas. b) Se han analizado textos periodísticos procedentes de los medios de comunicación de actualidad que analizan usos de la lengua relacionados con la comunicación en las redes sociales. c) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

CONTENIDOS BÁSICOS

- La noticia.
 - Características de los textos orales y escritos en forma de noticia.
 - Estrategias básicas en el proceso de composición de noticias.
 - Técnicas de escucha activa en la comprensión de noticias.
 - Exposición de noticias de actualidad.
 - Uso de medios de apoyo audiovisuales.
- Lenguaje, lengua y habla.
- La variación lingüística.
 - Valoración de la diversidad lingüística.
- Las variedades geográficas de la lengua: los dialectos.
 - Conocimiento de las variedades dialectales del castellano.
- Las variedades sociales.
 - Factores que determinan las variedades sociolingüísticas y las diferencia.
- Los niveles del lenguaje.
 - Distinción de los registros más habituales de la lengua e identifica los factores que influyen en su selección.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación de noticias orales y escritas procedentes de los medios de comunicación y el desarrollo de pautas para la elaboración y exposición de noticias.
- La diferenciación de los conceptos de *lenguaje*, *lengua* y *habla*.
- La apreciación de la variedad lingüística del castellano y el reconocimiento de los distintos tipos de variedades de la lengua.

UNIDAD 3. Los tipos de textos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Interpreta, planifica y realiza descripciones orales y escritas.	a) Se han aplicado de forma sistemática estrategias de lectura comprensiva de descripciones escritas, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje. b) Se ha analizado la estructura de descripciones escritas, reconociendo sus características y partes principales. c) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de descripciones de modo que el texto final resulte claro y preciso. d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de descripciones escritas que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita. e) Se ha analizado la estructura de descripciones orales, identificando sus partes y características principales. f) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de una descripción. g) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y exposición de descripciones. h) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en la exposición oral de descripciones.
Comprende el concepto de <i>texto</i> y reconoce sus propiedades.	a) Se han analizado diferentes textos para reconocer las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión. b) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
Identifica los principales tipos de textos según la forma de discurso predominante y según la intención del emisor.	a) Se han identificado los principales tipos de textos según la forma de discurso predominante y según la intención del emisor. b) Se han identificado las características, los elementos y la estructura en los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados. c) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. d) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.

CONTENIDOS BÁSICOS

- La descripción.
 - Comprensión de descripciones escritas.
 - Estrategias de composición de descripciones escritas.
 - Técnicas de escucha activa en la comprensión de descripciones orales.
 - Exposición oral de descripciones.
 - Uso de medios de apoyo audiovisuales.
- El texto y sus propiedades.
 - Reconocimiento de las propiedades de los textos.
 - Identificación de los diferentes tipos de textos.
- • Textos narrativos.
 - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos narrativos.
- • Textos descriptivos.
 - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos descriptivos.
- • Textos expositivos.
 - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos expositivos.
- • Textos argumentativos.
 - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos argumentativos.
- • Textos dialogados.
 - Identificación de las características y los tipos de textos dialogados.
 - Normas del intercambio comunicativo: pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación y elaboración de descripciones orales y escritas.
- El reconocimiento de las propiedades de los textos.
- La identificación de los principales tipos de textos orales y escritos según la forma de elaborar el discurso y según la intención del emisor, así como el desarrollo de pautas de elaboración de distintos tipos de textos adecuados a la forma y la intención deseadas.

UNIDAD 4. La palabra. Clases, estructura y formación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce y redacta distintos tipos de cartas.	a) Se han analizado las características principales de diversos tipos de cartas en relación con su idoneidad para su finalidad. b) Se ha analizado la estructura de distintos tipos de cartas de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua apropiados para cada situación, y se han adquirido pautas de elaboración. c) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de cartas de modo que el texto final resulte claro y preciso. d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de distintos tipos de cartas que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
Diferencia las clases de palabras.	a) Se han diferenciado las clases de palabras en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Reconoce la estructura de las palabras.	a) Se han identificado los lexemas y morfemas que forman distintas clases de palabras en diversas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Conoce los métodos de formación de palabras.	a) Se han formado palabras a partir de otras mediante derivación o composición en diversas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.

CONTENIDOS BÁSICOS
• La carta. – Tipos de cartas. – Estructura de la carta. – Estrategias de composición de cartas. • La palabra y sus clases.

- Identificación de la clase a que pertenecen diversas palabras.
- La estructura de la palabra.
 - Lexemas y morfemas.
 - Análisis de los constituyentes de diversas palabras.
 - Prefijos y sufijos.
- La formación de palabras.
 - Composición y derivación.
 - Formación de palabras a partir de otras por derivación o composición.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La comprensión y redacción de distintos tipos de cartas, tanto personales como propias de la vida diaria, adecuando el nivel del lenguaje y la estructura a la intención y al destinatario de la carta.
- La identificación de las principales clases de palabras.
- La diferenciación de los lexemas y morfemas que constituyen las palabras en diferentes actividades de aprendizaje.
- El reconocimiento de los procedimientos de formación de palabras.

UNIDAD 5. Las palabras variables I

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Interpreta, planifica y redacta textos prescriptivos.	a) Se han analizado las características principales de diversos textos prescriptivos. b) Se ha analizado la estructura de distintos tipos de textos prescriptivos y se han adquirido pautas de elaboración. c) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de textos prescriptivos de modo que el texto final resulte claro y preciso. d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de distintos tipos de textos prescriptivos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
Identifica y clasifica sustantivos según su significado.	a) Se han reconocido diferentes clases de sustantivos y se ha determinado su género y número en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Identifica distintos tipos de determinantes y reconoce su función.	a) Se han identificado distintos tipos de determinantes y se ha reconocido su función en diversas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Identifica distintos tipos de pronombres y reconoce su función.	a) Se han reconocido distintas clases de pronombres y se ha determinado su función en diversas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Identifica distintos tipos de adjetivos y reconoce el grado en el que aparecen.	a) Se han identificado distintos tipos de adjetivos y se ha reconocido el grado en el que aparecen en diversas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.

CONTENIDOS BÁSICOS

- Los textos prescriptivos.
 - Las instrucciones.
 - Características y estructura.
 - Estrategias de composición de textos prescriptivos.
 - Técnicas de escucha activa.
 - Uso de medios de apoyo audiovisuales.
- El sustantivo.
 - Clasificación de sustantivos según su significado.
 - Género y número del sustantivo.
- Los determinantes.
 - Clases y formas de determinantes.
- Los pronombres.
 - Clases y formas de pronombres.
 - Transformación de oraciones empleando pronombres.
- El adjetivo.
 - Clases de adjetivos.
 - Grados del adjetivo.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación y elaboración de distintos tipos de textos prescriptivos orales y escritos.
- La identificación y clasificación de sustantivos según su significado.
- El reconocimiento de distintos tipos y funciones de determinantes.
- El reconocimiento de distintos tipos y funciones de pronombres.
- La identificación de diferentes tipos de adjetivos y del grado en el que aparecen.

UNIDAD 6. Las palabras variables II

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Interpreta y elabora textos publicitarios	a) Se ha analizado la estructura de distintos tipos de textos publicitarios procedentes de los medios de comunicación, y se ha valorado la adecuación de los elementos en relación con el público objetivo. b) Se ha determinado la clase de texto que es según la intención del hablante (persuasivo). c) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de textos publicitarios de modo que el texto final resulte claro y preciso. d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de distintos tipos de textos prescriptivos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita. e) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de mensaje publicitario oral.
Comprende el concepto de <i>verbo</i> y diferencia sus constituyentes.	a) Se ha diferenciado la raíz de la desinencia en diversas formas verbales en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Distingue los tiempos verbales e identifica el modo de los verbos.	a) Se ha reconocido el tiempo y el modo de diversas formas verbales en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Conoce las conjugaciones de los verbos.	a) Se ha identificado la conjugación y se han analizado diversas formas verbales en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.

CONTENIDOS BÁSICOS
• La publicidad. – Características y estructura. – Estrategias de composición de textos publicitarios. – Técnicas de escucha activa.

- Uso de medios de apoyo audiovisuales.
- El verbo.
 - Raíz y desinencia.
 - Número y persona.
 - Modo, tiempo, voz y aspecto.
- La conjugación verbal.
 - Los tiempos verbales.
 - Análisis de formas verbales.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación y elaboración de textos publicitarios, prestando especial atención a la adecuación entre el texto y el público objetivo.
- La comprensión del concepto de *verbo* y la identificación de sus constituyentes.
- La diferenciación de los tiempos y los modos verbales.
- La identificación de las conjugaciones y el análisis de formas verbales.

UNIDAD 7. Las palabras invariables

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Sabe cómo se organizan y se participa en un debate y en una asamblea.	a) Se ha analizado la estructura de debates orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus elementos y características principales. b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral. c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal y se han respetado las normas del intercambio comunicativo en la participación en debates y asambleas. d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión, preparación y participación en debates y asambleas, valorando y revisando los usos discriminatorios. e) Se ha analizado la estructura del orden del día de una asamblea, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de un orden del día para una asamblea.
Comprende el concepto de <i>adverbio</i> y reconoce sus clases y funciones.	a) Se han diferenciado las clases y las funciones de los adverbios en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Conoce las preposiciones.	a) Se han reconocido y utilizado preposiciones en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Identifica las clases de conjunciones según su función.	a) Se han identificado las clases de conjunciones según su función en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Reconoce las clases de interjecciones.	a) Se han reconocido las clases de interjecciones en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. b) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.

CONTENIDOS BÁSICOS
• El debate y la asamblea. – Preparación y desarrollo de un debate. – Organización de una asamblea. – Normas del intercambio comunicativo: pautas para evitar la disrupción en situaciones de comunicación oral.

- Técnicas de escucha activa en la comprensión de debates.
 - Uso de medios de apoyo audiovisuales.
- El adverbio.
 - Concepto y funciones.
 - Las clases de adverbios.
 - Las locuciones adverbiales.
- Las preposiciones.
- Las conjunciones.
 - Clases de preposiciones según su función.
- Las interjecciones.
 - Clases de interjecciones.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La participación activa en debates y asambleas, prestando especial atención a los elementos de la comunicación no verbal y respetando las normas del intercambio comunicativo.
- La comprensión del concepto de *adverbio* y el reconocimiento de sus clases y funciones.
- El conocimiento de las preposiciones.
- La identificación de las conjunciones según su función.
- El reconocimiento de las interjecciones.

UNIDAD 8. El enunciado. Sujeto y predicado

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Sabe qué son, cómo se escriben y cómo se organizan el diario y el blog.	a) Se ha analizado la estructura de los diarios y los blogs, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. b) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de diarios y blogs. c) Se han valorado los pasos necesarios para la creación de un blog en una plataforma gratuita de gestión de blogs. d) Se ha valorado la utilidad de las redes sociales como medio de comunicación.
Diferencia los tipos de enunciados y su modalidad.	a) Se han distinguido los enunciados de diferentes textos y clasificado en frases u oraciones. b) Se han transformado frases en oraciones y oraciones en frases. c) Se ha identificado la modalidad de diversos enunciados. d) Se han redactado enunciados con una modalidad determinada. e) Se ha transformado la modalidad de diversos enunciados. f) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Identifica sintagmas nominales y sintagmas verbales.	a) Se han reconocido los distintos tipos de sintagmas. b) Se han construido diferentes sintagmas siguiendo estructuras determinadas. c) Se han analizado diferentes sintagmas determinando su estructura. d) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Reconoce el sujeto de las oraciones.	a) Se han reconocido los distintos tipos de sintagmas. b) Se han construido diferentes sintagmas siguiendo estructuras determinadas. c) Se han analizado diferentes sintagmas determinando su estructura. d) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Reconoce el predicado de las oraciones.	a) Se han reconocido el predicado de diferentes oraciones e identificado su clase según su núcleo. b) Se han identificado perífrasis verbales y los elementos que las forman. c) Se han utilizado perífrasis verbales en la construcción de oraciones. d) Se han construido oraciones teniendo en cuenta la concordancia entre sujeto y predicado. e) Se han analizado oraciones diferenciando sujeto y predicado, indicando su clase y determinando su estructura. f) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.

CONTENIDOS BÁSICOS	
• El diario y el blog. – Comprensión de textos escritos en forma de diario y blog. – Estrategias de composición de diarios y blogs. – Procedimientos para la creación de un blog en una plataforma gratuita de gestión de blogs. – Uso de medios de apoyo audiovisuales. • El enunciado. – Frase y oración. – Modalidad del enunciado. • Los sintagmas. – Clases y estructura. – Análisis de sintagmas. • El sujeto. – Clases y estructura. – Oraciones impersonales. – Concordancia entre sujeto y predicado. • El predicado. – Clases y estructura. – Perífrasis verbales.	
ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	
Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con: • La interpretación y elaboración de diarios y entradas de blogs, utilizando medios de apoyo audiovisuales. • La diferenciación de los tipos de enunciados y de su modalidad. • La identificación de sintagmas nominales y verbales. • El reconocimiento del sujeto y del predicado en las oraciones.	

UNIDAD 9. Los complementos del verbo y las clases de oraciones

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce y cumplimenta distintos tipos de formularios.	a) Se ha analizado la estructura de los formularios, diferenciando sus apartados y reconociendo pautas de elaboración. b) Se han realizado una lectura comprensiva de un formulario, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje. c) Se han cumplimentado formularios respetando las instrucciones. d) Se ha elaborado un formulario para recoger información en un supuesto determinado. e) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la elaboración de formularios.
Identifica los distintos tipos de complementos en una oración	a) Se ha identificado la función de diferentes tipos de complementos (objeto directo, objeto indirecto, complemento circunstancial, complemento preposicional, complemento agente, atributo y complemento predicativo) y las palabras a las que complementan. b) Se han completado y redactado oraciones y textos utilizando complementos determinados. c) Se han sustituido complementos de objeto directo e indirecto por los pronombres correspondientes. d) Se han transformado oraciones activas en pasivas y viceversa, determinando el sujeto y el complemento agente. e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Clasifica oraciones en función del predicado	a) Se han identificado y clasificado oraciones según sean copulativas o predicativas; activas, pasivas o pasivas reflejas; transitivas o intransitivas; reflexivas o recíprocas. b) Se han transformado oraciones activas en pasivas y viceversa. c) Se han diferenciado las oraciones directas de las indirectas en las oraciones reflexivas y recíprocas. d) Se ha realizado el análisis sintáctico de diversas oraciones. e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.

CONTENIDOS BÁSICOS
• El formulario. – Elementos de un formulario. – Estrategias de creación de formularios.

- Procedimientos para la cumplimentación de un formulario.
- Las clases de complementos verbales.
- Los complementos del verbo.
 - Objeto directo.
 - Objeto indirecto.
 - Complemento circunstancial.
 - Complemento preposicional.
 - Complemento agente.
- Los complementos del verbo y de un sustantivo.
 - Atributo.
 - Complemento predicativo.
- Las clases de oraciones según la naturaleza del predicado.
 - Oraciones copulativas y predicativas.
 - Oraciones activas, pasivas y pasivas reflejas.
 - Oraciones transitivas e intransitivas.
 - Oraciones reflexivas, recíprocas y seudorreflejas.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La cumplimentación de distintos tipos de formularios de la vida diaria.
- La identificación de los complementos de una oración.
- El análisis sintáctico de oraciones simples y su clasificación en función de la naturaleza del predicado.

UNIDAD 10. El significado de las palabras

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comprende y redacta un artículo de opinión.	a) Se ha comprendido la opinión del autor y sus argumentos en un artículo de opinión y un videoblog procedentes de medios de comunicación de actualidad. b) Se ha analizado la estructura de un artículo de opinión y un videoblog, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. c) Se ha elaborado un artículo de opinión respetando su estructura y expresando de forma coherente sus opiniones y argumentaciones. d) Se ha preparado una entrada de un videoblog siguiendo las pautas de elaboración y haciendo un buen uso de la comunicación no verbal en la argumentación y exposición. e) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción del artículo de opinión y la entrada del videoblog. f) Se ha valorado la utilidad de las redes sociales como medio de comunicación.
Comprende y reconoce las relaciones de significado que se dan entre las palabras.	a) Se ha diferenciado el significado connotativo del denotativo. b) Se han reconocido sinónimos y antónimos, palabras monosémicas y polisémicas, homónimos y parónimos, tabús y eufemismos. c) Se ha comprendido la diferencia entre campo semántico y familia léxica y se han puesto ejemplos de ambos casos. d) Se ha comprendido el proceso de cambio semántico e identificado sus causas. e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
Conoce y maneja distintos tipos de diccionarios.	a) Se ha analizado la estructura de los diccionarios e identificado el tipo de información que ofrecen. b) Se han desarrollado pautas para la utilización de distintos tipos de diccionarios.

CONTENIDOS BÁSICOS
• El artículo de opinión. – Estructura del artículo de opinión. – Estrategias de composición de artículos de opinión. – Técnicas de escucha activa en la comprensión de entradas de videoblogs. – Uso de medios de apoyo audiovisuales.

- El significado connotativo y el significado denotativo.
- Sinonimia y antonimia.
- Monosemia y polisemia.
- Homonimia y paronimia.
- Tabú y eufemismo.
- Campo semántico.
- Familia léxica.
- Cambio semántico.
- El diccionario.
- Pautas para la utilización de diversos diccionarios.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La comprensión de artículos de opinión procedentes de medios de comunicación orales y escritos.
- La elaboración de artículos de opinión que expresen de forma coherente opiniones argumentadas.
- La identificación de las relaciones de significado que se dan en el lenguaje cotidiano.
- El manejo de distintos tipos de diccionarios impresos o digitales.

UNIDAD 11. Literatura y géneros literarios

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comprende y elabora un folleto.	a) Se ha analizado la estructura y reconocido los elementos de un folleto, valorando la importancia de los elementos gráficos y textuales. b) Se ha determinado la clase de texto que es según la forma de elaborar el mensaje (descriptivo) y la intención del emisor (persuasivo). c) Se ha realizado una lectura comprensiva de un folleto, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje. d) Se ha seguido pautas para elaborar un folleto, respetando su estructura y utilizando elementos gráficos y textuales. e) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de un folleto.
Conoce el concepto de <i>literatura</i> y sus características	a) Se ha definido el concepto de <i>literatura</i> a partir de ejemplos concretos, reconociendo las características de los textos literarios en ellos. b) Se han diferenciado textos en prosa y en verso. c) Se ha reconocido el tema y la intención del autor en diversos textos literarios.
Reconoce los géneros literarios y sus características.	c) Se han definido los géneros literarios y expuesto sus características a partir de textos literarios concretos. d) Se han clasificado textos literarios según el género y el subgénero al que pertenecen
Conoce el género lírico y sus características.	a) Se han identificado las características del género lírico en distintos poemas. b) Se han medido versos teniendo en cuenta la posición del acento y las licencias métricas y se han diferenciado versos de arte menor y arte mayor. c) Se ha reconocido la rima de un poema, estableciendo si es asonante o consonante. d) Se ha determinado el esquema métrico de diversos poemas y se han reconocido los principales tipos. e) Se ha definido el concepto de poema a partir de un ejemplo concreto. f) Se han diferenciado poemas estróficos de no estróficos. g) Se han identificado sonetos y romances y expuesto sus características. h) Se ha realizado el análisis métrico de un soneto.
Identifica las figuras literarias.	a) Se ha reconocido el lenguaje literario de diferentes textos y la intención con la que se emplea. b) Se han reconocido las figuras presentes en textos literarios y en textos propios de la vida cotidiana. c) Se han clasificado las figuras literarias en fónicas, gramaticales y semánticas. d) Se han empleado figuras literarias para construir enunciados.

CONTENIDOS BÁSICOS

- El folleto.
 - Características y estructura del folleto.
 - Estrategias de composición de folletos.
- La literatura.
 - Concepto y características.
 - Prosa y verso.
- Géneros literarios.
 - Género lírico y subgéneros.
 - Género narrativo y subgéneros.
 - Género dramático y subgéneros.
- La lírica.
 - Verso: medida, posición de la última sílaba y rima.
 - Estrofas: principales tipos.
 - Poema: poemas estróficos y no estróficos. Soneto y romance.
 - Análisis métrico.
- Figuras literarias.
 - Figuras fónicas.
 - Figuras gramaticales.
 - Figuras semánticas.
- Lectura e interpretación de poemas.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación de folletos de diversos tipos y la elaboración de folletos adecuados a un propósito y un público determinado.
- La comprensión del concepto de *literatura* y el reconocimiento de las características de las obras literarias.
- La identificación de los géneros literarios a partir de ejemplos concretos.
- El análisis del género lírico y el reconocimiento de sus características principales.
- La identificación de las figuras literarias en textos literarios y en el lenguaje cotidiano.

UNIDAD 12. Literatura medieval española

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Redacta informes.	a) Se ha analizado la estructura y reconocido los elementos de un informe, valorando la importancia de los elementos gráficos y textuales. b) Se ha determinado la clase de texto que es según la forma de elaborar el mensaje (expositivo) y la intención del emisor (informativo). c) Se ha realizado una lectura comprensiva de un informe, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje. d) Se han seguido pautas para elaborar un informe, respetando su estructura y utilizando elementos gráficos y textuales. e) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de un folleto.
Conoce las características de la literatura medieval y su contexto histórico y social.	a) Se han identificado los rasgos característicos de la literatura medieval en un fragmento del <i>Poema de Mío Cid</i>. b) Se han reconocido aspectos del contexto histórico y social en varias manifestaciones artísticas de la época.
Conoce los rasgos fundamentales del <i>Poema de Mío Cid</i> .	a) Se han identificado los rasgos de los cantares de gesta en un fragmento del <i>Poema de Mío Cid</i>. b) Se han reconocido los rasgos y recursos principales del <i>Poema de Mío Cid</i>. c) Se ha situado un fragmento en la estructura general de la obra teniendo en cuenta su tema.
Conoce las características de la poesía popular medieval.	a) Se ha analizado un fragmento de una jarcha y se han reconocido el tema y sus elementos. b) Se han expuesto las características de las cántigas de amigo a partir de un ejemplo concreto. c) Se han clasificado romances según su temática. d) Se ha realizado el análisis métrico de un romance, identificando las características métricas de los romances.
Conoce las características de la poesía culta medieval.	a) Se han reconocido las características del mester de clerecía en textos de Gonzalo de Berceo y Arcipreste de Hita. b) Se ha identificado el tema y la intención del autor en diversos textos medievales. c) Se ha realizado el análisis métrico de varios poemas y se han reconocido las figuras literarias empleadas. d) Se ha situado una copla en la estructura general de la obra teniendo en cuenta su tema.
Conoce las características de la prosa medieval.	a) Se han analizado varios cuentos medievales reconociendo su enseñanza y la influencia de la tradición literaria en todos ellos. b) Se ha reconocido la trascendencia de los libros de caballerías.
Conoce las características del teatro medieval,	a) Se han analizado fragmentos de <i>La Celestina</i>, reconociendo sus características, el tema, los personajes y algunos recursos literarios. b) Se han situado los fragmentos en la estructura general de la obra.

en especial de <i>La Celestina</i> .	
CONTENIDOS BÁSICOS	
• El informe. – Características y estructura del informe. – Estrategias de elaboración de informes. • Contexto social e histórico de la Edad Media. • Características de la literatura de la Edad Media. • Los cantares de gesta. <i>Poema de Mío Cid</i>. • La poesía popular en la Edad Media. – Las jarchas. – Los romances. • La poesía culta en la Edad Media. – Gonzalo de Berceo. <i>Milagros de Nuestra Señora</i>. – Juan Ruiz, Arcipreste de Hita. <i>Libro de buen amor</i>. – Jorge Manrique. <i>Coplas</i>. • La prosa en la Edad Media. – Alfonso X el Sabio, Los cuentos medievales. – Don Juan Manuel. <i>El Conde Lucanor</i>. – Los libros de caballerías. • El teatro en la Edad Media. – Fernando de Rojas. <i>La Celestina</i>. • Identificación de los rasgos y recursos estilísticos de textos medievales. • Análisis métrico de poemas medievales.	
ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	
Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con: • La interpretación y elaboración de informes utilizando elementos gráficos y textuales. • La identificación de las características de la literatura medieval a partir de ejemplos concretos y su relación con el contexto histórico y social. • El reconocimiento de los rasgos de los cantares de gesta, en especial del <i>Poema de Mío Cid</i>. • El conocimiento de las características de la poesía medieval popular y culta a partir del análisis de textos concretos. • La identificación de las características de la prosa medieval a partir del análisis de textos concretos. • El reconocimiento de las características del teatro medieval a partir del análisis de <i>La Celestina</i>.	

UNIDAD 13. La literatura en los Siglos de Oro

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comprende, cumplimenta y elabora contratos.	a) Se ha analizado la estructura y reconocido las partes y el objetivo de diferentes tipos de contrato. b) Se ha realizado una lectura comprensiva de un contrato, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje. c) Se han seguido pautas para elaborar un contrato de forma clara y concisa, respetando su estructura. d) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de un folleto.
Conoce las características de la literatura de los Siglos de Oro y su contexto histórico y social.	a) Se han diferenciado los rasgos característicos del Renacimiento y del Barroco. b) Se ha reconocido el tema y otros elementos propios del Renacimiento o el Barroco en varios textos, relacionándolos con el movimiento al que pertenecen. c) Se ha realizado el análisis métrico e identificado los recursos literarios de varios poemas de los Siglos de Oro.
Conoce las principales corrientes de la poesía renacentista y los autores y obras más representativos.	a) Se han aplicado estrategias para la comprensión de poemas de Garcilaso de la Vega, fray Luis de León y san Juan de la Cruz, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos de la poesía renacentista. b) Se ha realizado el análisis métrico de poemas renacentistas, indicando el esquema, la rima y las figuras literarias.
Conoce las principales corrientes de la narrativa en los Siglos de Oro y las obras más representativas.	a) Se han reconocido las corrientes más importantes de la narrativa de los siglos de Oro. b) Se han identificado las principales características de la novela picaresca, analizando las obras más representativas del subgénero: <i>El Lazarillo de Tormes</i> y <i>El Buscón</i>.
Conoce las características de la obra de Miguel de Cervantes y, en especial, el <i>Quijote</i> .	a) Se han identificado las obras más representativas de Miguel de Cervantes. b) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos del <i>Quijote</i> y se han explicado los aspectos esenciales de la obra a partir de un ejemplo.
Conoce las principales corrientes de la poesía barroca y los autores y obras más representativos.	a) Se han aplicado estrategias para la comprensión de poemas de Luis de Góngora y Francisco de Quevedo, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos de la poesía barroca. b) Se ha realizado el análisis métrico de poemas barrocos, indicando el esquema, la rima y las figuras literarias.
Conoce las principales corrientes del teatro barroco y	a) Se han explicado las características de la comedia nueva a partir de ejemplos concretos.

los autores y obras más representativos.	b) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos dramáticos de Lope de Vega, Calderón de la Barca y Tirso de Molina, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos del teatro barroco.
--	---

CONTENIDOS BÁSICOS	
• El contrato. – Características y elementos. – Estrategias básicas para la elaboración de contratos. • Siglos de Oro. Contexto histórico y social. – Temas y estilos. • La poesía en el Renacimiento. – Garcilaso de la Vega. – Fray Luis de León. – San Juan de la Cruz. • La narrativa en los Siglos de Oro. – Novela picaresca renacentista. El <i>Lazarillo de Tormes</i>. – Novela picaresca barroca. El <i>Buscón</i>. • Cervantes y la novela. – El <i>Quijote</i>. • La poesía en el Barroco. – Luis de Góngora. – Francisco de Quevedo. • El teatro barroco. – La comedia nueva. – Lope de Vega. – Calderón de la Barca. – Tirso de Molina. • Pautas de lectura de fragmentos literarios de los Siglos de Oro. • Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.	
ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	
Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con: • La comprensión, cumplimentación y elaboración de diferentes tipos de contratos de la vida diaria. • La identificación de las características de la literatura de los Siglos de Oro, a partir de ejemplos concretos, relacionándolos con su contexto histórico y social. • El conocimiento de las características de la poesía de los Siglos de Oro, a partir del análisis de textos concretos, y de los autores y obras más representativos. • El reconocimiento de los rasgos de la narrativa de los Siglos de Oro, en especial del <i>Quijote</i> de Cervantes. • La identificación de las características del teatro de los Siglos de Oro, a partir del análisis de textos concretos, y de los autores y obras más representativos.	

UNIDAD 14. La literatura el siglo XVIII

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Realiza trabajos monográficos.	a) Se ha analizado la estructura y reconocido las partes de un fragmento de un trabajo monográfico, valorando la importancia de los elementos gráficos y textuales. b) Se ha realizado una lectura comprensiva de un trabajo monográfico, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje. c) Se han seguido pautas para elaborar un trabajo monográfico, teniendo en cuenta el contenido, el formato y el destinatario, y utilizando un vocabulario adecuado al contexto. d) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la elaboración de un trabajo monográfico.
Identifica las características de la literatura neoclásica y el contexto histórico y social de la Ilustración.	a) Se han reconocido las características de la literatura neoclásica en varios textos de la época. b) Se han asociado conocimientos previos sobre la literatura de los Siglos de Oro para realizar una comparativa con los preceptos neoclásicos. c) Se han identificado las ideas ilustradas en varios textos literarios. d) Se ha realizado una lectura comprensiva de textos del siglo XVIII, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.
Conoce las características del ensayo en el siglo XVIII y los autores y obras más representativos.	Se han reconocido las características del ensayo neoclásico y los autores y obras más representativos del género: Benito Jerónimo Feijoo, José Cadalso y Gaspar Melchor de Jovellanos.
Conoce las características del teatro en el siglo XVIII y los autores y obras más representativos.	Se han identificado las características del teatro neoclásico en un texto de <i>El sí de las niñas</i> , de Leandro Fernández de Moratín.
Conoce las características de la poesía en el siglo XVIII y los autores y obras más representativos.	Se han identificado las características y tendencias más importantes de la poesía del siglo XVIII, así como los autores y obras más representativos: Juan Meléndez Valdés, Tomás de Iriarte, Félix María de Samaniego.

CONTENIDOS BÁSICOS

- El trabajo monográfico.
 - Características y estructura del trabajo monográfico.
 - Estrategias de elaboración de trabajos monográficos.
 - Presentación de textos en distintos soportes.
 - Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.
- La ilustración.
 - Características y contexto social e histórico.
- El ensayo en el siglo XVIII.
 - Benito Jerónimo Feijoo.
 - José Cadalso.
 - Gaspar Melchor de Jovellanos.
- El teatro en el siglo XVIII.
 - Leandro Fernández de Moratín. *El sí de las niñas*.
- La poesía en el siglo XVIII.
- Pautas de lectura de fragmentos literarios del siglo XVIII.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La elaboración estructurada y adecuada al contenido, el formato digital o papel y el destinatario de trabajos monográficos.
- La identificación de las características de la literatura del siglo XVIII a partir de ejemplos concretos, relacionándolos con su contexto histórico y social.
- El conocimiento de las características del ensayo del siglo XVIII, a partir del análisis de textos concretos, y de los autores y obras más representativos.
- El reconocimiento de las características del teatro del siglo XVIII, a partir del análisis de textos concretos, y de los autores y obras más representativos.
- La identificación de las características de la poesía del siglo XVIII, a partir del análisis de textos concretos, y de los autores y obras más representativos.

Programación de aula de Ciencias Sociales 1 de FPB

Índice

Programación del Módulo Profesional Comunicación y Sociedad I

Programaciones de aula
de Ciencias Sociales 1 de FPB

Unidad 1. Los paisajes naturales. El paisaje agrario

Unidad 2. Las sociedades prehistóricas

Unidad 3. Las ciudades y su historia

Unidad 4. La Edad Antigua: Grecia y Roma

Unidad 5. Andalucía: geografía, prehistoria y Antigüedad

Unidad 6. La Europa medieval

Unidad 7. El mundo musulmán y Europa

Unidad 8. La Europa de las monarquías absolutas

Unidad 9. La colonización de América

Unidad 10. La población mundial

Unidad 11. La evolución del arte europeo

Programación del Módulo Profesional Comunicación y Sociedad I

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
6. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.	j) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano. k) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican. l) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales. m) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparando sus principales características. n) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos. o) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad. p) Se ha analizado la pervivencia en la península ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua. q) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.	Comprensión de las características del entorno en función del contexto urbano o rural en que se encuentre. – Caracterización del medio natural en Andalucía. Relieve. Clima mediterráneo. Hidrografía. Paisaje mediterráneo. Fauna y flora mediterránea. – Los grupos humanos y la utilización del medio rural y urbano. Características del medio rural. Características del medio urbano. Problemas medioambientales del medio: desertización y lluvia ácida, debilitamiento capa ozono y efecto invernadero y contaminación atmosférica urbana. Mantenimiento de la biodiversidad – La ciudad. La vida en el espacio urbano. La urbanización en Andalucía. La jerarquía urbana Funciones de una ciudad. La evolución histórica de las ciudades. Los problemas urbanos y los planes generales de organización urbana. Las ciudades andaluzas: identificación, características y funciones. – El sector primario en Andalucía. Las actividades agrarias y transformaciones en el mundo rural andaluz.

	r) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.	La actividad pesquera y las políticas comunitarias en materia de pesca. Las políticas agrarias comunitarias en Andalucía. Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos y racionalización de su consumo. – El sector secundario. Caracterización del sector industrial en Andalucía. La localización y diversidad industrial en Andalucía. La organización empresarial e industrial andaluza. – El sector servicios. Identificación del sector terciario en Andalucía. Importancia del sector servicios en la economía andaluza. El problema del desempleo en España. Búsqueda de soluciones. Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural. – Las sociedades prehistóricas. Características de los primates y homínidos. Adaptación de los primeros homínidos al medio. Del nomadismo al sedentarismo. El empleo de los metales. Visita a algún resto artístico prehistórico en Andalucía. Las primeras muestras artísticas de la historia. La civilización griega: extensión, rasgos e importancia. Nacimiento de la democracia. La importancia del Mediterráneo en la economía de Grecia: las colonias en Andalucía.
--	--	--

		Esparta y Atenas La vida cotidiana en Grecia. Características esenciales del arte griego. – La civilización clásica romana. Diferencia entre diferentes sistemas políticos: reino, república e imperio. El papel del ejército romano en el dominio del mundo mediterráneo. La vida cotidiana en Roma. El papel de Baetica en la economía y sociedad romana. Características esenciales del arte romano. – Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros. Herramientas sencillas de localización cronológica. – Vocabulario seleccionado y específico.
--	--	---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
7. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.	j) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales. k) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales. l) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea. m) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta	Valoración de la creación del espacio europeo en las edades Media y Moderna. - La Europa medieval. - Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características. - El contacto con otras culturas. - La Europa de las monarquías absolutas. - Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.

	durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas. n) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado. o) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas. p) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos. q) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. r) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.	— La monarquía absoluta en España. — Evolución del sector productivo durante el periodo. • La colonización de América. • Estudio de la población. — Evolución demográfica del espacio europeo. — Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos. • La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna. — Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas. • Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. — Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, entre otros. — Vocabulario específico.
--	---	---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
8. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las	f) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales. g) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral. h) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal	Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana: • Textos orales. • Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales. • Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.

normas lingüísticas básicas.	en las argumentaciones y exposiciones. i) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género. j) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.	• El intercambio comunicativo. – Elementos extralingüísticos de la comunicación oral. – Usos orales informales y formales de la lengua. – Adecuación al contexto comunicativo. • Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. • Composiciones orales. – Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad. – Presentaciones orales sencillas. – Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.
------------------------------	--	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
9. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura	j) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar. k) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.	Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana: • Tipos de textos. Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional. • Estrategias de lectura: elementos textuales.

comprensiva y estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.	l) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género. m) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. n) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. o) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso. p) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita. q) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto. r) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.	• Pautas para la utilización de diccionarios diversos. • Estrategias básicas en el proceso de composición escrita. • Presentación de textos escritos en distintos soportes. – Aplicación de las normas gramaticales. – Aplicación de las normas ortográficas. • Textos escritos. – Principales conectores textuales. – Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales. – Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo. Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.
---	--	---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
10. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la literatura en	f) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado	Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.	y reconocido las obras mayores más representativas. g) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información. h) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales. i) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y motivos básicos. j) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.	• Pautas para la lectura de fragmentos literarios. • Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. • Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII. • La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria. • Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria. • El teatro. Temas y estilos según la época literaria
--	--	--

Programaciones de aula de Ciencias Sociales 1 de FPB

UNIDAD 1. Los paisajes naturales. El paisaje agrario

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Definir y conocer el clima y sus usos.	e) Se han identificado las características del clima. f) Se han explicado los elementos climatológicos y los tipos de clima.
Distinguir clima de tiempo atmosférico.	Se han aprendido las diferencias entre clima y tiempo atmosférico y entre clima y meteorología.
Saber situar España en el contexto físico europeo.	a) Se ha situado España en Europa. b) Se han analizado los distintos territorios que forman España.
Conocer los climas y la vegetación españoles.	Se ha distinguido la variedad de climas y vegetaciones que hay en España.
Saber cuál es el aspecto de los paisajes agrarios.	a) Se han distinguido los elementos agrícolas que definen los paisajes agrarios. b) Se han analizado los distintos paisajes agrarios.
Definir y conocer el hábitat rural.	Se ha conocido el hábitat rural y se ha diferenciado el disperso del concentrado.
CONTENIDOS BÁSICOS	
• El clima. • La situación de España en Europa. • Climas y vegetación de España. • El paisaje agrario.	
ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	
La unidad está enfocada para que el alumno aprenda y asimile la teoría para después comprobar con las actividades si realmente se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia: • El conocimiento de los aspectos fundamentales del clima y cómo este influye en la vida de las personas. • El conocimiento de las herramientas que se usan para estudiar el tiempo y el clima. • El uso de los mapas y el aprendizaje de su análisis como documentos esenciales. • La valoración de los distintos paisajes agrarios españoles en función de su vegetación propia y del clima correspondiente. • La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.	

UNIDAD 2. Las sociedades prehistóricas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocer el significado de prehistoria y sus etapas.	Se ha definido el término prehistoria.
Conocer las características del proceso de hominización.	Se han enumerado los cambios experimentados en la evolución del ser humano.
Distinguir las etapas de la prehistoria y sus características.	a) Se han diferenciado las etapas de la prehistoria y los cambios producidos en ellas. b) Se han entendido las transformaciones que supusieron el paso de la Edad de Piedra a la Edad de los Metales.
Valorar las primeras manifestaciones artísticas.	Se han reconocido las primeras manifestaciones artísticas.
Reconocer las características de la prehistoria en la península ibérica.	Se han identificado las características de la prehistoria en la península ibérica.
CONTENIDOS BÁSICOS	
• ¿Qué es la prehistoria? • La Edad de Piedra. • El arte del Paleolítico y del Neolítico. • La Edad de los Metales. • La prehistoria en la península ibérica.	
ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	
La unidad está enfocada para que el alumno aprenda y asimile la teoría para después comprobar con las actividades si realmente se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia: • El conocimiento de las características fundamentales de la prehistoria y sus etapas. • El conocimiento de los cambios que sufre el ser humano en su evolución. • El conocimiento de las peculiaridades de cada etapa de la prehistoria. • La valoración de las manifestaciones artísticas propias de la prehistoria. • El desarrollo de la capacidad de identificar las características propias de la prehistoria en el contexto cercano de la península ibérica. • La valoración de los conocimientos adquiridos a través de actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad. • La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.	

UNIDAD 3. Las ciudades y su historia

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Distinguir los aspectos que definen el hábitat urbano.	Se han identificado los aspectos que definen el hábitat urbano.
Diferenciar los tipos de ciudades según su localización y su tipo de plano.	Se han reconocido los tipos de plano de las ciudades.
Conocer la importancia y rasgos específicos de las ciudades de la Antigüedad, la Edad Media y la Edad Moderna.	Se han explicado los aspectos específicos de las ciudades antiguas, medievales y modernas.
Conocer la importancia y rasgos específicos de las ciudades industriales.	Se han explicado los aspectos específicos de las ciudades industriales.
Determinar las características esenciales de las ciudades actuales.	Se han enumerado y explicado las características fundamentales de las ciudades actuales.
Reconocer las diferencias entre las ciudades de los países desarrollados y los países menos desarrollados.	Se han interpretado las diferencias entre las ciudades de los países desarrollados y las de los países menos desarrollados.
Saber cuáles son los rasgos más característicos del proceso de urbanización en España.	a) Se han distinguido los rasgos del proceso de urbanización en España. a) Se han identificado las características propias del hábitat urbano español.

CONTENIDOS BÁSICOS
• El hábitat urbano. • La historia de las ciudades europeas. • La ciudad actual.
ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS
La unidad está enfocada para que el alumno aprenda y asimile la teoría para después comprobar con las actividades si realmente se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia: • El conocimiento de los aspectos principales que condicionan el hábitat urbano. • La lectura de los diferentes tipos de plano y el aprendizaje de su análisis como elementos determinantes para conocer la tipología e incluso la historia de una ciudad. • El desarrollo de la capacidad de comparar diferentes tipos de ciudades que se han desarrollado a lo largo de la historia y advertir su evolución. • El desarrollo del valor del respeto hacia los entornos urbanos. • El conocimiento y la reflexión personal sobre las características, particularidades y diferencias entre las ciudades de los países desarrollados y las de los países menos desarrollados. • La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

UNIDAD 4. La Edad Antigua: Grecia y Roma

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Contextualizar las civilizaciones griega y romana en el espacio.	Se ha situado en un mapa la civilización griega y romana.
Conocer la evolución de las civilizaciones griega y romana.	a) Se han ordenado cronológicamente las etapas en las que se desarrollan las civilizaciones griega y romana. a) Se ha situado cronológicamente la civilización clásica.
Identificar las características de cada una de las etapas en las que se desarrollan las civilizaciones griega y romana.	a) Se han relacionado las características de la civilización griega con su etapa correspondiente. b) Se han relacionado las características de la civilización romana con su etapa correspondiente.
Comprender las características de la organización social, económica y cultural de las civilizaciones griega y romana.	Se han explicado las características de la organización social, económica y cultural de las civilizaciones griega y romana.
Reconocer y valorar las manifestaciones artísticas de las civilizaciones griega y romana.	a) Se han nombrado las características del arte griego, así como sus monumentos más importantes. b) Se han nombrado las características del arte romano, así como sus monumentos más importantes.
Conocer las etapas de la conquista de Hispania por los romanos y distinguir la organización administrativa.	Se ha ordenado cronológicamente la conquista romana de la península ibérica.
Identificar el legado de las civilizaciones griega y romana en la península ibérica.	Se han reconocido los puntos principales del legado griego y romano en la España actual.

CONTENIDOS BÁSICOS
• La civilización griega. • Grecia: sociedad y economía. • Grecia: cultura y arte. • Roma: sociedad y economía. • Roma: cultura y arte. • La Hispania romana.
ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS
La unidad está enfocada para que el alumno aprenda y asimile la teoría para después comprobar con las actividades si realmente se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia: • El conocimiento de las características principales de las civilizaciones griega y romana. • El desarrollo de la capacidad de comparar las características de la economía, sociedad, cultura y arte de las civilizaciones griega y romana. • El desarrollo del valor del respeto hacia el arte griego y romano. • El conocimiento de la conquista romana de la península ibérica. • El desarrollo de la capacidad de relacionar elementos que aún perduran en nuestra sociedad con las civilizaciones griega y romana.

UNIDAD 5. Andalucía: geografía, prehistoria y Antigüedad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocer y analizar el relieve y los ríos andaluces.	Se han diferenciado los distintos sistemas montañosos, así como los diferentes caudales hidrográficos de Andalucía.
Conocer las características fundamentales del clima de Andalucía, así como los riesgos derivados del mismo.	a) Se han identificado las características fundamentales del clima andaluz. b) Se han reconocido y comprendido los diversos riesgos propios de la climatología andaluza.
Identificar y localizar en el espacio las características fundamentales de los paisajes humanizados andaluces.	Se han identificado las características de los diferentes paisajes humanizados de Andalucía.
Establecer la tipología de las actividades económicas en Andalucía.	a) Se han explicado las características fundamentales de las actividades económicas andaluzas, sector a sector. b) Se han reconocido las principales virtudes de la economía andaluza y sus principales defectos.
Conocer y distinguir los primeros periodos históricos de los habitantes del territorio andaluz.	a) Se han conocido las características generales de la prehistoria y la Antigüedad en el territorio andaluz. b) Se han distinguido las manifestaciones culturales más relevantes de la prehistoria y la Antigüedad en el territorio andaluz.
CONTENIDOS BÁSICOS	
• El medio natural andaluz. • Las actividades económicas en Andalucía. • La prehistoria y la Antigüedad en territorio andaluz.	
ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	
En esta unidad el alumno aprenderá a conocer, de un lado, los elementos esenciales de la geografía andaluza, así como los problemas y las ventajas asociados a los mismos; y, de otro, apreciará el valor cultural acumulado en el territorio en la época de los remotos tiempos de la prehistoria y la Antigüedad. Con las actividades comprobará si se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientada hacia: • El conocimiento y análisis del relieve y los ríos andaluces. • El conocimiento de las características fundamentales del clima de Andalucía, así como de los riesgos derivados del mismo. • La identificación y localización en el espacio de las características fundamentales de los paisajes humanizados andaluces. • El establecimiento de la tipología de las actividades económicas en Andalucía. • El conocimiento y distinción de los primeros periodos históricos de los habitantes del territorio andaluz.	

UNIDAD 6. La Europa medieval

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Entender el fin del Imperio romano.	Se ha explicado el fin del Imperio romano de Occidente.
Comprender la Edad Media y diferenciar la Alta y la Baja Edad Media.	a) Se han identificado las características de la Edad Media. b) Se han distinguido los dos grandes periodos de la Edad Media.
Comprender el proceso de construcción de las distintas civilizaciones surgidas en la Edad Media.	Se han distinguido las distintas civilizaciones surgidas en la Edad Media.
Reconocer las características de feudalismo y feudo.	Se han definido los términos feudalismo, feudo y sociedad piramidal.
Identificar las características de la sociedad, economía y cultura de la Baja Edad Media.	Se han explicado las características de la sociedad, economía y cultura de la Baja Edad Media.
Reconocer las causas y consecuencias de la crisis del siglo xiv.	a) Se han distinguido las causas de la crisis del siglo xiv. b) Se han distinguido las consecuencias de la crisis del siglo xiv.
Comprender el proceso de formación de los reinos cristianos peninsulares.	Se ha esquematizado el proceso de formación del reino asturiano, el leonés, y de la Corona de Castilla y la Corona de Aragón.
Entender la política, economía, sociedad, religión de los pueblos cristianos medievales peninsulares.	Se han conocido la política, economía, sociedad y religión de los pueblos cristianos medievales peninsulares.

CONTENIDOS BÁSICOS
• El final del Imperio romano de Occidente. • La Edad Media. • Los pueblos germánicos. • El feudalismo. • La Baja Edad Media. • Los reinos cristianos de la península ibérica.
ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS
La unidad abarca un periodo de tiempo muy extenso de la historia y con muchos acontecimientos. Está orientada a que el alumno comprenda y aprenda una gran variedad de conceptos nuevos, que irá trabajando y reforzando con la realización de las actividades planteadas. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia: • El conocimiento de las características fundamentales de la Edad Media en Europa. • El uso de herramientas que facilitan el estudio de la historia, como esquemas y cuadros resumen. • La valoración de la importancia de todas y cada una de las distintas civilizaciones que se desarrollaron durante la Edad Media. • El desarrollo de la capacidad de comparar las distintas estructuras políticas, sociales y económicas de la Alta y la Baja Edad Media y con las de la actualidad. • La evaluación de los conocimientos adquiridos a través de actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad.

UNIDAD 7. El mundo musulmán y Europa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocer la vida de Mahoma.	Se han resumido los acontecimientos importantes de la vida de Mahoma.
Comprender el proceso de cambio que sufre la Península durante el siglo viii.	Se ha explicado la formación de Al-Ándalus.
Distinguir las fases de la historia del territorio de Al-Ándalus.	Se han distinguido las fases de la historia de Al-Ándalus.
Conocer las características más importantes de la	Se han analizado la sociedad, la economía y la cultura de Al-Ándalus.

sociedad, economía y cultura de Al-Ándalus.	
Conocer y utilizar el vocabulario específico del mundo islámico.	Se han definido palabras específicas del mundo islámico.
Conocer, valorar y respetar manifestaciones artísticas islámicas.	a) Se han enumerado las características del arte islámico. b) Se han enumerado las características de la arquitectura andalusí.
CONTENIDOS BÁSICOS	
• El nacimiento del islam. • La cultura musulmana. • La formación y la historia de Al-Ándalus. • La vida en Al-Ándalus. • El arte islámico.	
ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	
En esta unidad, el alumno deberá aprender y asimilar la teoría sobre el mundo musulmán, para después comprobar con las actividades si realmente se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia: • El conocimiento de los aspectos fundamentales de la vida de Mahoma y de la cultura musulmana. • El aprendizaje de la historia de Al-Ándalus mediante textos y mapas que faciliten su estudio. • La valoración de las distintas manifestaciones artísticas islámicas. • El desarrollo de la capacidad de relacionar los conceptos aprendidos con la vida cotidiana. • La valoración de los conocimientos adquiridos a través de las actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad. • La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.	

UNIDAD 8. La Europa de las monarquías absolutas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Identificar época, causas y características de la Edad Moderna.	a) Se han definido y expresado correctamente los conceptos fundamentales relacionados con la Edad Moderna. b) Se han reconocido nombres y acontecimientos de la Edad Moderna.
Comprender el proceso de la Reforma protestante y la Contrarreforma católica, conocer los rasgos fundamentales de sus doctrinas y a los personajes principales.	a) Se han identificado las características tanto del protestantismo como de la doctrina católica. b) Se han señalado los personajes más relevantes del protestantismo y de la doctrina católica.
Comprender y reconocer las peculiaridades del reinado de los Reyes Católicos y las características de la política interior y exterior.	a) Se ha comprendido la guerra de Sucesión castellana. b) Se han identificado las características del reinado y la política interior y exterior de los Reyes Católicos.
Conocer las características más importantes de la monarquía autoritaria.	Se han identificado los principales rasgos que definen las características de una monarquía autoritaria, y se han expresado de forma adecuada.
Comprender el papel de los Austrias, identificando a los reyes y sus actuaciones principales, personajes importantes, y hechos como la crisis de 1640.	Se ha comprendido el proceso de construcción de los diferentes reinos de la dinastía de los Austrias, identificando características y personajes fundamentales de cada uno de ellos.
Conocer características y personajes relevantes del absolutismo francés y el parlamentarismo inglés.	a) Se han enumerado las características fundamentales del absolutismo francés. b) Se han enumerado las características fundamentales del parlamentarismo inglés. c) Se han diferenciado las características del absolutismo francés respecto de las del parlamentarismo inglés.

Identificar época y los principales protagonistas del Siglo de Oro español.	Se ha contextualizado el Siglo de Oro español y se han reconocido los artistas más significativos.
CONTENIDOS BÁSICOS	
• El comienzo de la Edad Moderna. • La Reforma y la Contrarreforma. • Los Reyes Católicos. • El apogeo del Imperio español. • El siglo xvii en Europa. • Dos modelos políticos en el siglo xvii: Francia y Gran Bretaña. • La monarquía hispánica. • Los Austrias menores. • La crisis del Imperio español. • El Siglo de Oro español.	

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS
En esta unidad el alumno aprenderá a contextualizar la Edad Moderna y comprenderá sus características fundamentales. Con las actividades comprobará si se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia: • El conocimiento de las características fundamentales de la Edad Moderna en Europa. • La relación de acontecimientos importantes sucedidos en Europa, con el monarca correspondiente. • La comprensión de conceptos como Reforma y Contrarreforma. • La valoración de las manifestaciones artísticas de la época. • El desarrollo de la capacidad de relacionar los conceptos aprendidos con la vida cotidiana. • La valoración de los conocimientos adquiridos a través de actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad.

UNIDAD 9. La colonización de América

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Identificar las causas de las exploraciones realizadas por Portugal y Castilla en el siglo xv.	a) Se han definido conceptos fundamentales relacionados con la colonización americana. b) Se han enumerado las causas de las exploraciones realizadas en el siglo xv.
Comprender el proceso, objetivo y consecuencias de la llegada al Nuevo Mundo para Portugal y Castilla.	Se han reconocido los motivos de las conquistas realizadas en el siglo xv, los conflictos ocasionados y las soluciones llevadas a cabo para resolver dichos conflictos.
Enumerar las consecuencias fundamentales de los descubrimientos y exploraciones de esa época.	a) Se han enumerado las consecuencias fundamentales de los descubrimientos de comienzos de la Edad Moderna. b) Se han enumerado las consecuencias fundamentales de las exploraciones de comienzos de la Edad Moderna.
Conocer el proceso de conquista española de América.	Se ha identificado cada territorio americano con su conquistador, civilización conquistada, así como características importantes del proceso.
Reconocer la forma de gobierno, legislación, sociedad y economía de América durante la época colonial.	Se han explicado la sociedad, gobierno y legislación de la América colonizada.
Identificar los países colonizadores de los territorios de América.	Se han reconocido las potencias europeas que actuaron sobre los territorios americanos.

CONTENIDOS BÁSICOS
• La época de los descubrimientos. • Las exploraciones portuguesas y castellanas. • La llegada al Nuevo Mundo. • Las consecuencias de los descubrimientos. • La conquista española de América. • El Imperio español en América. • Otros imperios coloniales en América.
ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS
En esta unidad el alumno comprenderá los cambios importantes que se llevaron a cabo en el siglo xv, no solamente los descubrimientos, expediciones o conquistas, sino la importancia y trascendencia que tuvo ese hecho para la historia mundial. Con las actividades comprobará si se han conseguido los objetivos. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia: • El reconocimiento de las causas y consecuencias de los descubrimientos efectuados en el siglo xv. • El conocimiento de las características fundamentales de las expediciones, descubrimientos y conquistas llevadas a cabo en el siglo xv. • El conocimiento de la forma de gobierno, sociedad y economía que se desarrolló en América durante esa época y las repercusiones que tuvo. • La relación de fronteras de la América colonial y la de ahora. • El desarrollo de la capacidad de relacionar los conceptos aprendidos con la vida cotidiana. • La valoración de los conocimientos adquiridos a través de actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad.

UNIDAD 10. La población mundial

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Definir demografía.	Se han definido y expresado correctamente los conceptos específicos relacionados con la demografía.
Comprender conceptos como demografía y sus fuentes.	Se han explicado conceptos como migración o movimiento natural de la población.
Elaborar e interpretar pirámides de población analizando su forma y sus consecuencias.	Se han interpretado pirámides de población.
Comprender el concepto de Revolución Industrial y sus causas.	Se ha explicado el concepto Revolución Industrial y se han comprendido sus causas.
Conocer la distribución de la población mundial y reconocer los factores que afectan a las desigualdades en el reparto mundial de la población.	Se han identificado los factores que afectan al reparto desigual de la población mundial.
Identificar los movimientos migratorios, sus causas y consecuencias.	a) Se han comprendido los distintos movimientos migratorios. b) Se han analizado las causas y consecuencias de los distintos movimientos migratorios.
Conocer las características de la distribución de la población tanto en España como en Europa.	Se han analizado las características generales de la población actual en Europa y España.

CONTENIDOS BÁSICOS
• El estudio de la población. • La Revolución Industrial. • La distribución de la población mundial. • El movimiento natural de la población. • Los movimientos migratorios. • La población de España y la Unión Europea.
ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS
En esta unidad el alumno conocerá la población mundial y comprenderá sus características fundamentales. Con las actividades comprobará si se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia: • El conocimiento de las características fundamentales de la población mundial. • La relación de conocimientos adquiridos con ejemplos reales. • La comprensión de conceptos básicos de población y sus distintas tasas de población. • El respeto hacia personas que son de otro país o región basado, entre otras cosas, en el análisis de las causas consecuencias de los movimientos migratorios. • El desarrollo de la capacidad de relacionar los conceptos aprendidos con la vida cotidiana. • La valoración de los conocimientos adquiridos a través de las actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad.

UNIDAD 11. La evolución del arte europeo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocer y utilizar vocabulario específico de la historia y el mundo del arte.	Se han definido y expresado correctamente conceptos específicos de la historia y el mundo del arte.
Conocer y analizar las manifestaciones artísticas que se han ido sucediendo a lo largo de la historia como reflejo de una sociedad cambiante.	Se han diferenciado las distintas manifestaciones artísticas más significativas desde la Edad Media hasta el siglo xix.
Conocer las características fundamentales y los siglos en los que se desarrolló el arte románico.	Se han identificado las características fundamentales del arte románico.
Identificar y localizar en el espacio y tiempo las características destacadas del arte gótico, así como sus principales rasgos en arquitectura, escultura y pintura.	Se han identificado las características del gótico y sus obras más representativas.
Conocer las características principales del arte renacentista y su periodización, así como sus rasgos fundamentales en arquitectura, escultura y pintura.	a) Se han explicado las características del arte renacentista. b) Se han conocido los principales autores renacentistas con sus obras más representativas.
Contextualizar y conocer las características generales del arte barroco, así como los rasgos fundamentales de la arquitectura,	a) Se han conocido las características generales del Barroco con sus obras y autores más representativos. b) Se han conocido las características del estilo rococó.

escultura y pintura, y su derivación en el Rococó.	
Comprender los rasgos fundamentales del arte neoclásico y saber contextualizarlo.	Se han identificado las características fundamentales del arte neoclásico.
Identificar las características principales del Romanticismo y conocer la temática y autores de la pintura romántica.	Se han reconocido las características del Romanticismo.

CONTENIDOS BÁSICOS
• El arte medieval. • El arte renacentista. • El arte barroco. • El arte neoclásico. • El Romanticismo.
ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS
En esta unidad, el alumno aprenderá a identificar y contextualizar las manifestaciones artísticas que han ido surgiendo a lo largo de la historia, y reconociendo la relación que tienen con la sociedad cambiante de donde proceden. Con las actividades comprobará si se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia: • El conocimiento de las características fundamentales de los distintos estilos artísticos desarrollados a lo largo de la historia. • El conocimiento de los principales autores a lo largo de la historia y de sus obras más relevantes. • El respeto hacia las representaciones artísticas desarrolladas a lo largo del tiempo y conservadas en la actualidad. • El desarrollo de la capacidad de identificar una obra con su autor y época. • La valoración de los conocimientos adquiridos a través de actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad.

Evaluación de los aprendizajes del alumnado mediante indicadores de logro.

Un indicador es un dato o información que sirve para conocer o valorar las características y la intensidad de un hecho o para determinar su evolución futura. Los indicadores de logro son enunciados que describen conductas, señales, signos, indicios, evidencias, pistas observables del desempeño humano, y expresan lo que está sucediendo.

Evaluación cuantitativa de los aprendizajes del alumnado		
MATERIA: Nombre de la asignatura		GRUPO: Curso Grupo
Momento para la valoración: Primera evaluación.		
INDICADORES DE LOGRO	RESULTADO (de 0 a 100)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)
1. Porcentaje de aprobados.		
2. Tasa neta de aprobados ($= 100 \cdot \text{n}^\circ \text{ de alumnos aprobados} / \text{n}^\circ \text{ de alumnos que se esfuerzan y que han asistido regularmente a clase.}$)		
Momento para la valoración: Segunda evaluación.		
INDICADORES DE LOGRO	RESULTADO (de 0 a 100)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)
3. Porcentaje de aprobados.		
4. Tasa neta de aprobados ($= 100 \cdot \text{n}^\circ \text{ de alumnos aprobados} / \text{n}^\circ \text{ de alumnos que se esfuerzan y que han asistido regularmente a clase.}$)		
Momento para la valoración: Evaluación ordinaria (final).		
INDICADORES DE LOGRO	RESULTADO (de 0 a 100)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)
5. Porcentaje de aprobados.		
6. Tasa neta de aprobados ($= 100 \cdot \text{n}^\circ \text{ de alumnos aprobados} / \text{n}^\circ \text{ de alumnos que se esfuerzan y que han asistido regularmente a clase.}$)		

Momento para la valoración: Evaluación extraordinaria (de septiembre).		
INDICADORES DE LOGRO	RESULTADO (de 0 a 100)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)
7. Porcentaje de recuperados.		

Evaluación de los **procesos de enseñanza** mediante indicadores de logro

Autoevaluación cualitativa de los procesos de enseñanza practicados		
MATERIA: Nombre de la asignatura		GRUPO: Curso Grupo
Momento del proceso de enseñanza: Motivación para el aprendizaje.		
INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN (de 1 a 5)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)
1. Presento y planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas, etc.).		
2. Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.		
3. Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, su funcionalidad, su aplicación real, etc.		
4. Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.		
Momento del proceso de enseñanza: Organización.		
INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN (de 1 a 5)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)
5. Relaciono, estructuro y organizo los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
6. Para asegurar la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas, propongo y planteo actividades variadas.		
7. Existe equilibrio entre las actividades individuales y los trabajos en grupo, que propongo.		
8. Distribuyo el tiempo adecuadamente y adopto agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, etc., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.		
9. Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.		
Momento del proceso de enseñanza: Orientación del trabajo de los alumnos.		
INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN (de 1 a 5)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)
10. Compruebo y controlo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas para que verbalicen el proceso, por ejemplo.		
11. Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos.		

12. Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.		
13. Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.		
Momento del proceso de enseñanza: Seguimiento del proceso de aprendizaje.		
INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN (de 1 a 5)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)
14. Reviso y corrijo, con frecuencia, los contenidos, las actividades propuestas dentro y fuera del aula, la adecuación de los tiempos, los agrupamientos y los materiales utilizados.		
15. Propongo actividades de refuerzo en caso de localizar objetivos insuficientemente alcanzados, para facilitar su adquisición.		
16. Propongo actividades de ampliación en caso de localizar objetivos suficientemente alcanzados, para afianzar su grado de adquisición.		
17. Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, etc.).		
18. Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc., a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.		

ANEXO III. PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS. 3º ESO

Para el curso 2019/2020 la programación de 3º y 4º de Valores Éticos le corresponde al departamento de Geografía e Historia. Constituyen una materia optativa alternativa a la materia de Religión Católica.

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS.

2. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.

3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.

5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

6. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

7. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

8. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.

9. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.

10. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

11. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

13. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

2.TABLA DE CONTENIDOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS BÁSICAS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, LECTURAS Y OTROS RECURSOS Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECÍF.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENC. BÁSICAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	POND.	MATERIALES/ LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
BLOQUE 1. La dignidad de la persona -La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva. -Características del desarrollo moral en la adolescencia. La persona, fin en sí misma. La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. Virtudes éticas. Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral. La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal. --La economía de mercado y la dignidad de la persona (coordinación con el Área Sociolingüística).	1, 2, 3, 5, 11, 14.	1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	CSC, CCL.	1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.	1.5%	- Película: <i>Divergente</i> .
				1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.		
				1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.		
		2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.	CSC, CAA.	2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.	1.5%	
				2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.		
		3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	CSC, CAA.	3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.	1.5%	
				3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como un instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.		
		4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.	CSC, CCL.	4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.	1.5%	
		5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.	CSC, CCL, CAA.	5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.	1.5%	
				5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.		
6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en	CSC, CAA.	6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.	1,5%			

CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECÍF.	CRITEROS DE EVALUACIÓN	COMPETENC. BÁSICAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	POND.	MATERIALES/ LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES	
BLOQUE 1. La dignidad de la persona -La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva. -Características del desarrollo moral en la adolescencia. La persona, fin en sí misma. La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. Virtudes éticas. Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral. La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal.		Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.		6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.	1.5%		
		7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.	CSC, CAA.	7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.			1.5%
				7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.			
				7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.			
		8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizarla en la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	CSC, CAA.	8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.	1.5%		
				8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.			
				8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.			
		9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.	CSC, CAA.	9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.	1.5%		
				9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.			
			10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP		1.5%	

CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECÍF.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENC. BÁSICAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	POND.	MATERIALES/ LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
BLOQUE 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. -La naturaleza social del ser humano. La capacidad de relación con la comunidad. -Las relaciones interpersonales y la vida moral. Principales agentes de socialización. Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad. La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. La empatía.	1, 2, 3, 4, 11, 12.	1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.	CSC, CEC, CAA.	1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral. 1.2. Disciérne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad. 1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.	1,66%	-La profesora de Historia. (película).
		2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.	CSC, CEC, CCL, CAA.	2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive. 2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos. 2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.	1,66%	
		3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación.	CSC, CAA, SIEP.		1,66%	
		4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.	CSC.	3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos. 3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos. 3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.	1,66%	
		5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con	CSC, CAA.	4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.	1,66%	

CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECÍF.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENC. BÁSICAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	POND.	MATERIALES/ LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
BLOQUE 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. -La naturaleza social del ser humano. La capacidad de relación con la comunidad. -Las relaciones interpersonales y la vida moral. Principales agentes de socialización. Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad. La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. La empatía.		aqueellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.				
		6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.	CSC, CAA.	5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas. 5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todos ser humano tiene sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc. 5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás. 5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.	1,66%	
		7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.	CSC, CAA.	6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc. 6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros. 6.3. Destaca el deber moral cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.	1,66%	
		8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.		1,66%	

CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECIF.	CRITEROS DE EVALUACIÓN	COMPETENC. BÁSICAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	POND.	MATERIALES/ LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
		entorno.				
		9. Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna.	CSC, CAA.		1,66%	

SEGUNDA EVALUACIÓN

CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECÍF.	CRITEROS DE EVALUACIÓN	COMPETENC. BÁSICAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	POND. (%)	MATERIALES/ LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
BLOQUE 3. La reflexión ética. -Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. -El conflicto moral. -Estructuras de la moralidad. -Etapas del desarrollo moral. Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral. -Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana. -Relativismo moral e Intelectualismo moral. -Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista de Epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.	1, 2, 3, 11, 12, 13, 14.	1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.	CSC, CAA.	1.1.Reconocer las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.	1.36%	
				1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como un guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.		
		2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	CSC, CAA.	2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.	1.36%	
				2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.		
				2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget y la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.		
		3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.	CSC, CAA.	3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.	1.36%	
				3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.		
				3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.		
		4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.	CSC, CCL, CAA.	4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.	1.36%	
				4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.		

CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECÍF.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENC. BÁSICAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	POND. (%)	MATERIALES/ LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
BLOQUE 3. La reflexión ética. -Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. -El conflicto moral. -Estructuras de la moralidad. -Etapas del desarrollo moral. Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral. -Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana. -Relativismo moral e Intelectualismo moral. -Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista de Epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.		5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	CSC.	4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.		
				5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.	1.36%	
		6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.	CSC, CCL, CAA.	5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.		1.36%
				6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.		
				6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.		
				6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.		
		7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.	CSC, CCL, CAA.	6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.		1.36%
				7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.		
		8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.	CSC, CCL, CAA.	7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.		1.36%
				8.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.		
				8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.		
				8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.		

CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECÍF.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENC. BÁSICAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	POND. (%)	MATERIALES/ LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES		
BLOQUE 3. La reflexión ética. -Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. -El conflicto moral. -Estructuras de la moralidad. -Etapas del desarrollo moral. Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral. -Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana. -Relativismo moral e Intelectualismo moral. -Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista de Epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.		9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.	CSC, CAA.	9.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.	1.36%			
				9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.				
				9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.				
			10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.	CSC, CCL, CAA.	10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.	1.36%		
					10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.			
					10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.			
		11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.		1.36%			
BLOQUE 4. La justicia y la política. -Ética y justicia. -Teoría política de Aristóteles. -La Declaración de los Derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales. -El «Estado de Derecho» y la «división de poderes», soportes del régimen democrático. -Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana. -La Constitución Española: fundamentos éticos y relación con la DUDH. Derechos y deberes de la ciudadanía española. La Unión Europea como espacio político supranacional: logros y retos. -El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 13.	1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	CSC, CCL, CAA.	1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.	1.5%	- Película: <i>La Ola</i> .		
				1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.				
				2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	CSC, CCL, CAA.		2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.	1.5%
							2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.	1.5%
				3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la	CSC, CCL.		3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de gobierno superior a otras	1.5%

CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECIF.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENC. BÁSICAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	POND. (%)	MATERIALES/ LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
<u>-Justicia y política. El Estado de derecho.</u> <u>-La división de poderes.</u> <u>-Democracia y participación ciudadana. (coordinación con el Área).</u>		DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".		formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.		
				3.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.		
				3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.		
				3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.		
		4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.	CSC, CCL, CAA.	4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.	1.5%	
				4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.		
		5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.	CSC, CEC, CAA.	5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.	1.5%	
				5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.		
		6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.	CSC, CEC, CAA.	6.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter confesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.	1.5%	
		7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y	CSC, CEC, CCL, CAA.	7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.	1.5%	

CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECÍF.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENC. BÁSICAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	POND. (%)	MATERIALES/ LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
BLOQUE 4. La justicia y la política. -Ética y justicia. -Teoría política de Aristóteles. -La Declaración de los Derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales. -El «Estado de Derecho» y la «división de poderes», soportes del régimen democrático. -Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana. -La Constitución Española: fundamentos éticos y relación con la DUDH. Derechos y deberes de la ciudadanía española. La Unión Europea como espaciopolítico supranacional: logros y retos. -El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.		deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).		7.2. Explicar y asumir los deberes de los ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.		
				7.3. Aportar razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.		
				7.4. Reconocer la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.		
		8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.	CSC, CEC, CAA.	8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.	1.5%	
				8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.		
		9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP		1.5%	
		10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida.	CSC, SIEP, CAA		1.5%	

TERCERA EVALUACIÓN

CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECÍF.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENC. BÁSICAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	POND. (%)	MATERIALES/ LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
BLOQUE 5. Los valores éticos, el Derecho, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre los derechos humanos. -Fundamentos éticos del Derecho. Diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del Derecho: El iusnaturalismo, Convencionalismo y Positivismo. -La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. El camino histórico de los derechos humanos. -Otras declaraciones sobre derechos humanos: Derechos de la infancia y derechos de la mujer. -Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos en instituciones en pro de los Derechos Humanos. -La protección de los derechos humanos en la Unión Europea. (coordinación con el Área)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13.	1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.	CSC, CCL, CAA.	1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.	2.5%	-12 años de esclavitud.
		2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.	CSC, CCL, CAA.	2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.	2.5%	
				2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.		
				2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.		
				2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.		
3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entender la como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.	CSC, CCL, CEC, CAA.	3.1. Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin de promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.	2.5%			
		3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.				
		3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.				
4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus	CSC.	4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedor de	2.5%			

CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECÍF.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENC. BÁSICAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	POND. (%)	MATERIALES/ LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
BLOQUE 5. Los valores éticos, el Derecho, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre los derechos humanos. -Fundamentos éticos del Derecho. Diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del Derecho: El iusnaturalismo, Convencionalismo y Positivismo. -La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. El camino histórico de los derechos humanos. -Otras declaraciones sobre derechos humanos: Derechos de la infancia y derechos de la mujer. -Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos en instituciones en pro de los Derechos Humanos.		atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.		unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.		
		5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y apropiarse de su valor y respeto.	CSC, CEC, CCL, CAA.	5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. 5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social	2.5%	
		6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.	CSC, CEC, CAA.	6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz. 6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. 6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso de los niños y niñas, así como en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc. 6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.	2.5%	

CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECÍF.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENC. BÁSICAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	POND. (%)	MATERIALES/ LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
BLOQUE 5. Los valores éticos, el Derecho, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre los derechos humanos. -Fundamentos éticos del Derecho. Diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del Derecho: El iusnaturalismo, Convencionalismo y Positivismo. -La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. El camino histórico de los derechos humanos. -Otras declaraciones sobre derechos humanos: Derechos de la infancia y derechos de la mujer. -Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos en instituciones en pro de los Derechos Humanos.		7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.	CSC, CAA.	7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tienen la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. 7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.	2.5%	
		8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.		2.5%	
BLOQUE 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología. -Los avances científicos y tecnológicos y el respeto a la dignidad y los derechos humanos. -Los avances científicos y tecnológicos y la protección y conservación del medio ambiente. (coordinación con el Área Sociolingüística). -La dimensión moral de la ciencia y tecnología. Peligros asociados a la tecnodependencia. -Ética y medios de comunicación social. Redes sociales.	10, 11, 12, 13.	1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	CSC, CMCT.	1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros. 1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo. 1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.	2%	- Película: <i>Ready Player One</i> . - <i>Minority Report</i>
		2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.	CSC, CMCT, CAA.	2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.	2%	
		3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se	CSC, CMCT, CAA.	3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia,	2%	

CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECÍF.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENC. BÁSICAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	POND. (%)	MATERIALES/ LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
BLOQUE 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología. -Los avances científicos y tecnológicos y el respeto a la dignidad y los derechos humanos. -Los avances científicos y tecnológicos y la protección y conservación del medio ambiente. -La dimensión moral de la ciencia y tecnología. Peligros asociados a la tecnología y dependencia. -Ética y medios de comunicación social. Redes sociales.		presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.		entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.		
				3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.		
		4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	CSC, CMCT	4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.	2%	
				4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.		
				4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.		
		5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.		2%	
BLOQUE 7. Competencias de desarrollo socio-personal. -La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. -La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal. Habilidades de vida y bienestar.	1, 2, 11, 12, 14.	1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.	CSC, CAA.		2%	
		2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas.	CSC, CAA.		2%	

CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECÍF.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENC. BÁSICAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	POND. (%)	MATERIALES/ LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
BLOQUE 7. Competencias de desarrollo socio-personal. -La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. -La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal. Habilidades de vida y bienestar.		3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).	CSC, CAA.		2%	
		4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad.	CSC, CAA.		2%	
		5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.	CSC, CAA.		2%	

ANEXO IV: PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS. 4º ESO

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS. 4º ESO

2. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.

3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.

5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y la realidad social.

6. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

7. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

8. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.

9. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.

10. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

11. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

13. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

2. TABLA DE CONTENIDOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, COMPETENCIAS BÁSICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES,

LECTURAS Y OTROS RECURSOS Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

CONTENIDOS	OBJ. ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS	POND.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	MATERIALES/LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
BLOQUE 1. La dignidad de la persona. -La dignidad como fundamento de los valores éticos. <u>-El concepto de dignidad, las virtudes y los valores morales en la Europa del Antiguo Régimen.</u> -La dignidad de la persona. <u>-La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789.</u> <u>-La razón y la libertad en la configuración de la persona.</u> Raíces histórico-filosóficas. <u>-Los derechos humanos y los límites del Estado.</u> <u>Coordinación con el Área.</u> -La dignidad de la persona, fundamento de la DUDH. Derechos de la persona en la DUDH. La DUDH, base de la ética en democracia.	1,2, 3,5, 11, 14	1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	CSC, CCL, CAA.	7,5%	1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH. 1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad. 1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, Juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.	PELÍCULAS: - <i>Mar adentro.</i> - <i>Mi pie izquierdo.</i> - <i>El hombre elefante.</i> - <i>14 kilómetros.</i>
		2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	CCL, CAA, CSC, CD.	7,5%		
BLOQUE 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. -Los derechos humanos como forma de convivencia en una sociedad globalizada.	1,2, 3,4, 11,12	1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.	CSC, CCL, CAA.	5%	1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos. 1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, para determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar. 1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.	

CONTENIDOS	OBJ. ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS	POND.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	MATERIALES/LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
-Estado como garante del respeto a los derechos del individuo.		2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando su efecto en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que debe tener la Ética y el Estado en relación con este tema.	CSC, CCL, CD, CMCT, CAA	5%	2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc. 2.2. Señala los peligros que en la tierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema. 2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual. 2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.	
		3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP	5%		

SEGUNDA EVALUACIÓN

CONTENIDOS	OBJ. ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS	POND.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	MATERIALES/LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
BLOQUE 3. La reflexión ética. -La reflexión ética ante la sociedad globalizada del siglo XX I. Nuevos campos de la ética aplicada: profesional, medio ambiente, economía, empresa, biotecnología.	1, 2, 3, 11, 12, 13, 14.	1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.	CSC, CMCT, CD	4%	1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen en su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona. 1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medio ambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.	LECTURA: - Savater, F. Ética para amador. PELÍCULAS: <i>El lector</i> .
		2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que da sentido a su existencia.	CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.	4%	2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.	
		3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.	CSC	4%	3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales. 3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal. 3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.	
		4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas.	CDC	4%	4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant. 4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedor para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.	

CONTENIDOS	OBJ. ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS	POND.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	MATERIALES/LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
		5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP	4%	5.1. Debate sobre los contenidos de la unidad defendiendo sus posiciones con argumentos y respetando los argumentos de los demás.	
BLOQUE 4. La justicia y la política. -La democracia, un estilo de vida ciudadana. -Participación y compromiso de la ciudadanía ante los problemas políticos, sociales y económicos del siglo XXI de una globalización sin regulación ética. -Responsabilidad estatal en la protección de los Derechos Humanos. <u>-Globalización y justicia.</u> <u>Consecuencias éticas de la globalización. Coordinación con el Área.</u>	1,2, 3,4, 5,8, 9,11, 12, 13.	1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.	CSC, SIEP	5%	1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH. 2. Comprende la importancia que tienen para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.	<i>El último rey de Escocia</i> (película).
		2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.	CSC, CMCT, CD, CEC, CAA	5%	1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros. 2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.	
		3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP	5%		

CONTENIDOS	OBJ. ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS	POND.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	MATERIALES/LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos. -Las leyes jurídicas, garantía de la convivencia pacífica en democracia. -Conflictos entre conciencia moral y ley. -Teoría de la justicia de Rawls. -Retos para la materialización de la DUDH. -Organismos e Instituciones en pro de la defensa y respeto de los Derechos Humanos. -Amenazas para la paz en el mundo contemporáneo: terrorismo, desastres ambientales, mafias internacionales, tráfico de armas de destrucción masiva. -Compromisos internacionales de España en la defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales. -Consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13.	1. Apremiar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas.	CSC, CCL, CEC, CAA	3%	1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia. 1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.	<i>La vida de los otros</i> (película).
		2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.	CSC, CCL, SIEP, CAA.	3%	2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone. 2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.	
		3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo problemas los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.	CSC, CAA.	3%	3.1. Justificar racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconocer los retos que aún tienen que superar. 3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc. 3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como el Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.	

CONTENIDOS	OBJ. ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS	POND.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	MATERIALES/LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
		4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.	CSC, CMCT, CD, CAA	3%	4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH). 4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia. 4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.	
		5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.	CSC, CAA.	3%	5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc. 5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la Ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales. 5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.	
BLOQUE 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología. -Necesidad de una ética deontológica para los profesionales, científicos y tecnólogos. <u>-Desafíos morales del desarrollo tecnológico. Coordinación con el Área.</u>	10, 11, 12, 13.	1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.	CSC, CMCT, CD, SI EP, CAA.	3,3%	1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.	
		2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales.	CSC, CMCT, CAA.	3,3%	2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.	

CONTENIDOS	OBJ. ESPECÍFICOS	CRITEROS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS	POND.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	MATERIALES/LECTURAS/RECURSOS AUDIOVISUALES
		3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.		3,3%		
BLOQUE 7. Competencias de desarrollo socio-personal. -La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. -La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal y habilidades de vida y bienestar.	1,2, 11, 12, 14.	1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendola habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.	CSC, CAA.	2%	1. Diserta sobre el papel de las emociones en el comportamiento y el aprendizaje.	<i>Moonlight</i> (película).
		2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas.	CSC, CAA, SIEP.	2%	2. Manifiesta con claridad y respeto sus necesidades y asume sus responsabilidades.	
		3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).	CSC, CAA, SIEP.	2%		
		4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad.	CSC, CAA, SIEP.	2%		
		5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.	CSC, CAA, SIEP.	2%		